

## SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Número de cuenta	Saldo de Cuenta Bancaria según ebanking	Disponibile	
170121507	Fondo Comun	\$ 2,830.85	FC ✓
170121523	FAC	\$ 30,386.17	FC ✓
170121639	CLINICA MUNICIPAL	\$ 2,572.33	FC ✓
170128030	FUNCIONAMIENTO 25 %	\$ 127.74	LD ✓
170128048	INVERSIÓN 75%	\$ 12,904.95	LD ✓
170132401	PREINVERSION	\$ 1,151.20	LD ✓
170132940	FONDO 5%	\$ 36,915.87	FC ✓
170133076	RESERVA LABORAL	\$ 348.76	FC ✓
170135648	FONDO VIALIDADES	\$ 88.90	FC ✓
170139910	PROY (13816) FONDO FISDL	\$ 1.00	LD ✓
170142849	PROY(12119) MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN BALNERIO EL TRAPICHE, AÑO 2019	\$ 8.14	LD ✓
170143438	proyecto (144-19) reconstruccion de pavimento con mezcla asfaltica en caliente y drenaje de aguas lluvias en calle al tazumal.	\$ 20.00	LD ✓
170143470	proyecto (147-19)Compra de bomba que abastece duchas, s.s. de Balneario el Trapiche	\$ 10.00	LD ✓
170143535	proyecto (148-19) Chapeo, reparacion y mantenimiento de calle de acceso principal a canton ojo de agua año 2019	\$ 4.00	LD ✓
170143543	proyecto (149-19) chapeo, reparacion y mantenimiento de calle principal de canton el duraznillo, año 2019	\$ 4.00	LD ✓
170143640	PROY. (10020) FOMENTO AL TURISMO, ARTE, CULTURA Y TRADICIONES.	\$ 170.13	LD ✓
170143667	PROY. (10220) ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD CASERIO SAN ISIDRO, LLANO LARGO Y CANTON EL TANQUE, AÑO 2020.	\$ 20.00	LD ✓
170143713	(107-20) FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2020	\$ 4.58	LD ✓
170143772	PROY. (11320) PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES, AÑO 2020.	\$ 204.34	LD ✓
170143853	PROY. (11620) RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA, AÑO 2020.	\$ 2,097.69	LD ✓
170143900	FONDOS 2% - <i>Saldos 4 de marzo</i>	\$ 66,830.25	LD ✓
170143969	(12320) CONTRAPARTIDA PROYECTO DE AGUA A.D.E.S.C.O.E.N.	\$ 20.00	LD ✓
170144116	PROY (128-20) DESTINO FINAL E INHUMACION DE FOSAS DE CADAVERES POR COVID-19 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA, 1ERA ETAPA	\$ 68.76	Covid

*661796.924*

170144175	PROY (132-20) DESTINO FINAL E INHUMANO DE FOSAS DE CADAVERES POR COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA	\$ 180.32	GOES
170144655	PROY. (13620) CONSTRUCCION DE ESCUELA FILARMONICA MUNICIPAL Y DE ESCENARIO MUNICIPAL-MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	\$ 2,615.00	LD
170145040	PROY. (10621) MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES, AÑO 2021	\$ 22.88	LD
170145066	PROY (10821) ADQUISION DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES RECOLECTORAS DE DESECHOS SOLIDOS MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021	\$ 12.20	LD
170145074	(10921) RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021	\$ 20.00	LD
170145295	RETENCION DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 20.00	FC
170145465	FONDO FODES 25% LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 773.28	LD
170145481	120-FODES-LIBRE DISPONIBILIDAD-DEUDA 75% INVERSION	\$ 3,282.08	LD
170145490	120-FODES-LIBRE DISPONIBILIDAD- 2% INVERSION	\$ 17.46	LD
170145503	120-FODES-LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 6,706.93	LD
170145597	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA-FONAES	\$ 18,766.25	Fonoes
170145600	PROY. (10021) FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ALCANCE "POR MI BARRIO" MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021-FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 3,178.60	LD
170145619	PROY. (10521) PROGRAMA DE FOMENTO A LA EDUCACION DE CALIDAD, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 402.90	LD
170145627	PROY. (10221) PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 2,553.64	LD
170145635	PROY. (10321) FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 1,673.35	LD
170145643	PROY. (10421) FUNCIONAMIENTO ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 301.24	LD
170145660	PROY. (10721) PROYECTO DE SANEAMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS DE LA ZONA URBANA Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 752.15	LD
170145686	PROY. (10921) RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 66,045.97	LD
170145724	PROY. (10121) PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION DEL DENGUE EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 2,166.43	LD
170145813	SUMINISTRO E INSTALACION DEL CAMBIO DE LA ESTRUCTURA DE CABLEADO DE RED DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA	\$ 136.65	LD
170145880	PROY (114-21) MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, CHALCHUAPA AÑO 2021-FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 8,907.97	LD
170145899	COMPRA DE EQUIPO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHALCHUAPA AÑO 2021	\$ 2,623.01	LD
170145929	ASIGNACIONES DEL FONDO FODES 1.50%, ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA	\$ 66,910.79	LD
170145937	PROY (115-21) PROGRAMA DE ENTREGA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA- FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 425.00	LD
170145945	PROY. (10022) MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE BOMBEO, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 343.03	LD

170145953	PROY. (10122) FOMENTO AL TURISMO, ARTE, CULTURA Y TRADICIONES, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 1,047.54	LD
170145961	PROY. (10222) ENFOQUE INTEGRADO DE ESTRATEGIAS EN LA POLITICA MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GENERO, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 1,059.04	LD
170145970	PROY. (10322) MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 1,108.75	LD
170145988	PROY. (10422) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FLOTA DE CAMIONES, EQUIPO Y MAQUINARIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 35.70	LD
170145996	PROY. (10522) RECOLECCION ,TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 1,680.99	LD
170146003	PROY. (10622) ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES RECOLECTORAS DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 20.00	LD
170146011	PROY. (10722) ACADEMIA DE MUSICA FILARMONICA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 493.30	LD
170146020	PROY. (10822) PROGRAMA DE FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO, MUNICIPIO DE CHACHUAPA, AÑO 2022	\$ 957.51	LD
170146038	PROY. (10922) PROGRAMA DE DESARROLLO AMBIENTAL, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 312.00	LD
170146046	PROY. (11022) PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENCION DEL DENGUE, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 21.65	LD
170146054	PROY. (11122) MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES, AÑO 2022	\$ 4,713.45	LD
170146062	PROY. (11222) MANTENIMIENTO, REPARACION Y SANEAMIENTO DE CALLES, ACERAS Y SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 674.52	LD
170146070	PROY. (11322) PROGRAMA DE CENTROS DE ALCANCE " POR MI BARRIO" MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 375.41	LD
170146208	FONDO CIRCULANTE	\$ 98.16	FC
170146240	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA DONACIONES ESPECIALES EN EL MARCO DE LAS FIESTA PATRONALES	\$ 20.00	FC
170146259	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA FOMENTO E IMPULSO DE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE MUNICIPIO DE CHALCHUAPA	\$ 16,115.63	FC
170146445	TRAPICHE	\$ 3,809.75	LD
<b>Producto</b>	<b>CUENTA</b>	<b>Saldo</b>	
201160173	FONDO MUNICIPAL N 3 CRUCE DE LUZ	\$ 36.52	FC
201166378	FONDO DECRETO LEGISLATIVO 620/ GOES EMERGENCIA 2020	\$ 138,461.90	GOES
201166386	FONDO MUNICIPAL PAGOS ELECTRONICOS	\$ 2,245.21	FC
201169141	PROY (32220) CONSTRUCCION DE MURO EN QUEBRADA CHINQUIZ, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	\$ -	
201171410	PROY 32521 RECARPETEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN 5TA AV SUR ENTRE CALLE RAMON FLORES Y 5TA CALLE ORE MUNICIPIO DE CHALCHUAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	\$ 23.88	GOES.
201343431	33022 REPARACION DE CARCABA Y CONSTRUCCION DE BANDAS DE RODAJE CASERILLO EL MARILLAL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	\$ -	
201343472	PROY 33122 CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CANTON EL TANQUE MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2022	\$ 65,825.00	GOES
201343514	PROY 33222 CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE Y MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL HACIA LOTIFICACION VILLAS DE SAN ROQUE MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2022	\$ 60,000.00	GOES.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Commutador: 2402-7800 • Tesorería: 2402-7810

Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



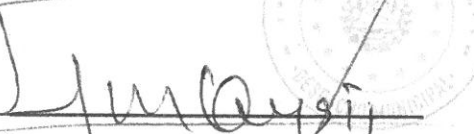
## ACTA DE REUNION.

El día lunes 17 de octubre de 2022 se llevó acabo la reunión concerniente al asunto "Elaboración del Presupuesto Municipal 2023" para la cual fueron convocados todos los integrantes de la comisión por el Ing. Jorge Orlando Morán Zúniga Alcalde Municipal, según memorándum con fecha 14 de octubre de 2022, la reunión se llevó acabo a las 3:00 pm en la oficina del Gerente General, concluida la reunión se logró un avance en la proyección de ingresos según fuente de recursos Fondos Propios y FODES 1.5%, por lo que se determinó presentar este avance en la reunión de concejo que se llevará a cabo el día Martes 18 de Octubre de 2022.

Se deja constancia de la incomparecencia de la Licda Karla Graciela Olivares, Tesorera municipal, quien no asistió a la reunión, pese a estar legalmente convocada, y no presentó justificación alguna de su incomparecencia.

No habiendo nada más que abordar en la presente reunión se cierra la misma y se suscribe la presente acta a las dieciséis horas con treinta minutos

Sin nada más que agregar firman los presentes:



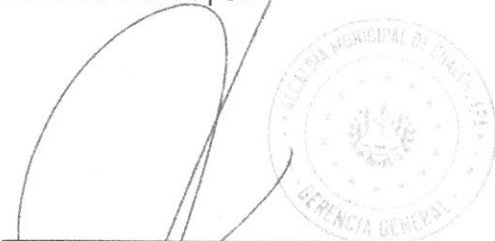
Ing. Jorge Orlando Morán Zúniga.

Alcalde Municipal.



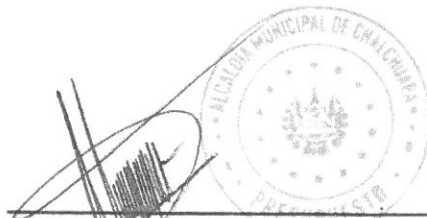
Dr. Luis Ángel García Cortez.

Síndico Municipal



Lic. Julio César Figueroa Grande.

Gerente General.



Lic. Oscar Mauricio Monchez Escobar.

Encargado de Presupuesto.

(1) INSTITUCION: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA  
 7(2) EJERCICIO FINANCIERO FISCAL : 2022  
 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 09 DE DICIEMBRE DE 2022

CODIGO	CONCEPTO	0102			
		Admón y Fin.	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO
<b>11</b>	<b>IMPUESTOS</b>	\$ 486.448,60	\$ -	\$ 340.701,07	\$ 145.747,53
<b>118</b>	<b>IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	\$ 486.448,60	\$ -	\$ 340.701,07	\$ 145.747,53
11801	COMERCIO	\$ 370.000,00		\$ 254.564,72	\$ 115.435,28
11802	INDUSTRIA	\$ 40.000,00		\$ 22.504,35	\$ 17.495,65
11803	FINANCIERO	\$ 12.529,93		\$ 9.951,27	\$ 2.578,66
11804	SERVICIOS	\$ 25.000,00		\$ 33.537,17	\$ (8.537,17)
11805	AGROPECUARIOS	\$ 1.000,00		\$ 192,50	\$ 807,50
11806	BARES Y RESTAURANTES	\$ 1.000,00		\$ 417,18	\$ 582,82
11808	CENTROS DE ENSEÑANZA	\$ 2.500,00			\$ 2.500,00
11810	HOTELES, MOTELES Y SIMILARES	\$ 691,60		\$ 784,58	\$ (92,98)
11812	MAQUINAS TRAGANIQUEL	\$ 4.468,80		\$ 3.434,89	\$ 1.033,91
11813	MEDICOS HOSPITALARIOS	\$ 1.000,00		\$ 487,82	\$ 512,18
11814	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 1.000,00		\$ 928,28	\$ 71,72
11815	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	\$ 3.632,23		\$ 390,96	\$ 3.241,27
11816	TRANSPORTE	\$ 6.583,50		\$ 1.250,71	\$ 5.332,79
11818	VIALIDAD	\$ 16.542,54		\$ 12.174,44	\$ 4.368,10
11899	IMPUESTOS MUNICIPALES DIVERSOS	\$ 500,00		\$ 82,20	\$ 417,80
<b>12</b>	<b>TASAS Y DERECHOS</b>	\$ 1.290.022,93	\$ 148.078,86	\$ 1.012.844,62	\$ 425.257,17
<b>121</b>	<b>TASAS DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	\$ 1.249.289,42	\$ 148.078,86	\$ 971.308,86	\$ 426.059,42
12105	SERVICIOS DE CERTIFICACION	\$ 115.213,91		\$ 76.597,22	\$ 38.616,69
12106	EXPEDICION DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION	\$ 824,60			\$ 824,60
12107	DE ACCESO A LUGARES PUBLICOS	\$ 20.000,00		\$ 35.280,00	\$ (15.280,00)
12108	ALUMBRADO PUBLICO	\$ 129.272,01		\$ 76.138,67	\$ 53.133,34
12109	ASEO PUBLICO	\$ 246.399,79		\$ 148.550,43	\$ 97.849,36
12111	CEMENTERIOS	\$ 36.148,07		\$ 43.191,48	\$ (7.043,41)
12112	DESECHOS SOLIDOS	\$ 115.509,17		\$ 68.905,73	\$ 46.603,44
12114	FIESTAS PATRONALES	\$ 87.479,42		\$ 65.943,83	\$ 21.535,59
12115	MERCADOS	\$ 92.302,00		\$ 83.279,26	\$ 9.022,74
12117	PAVIMENTACION	\$ 21.694,96		\$ 12.465,67	\$ 9.229,29
12118	POSTES, TORRES Y ANTENAS	\$ 358.450,96	\$ 148.078,86	\$ 338.810,06	\$ 167.719,76
12119	RASTRO Y TIANGUE	\$ 14.362,67		\$ 12.614,52	\$ 1.748,15
12122	TERMINAL DE BUSES	\$ 9.631,86		\$ 9.531,99	\$ 99,87
12199	TASAS DIVERSAS	\$ 2.000,00			\$ 2.000,00
<b>122</b>	<b>DERECHOS</b>	\$ 40.733,51	\$ -	\$ 41.535,76	\$ (802,25)
12210	PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES	\$ 38.221,54		\$ 41.450,80	\$ (3.229,26)
12211	COTEJO DE FIERROS	\$ 11,97		\$ 69,96	\$ (57,99)
12299	DERECHOS DIVERSOS	\$ 2.500,00		\$ 15,00	\$ 2.485,00
<b>14</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 235.257,31	\$ -	\$ 151.509,95	\$ 83.747,36
<b>142</b>	<b>INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	\$ 235.257,31	\$ -	\$ 151.509,95	\$ 83.747,36
14201	SERVICIOS BASICOS	\$ 220.257,31		\$ 140.644,31	\$ 79.613,00
14299	SERVICIOS DIVERSOS	\$ 15.000,00		\$ 10.865,64	\$ 4.134,36
<b>15</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	\$ 138.885,34	\$ -	\$ 299.748,73	\$ (160.863,39)
<b>153</b>	<b>MULTAS E INTERESES POR MORA</b>	\$ 75.684,71	\$ -	\$ 83.655,96	\$ (7.971,25)
15301	MULTA POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 35.822,22		\$ 36.557,76	\$ (735,54)
15302	INTERESES POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 29.004,64		\$ 46.841,24	\$ (17.836,60)
15312	MULTAS POR REGISTRO CIVIL	\$ 117,04		\$ 28,60	\$ 88,44
15313	MULTAS AL COMERCIO	\$ 5.000,00			\$ 5.000,00
15314	OTRAS MULTAS MUNICIPALES	\$ 5.000,00			\$ 5.000,00
15399	MULTAS E INTERESES DIVERSOS	\$ 740,81		\$ 228,36	\$ 512,45
<b>154</b>	<b>ARRENDAMIENTOS DE BIENES</b>	\$ 1.119,86	\$ -	\$ -	\$ 1.119,86
15402	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$ 1.119,86			\$ 1.119,86
15499	ARRENDAMIENTO DE BIENES DIVERSOS	\$ -			\$ -
<b>157</b>	<b>OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS</b>	\$ 62.080,77	\$ -	\$ 216.092,77	\$ (154.012,00)
15703	RENTABILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS	\$ -			\$ -
15799	INGRESOS DIVERSOS	\$ 62.080,77		\$ 216.092,77	\$ (154.012,00)
<b>16</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	\$ 818.403,36	\$ -	\$ 836.813,49	\$ (18.410,13)
<b>162</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	\$ 818.403,36	\$ -	\$ 836.813,49	\$ (18.410,13)
16201	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	\$ 818.403,36		\$ 836.813,49	\$ (18.410,13)
<b>32</b>	<b>SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</b>	\$ 1.887.071,88	\$ 109.046,89	\$ -	\$ 1.996.118,77
<b>321</b>	<b>SALDOS INICIALES EN CAJA Y BANCOS</b>	\$ 1.483.989,80	\$ 71.294,69	\$ -	\$ 1.555.284,49
32102	SALDOS INICIALES EN BANCOS	\$ 1.483.989,80	\$ 71.294,69		\$ 1.555.284,49
<b>322</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES</b>	\$ 403.082,08	\$ 37.752,20	\$ -	\$ 440.834,28

32201 CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES

\$ 403.082,08	\$ 37.752,20	\$ 440.834,28
		\$ -
		\$ -
<b>\$ 4.856.089,42</b>	<b>\$257.125,75</b>	<b>\$2.641.617,86</b>
		<b>\$2.471.597,31</b>

**TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALES 2022**

\* 171,000



Chalchuapa 22 de Diciembre de 2022

\$3,500

Para: Lic. Oscar Mauricio Monchez

Jefa de Presupuestos

C.C Gerencia General

Por medio de la presente remito detalle de deuda

RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA, AÑO 2020.						
11620	ASEMUSA	DESECHOS	00411	\$ 14,676.07	1-dic	290
\$ 29,997.78	ASEMUSA	DESECHOS	00460	\$ 15,321.71	4-ene	256
RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021						
10921	ASEMUSA	DESECHOS	*00001	\$ 13,957.71	2-feb	227
\$ 55,869.19	ASEMUSA	DESECHOS	*00034	\$ 12,766.93	2-mar	199
	ASEMUSA	DESECHOS	*00074	\$ 15,280.21	5-abr	165
	ASEMUSA	DESECHOS	*00103	\$ 13,864.34	26-abr	144

Informo también que la documentación de gastos sujeta a Auditoria para que sea evaluada y determinada la legalidad de la misma según acuerdo 115 de fecha 22 de marzo de 2022.

FONDO MUNICIPAL			
FECHA	PROVEEDOR	FACTURA / RECIBO	MONTO
25/2/2019	CLUB DEPORTIVO ONCE LOBOS, POR CONTRIBUCION ECONOMICA.	-	\$ 2,200.00
18/3/2019	CLUB DEPORTIVO ONCE LOBOS, POR CONTRIBUCION ECONOMICA.	-	\$ 2,200.00
20/6/2019	HUGO ALFONSO MEDINA VELADO, POR CONTRIBUCION ECONOMICA. MAY-JUN2019	2019R0140	\$ 4,400.00
17/7/2019	HUGO ALFONSO MEDINA VELADO, POR CONTRIBUCION ECONOMICA. JUL2019	2019R0173	\$ 2,200.00
26/8/2019	HUGO ALFONSO MEDINA VELADO, POR CONTRIBUCION ECONOMICA. AGO2019	2019R0233	\$ 2,200.00
18/9/2019	HUGO ALFONSO MEDINA VELADO, POR CONTRIBUCION ECONOMICA. SEPT/2019	2019R0263	\$ 2,200.00
16/10/2019	HUGO ALFONSO MEDINA VELADO, POR CONTRIBUCION ECONOMICA. OCT2019	2019R0331	\$ 2,200.00
21/11/2019	HUGO ALFONSO MEDINA VELADO, POR CONTRIBUCION ECONOMICA. NOV2019	2019R0422	\$ 2,200.00
10/12/2019	HUGO ALFONSO MEDINA VELADO, POR CONTRIBUCION ECONOMICA. DIC2019	2019R0472	\$ 2,200.00

NO



5/12/2019	DIARIO CO LATINO, POR PAGO DE PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DEL 05/12/2018	-	\$ 90.00
13/12/2018	DIARIO CO LATINO, POR PAGO DE PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DEL 13/12/2018	-	\$ 50.85
13/12/2018	DIARIO CO LATINO, POR PAGO DE PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DEL 13/12/2018	-	\$ 90.40
11/8/2020	HIDRAULICA SANTANECA, S.A DE C.V. POR PAGO DE MOTOR SUMERGIBLE DE BOMBEO DE COLONIA BUENA VISTA II	00473	\$ 3,000.00
11/8/2020	HIDRAULICA SANTANECA, S.A DE C.V. POR REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE COLONIA BUENA VISTA II	00472	\$ 3,000.00
11/8/2020	HIDRAULICA SANTANECA, S.A DE C.V. VALVULA PARA SISTEMA DE AGUA DE OLONIA MONTE OSCURO.	00474	\$ 290.00
2/9/2020	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA, POR PAGO DE BOLSAS DE CAL PARA TRATAMIENTOS DE RASTRO MUNICIPAL.	07808	\$ 112.00
31/8/2020	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA, POR PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE CALLES Y ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE.	07605	\$ 110.00
19/8/2020	WALTER OMAR POLANCO PEREZ, POR PAGO DE VIAJES DE AGUA PARA HABITANTES DE COLONIAS SAN SEBASTIAN Y BUENA VISTA III.	2020R00100	\$ 630.00
27/1/2021	SUMINISTROS L.R. S.A DE C.V. POR PAGO DE UTENCILIOS E INSUMOS PARA JORNADAS DE CITOLOGIAS.	1767	\$ 798.94
1/2/2021	SERVICABLE, S.A DE C.V, POR PAGO DE SERVICIOS PUBLICITARIOS EN EL CANAL WOW TV EN EL MES DE ENERO 2021.	19851	\$ 2,000.00
3/3/2021	SERVICABLE, S.A DE C.V, POR PAGO DE SERVICIOS PUBLICITARIOS EN EL CANAL WOW TV EN EL MES DE FEBRERO 2021.	21830	\$ 2,000.00
26/3/2021	SERVICABLE, S.A DE C.V, POR PAGO DE SERVICIOS PUBLICITARIOS EN EL CANAL WOW TV EN EL MES DE MARZO 2021.	22090	\$ 1,800.00
8/3/2021	JOSE LEONARDO MONTERROSA VASQUEZ, POR PAGO DE PROYECTOR Y LAMPARAS DE USO EN EL SALON DE REUNIONES.	0088	\$ 1,455.00
31/5/2019	POLANCO RAMIREZ S.A DE C.V.	03451	\$ 5.00
31/3/2019	PANART S.A DE C.V.	000186	\$ 5.00
29/4/2021	LUIS ALFONSO SOLITO BACHEZ	0070	\$ 200.00
7/3/2021	MARINA ESTELA BARRERA VDA. DE GARCIA. POR PAGO DE CONTRIBUCION ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2021.	2021R029	\$ 500.00
30/11/2019	RAFAEL ANTONIO OSEGUEDA LOPEZ MONTEAGUDO, POR PAGO DE ASESORIA EN LA ADMINISTRACION EN EL MES DE NOVIEMBRE 2019.	016	\$ 800.00
9/12/2019	RAFAEL ANTONIO OSEGUEDA LOPEZ MONTEAGUDO, POR PAGO DE ASESORIA EN LA ADMINISTRACION EN EL MES DE DICIEMBRE 2019.	018	\$ 800.00
<b>TOTAL DEUDA</b>			<b>\$ 39,737.19</b>

NO



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA**

Conmutador: 2402-7800 • Tesorería: 2402-7810  
 Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



PROYECTO	PROVEEDOR	SERVICIO PRESTADO	FACTURAS, NÚMERO O CORRELATIVO	MONTO	FECHA	DIAS MORA
<b>FOMENTO AL TURISMO, ARTE, CULTURA Y TRADICIONES. FOMENTO AL TURISMO, ARTE, CULTURA Y TRADICIONES.</b>						
10020	FUEGOLANDIA S.A. DE C.V.	POLVORA	0110	\$ 1,000.00	15-dic	276
\$ -						
<b>ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD CASERIO SAN ISIDRO, LLANO LARGO Y CANTON EL TANQUE, AÑO 2020.</b>						
10220	WALTER OMAR POLANCO PEREZ	BARRILES AGUA	00151	\$ 6,720.00	14-jul	430
\$ -						
<b>FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2020.</b>						
10720	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA	MATERIALES VARIOS	01465	\$ 520.75	2-oct	350
\$ -						
<b>PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES, AÑO 2020.</b>						
11320	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA	TUBOS DE GRASA	09006	\$ 95.00	3-ago	410
\$ -	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA	TUBOS DE GRASA	09007	\$ 132.00	3-ago	410
	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA	ACEITE	04855	\$ 360.00	3-nov	318
	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA	TUBOS DE GRASA	04797	\$ 78.00	3-nov	318
<b>CONSTRUCCION DE ESCUELA FILARMONICA MUNICIPAL Y DE ESCENARIO MUNICIPAL-MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE</b>						
13620	SARA EMELINA SUAREZ	ESTIMACION PRC	*0001	\$ 4,311.50	12-abr	158
\$ -	SARA EMELINA SUAREZ	ESTIMACION PRC	*0002	\$ 1,437.17	19-abr	151

**DEUDA FUNCIONAMIENTO 25% AL 30/04/2021**

MES/AÑO	PROVEEDOR	FACTURA / RECIBO	MONTO
16/7/2020	HIDRAULICA SANTANECA, S.A DE C.V. POR PAGO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COL. TAZUMAL II	00456	\$ 500.00
16/7/2020	HIDRAULICA SANTANECA, S.A DE C.V. POR PAGO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TRAPICHE E INCAFE.	00455	\$ 500.00
31/8/2020	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA, MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE SISTEMA DE BOMBEO CASERIO MONTE OSCURO.	08219	\$ 140.75
2/9/2020	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA, MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE SISTEMA DE BOMBEO DEL MUNICIPIO	07908	\$ 376.00
2/9/2020	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA, MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE SISTEMA DE BOMBEO DEL MUNICIPIO	07822	\$ 1,371.40
2/9/2020	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA, MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REPARACION DE SISTEMA DE BOMBEO DEL MUNICIPIO	07819	\$ 255.71
19/10/2020	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA, ROLLOS DE CINTA DE PRECAUCION PARA LOS AGENTES DEL CAM	03854	\$ 397.50
28/10/2020	ISAI EZEQUIEL TORRES SILVA, MATERIALES DE FERETERIA Y ORNATO PARA USO DEL CEMENTERIO GENERAL.	04133	\$ 955.00
23/3/2021	TERESA BEATRIZ MELGAR, POR COMPRA DE REPUESTOS Y REPARACION DE PICK UP MAZDA B2900 PN-14998	0009	\$ 949.50
23/3/2021	TERESA BEATRIZ MELGAR, POR COMPRA DE REPUESTOS Y REPARACION DE CAMION INTERNACIONAL PN- 130012	0007	\$ 1,840.00
1/3/2021	ANA KATIUZKA PINEDA DE ARGUETA MARZO 2021. POR PAGO DE APORTACION DE LA ASOCIACION TRIFINIO DEL MES DE MARZO 2021.	00463	\$ 500.00
26/3/2021	ANA KATIUZKA PINEDA DE ARGUETA ABRIL 2021. POR PAGO DE APORTACION DE LA ASOCIACION TRIFINIO DEL MES DE ABRIL 2021.	00466	\$ 500.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 8,285.86</b>

FODES 25% → LID.

NO



Además informo que al 19 de octubre se recibió correo electrónico de Ritter Melvyn Rivas Guevara Técnico Administrativo - Unidad de Recuperación de Mora por un monto según detalle siguiente:

Saldo	Intereses e Incump	Total mora
\$75,159.00	\$21,234.08	\$96,393.08

+ s/.

L.D.

Sin más que agregar me suscribo de ustedes

Atentamente.-

Karla Graciela Olivares

Jefa de Tesorería



D. TESORERÍA MUNICIPAL  
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
 CHALCHUAPA  
 HORA: 6:24 p.m.  
 FECHA: 22-12-2022  
 RECIBIDO: Nora Escalante

18:38 horas  
22-12-2022

Recibido  
 22/12/2022  
 6:30 PM



Chalchuapa, 21 de diciembre de 2022

Lcdo. Julio Cesar Figueroa Grande

Presente

C.C Despacho, Sindicatura y Presupuestos y Contabilidad

Reciban un cordial saludo esperando que sus actividades diarias sean un éxito

Sirva la presente para remitir deuda del fondo municipal y gastos al 21 de diciembre de 2022

Gastos solicitados con acuerdo administrativo			
FECHA RECIBIDO	PROVEEDOR	FACTURA / RECIBO	MONTO
26/4/2022	KALI SEM RECOLECCION DE DESECHOS DE RASTRO ENERO 2022	0229	\$153.73
26/4/2022	ANA MARLENE MENDEZ AGUIRRE REFRIGERIOS PARA JORNADA DE SALUD	002	\$425.00
4/5/2022	ASEMUSA	604	\$252.06
4/5/2022	ASEMUSA	537	\$193.89
4/5/2022	ASEMUSA	501	\$86.57
4/5/2022	ASEMUSA	414	\$690.00
6/5/2022	ADA MARLENE LINARES MADRID CUBETA DE PINTURA AA	158	\$600.00
6/5/2022	JOSE VICTOR ANTONIO NAVAS ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS AA	400	\$800.00
	<b>TOTAL</b>		<b>\$3,201.25</b>



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Conmutador: 2402-7800 • Tesorería: 2402-7810  
Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



DEUDA FONDO COMUN MUNICIPAL (ACUERDO MUNICIPAL)

FECHA	PROVEEDOR	FACTURA / RECIBO	MONTO
17/12/2021	ANDA	8794739	\$1,771.82
17/12/2021	ANDA	8794741	\$110.88
17/12/2021	ANDA	8794745	\$3.76
17/12/2021	ANDA	8794746	\$839.65
17/12/2021	ANDA	8794748	\$32.16
17/12/2021	ANDA	8794751	\$28.28
28/12/2021	ANDA	9067310	\$356.29
28/12/2021	ANDA	9067311	\$3.86
28/12/2021	ANDA	9067313	\$39.51
22/12/2021	ANDA	8942763	\$484.33
27/5/2021	OSCAR ERNESTO VALENCIA MAYEN BIPRAC	1218	\$178.00
2022 18/7/2022	CRISTIAN GUILLERMO MARTINEZ CARRANZA, SUBSIDIO COMPRA DE LENTES		\$45.00
29/8/2022	MARINA ESTELA BARRERA, CONTRIBUCION ASILO AGOSTO	60	\$300.00
29/8/2022	ASOCIACION AYUDA GADES AGOSTO	64	\$200.00
28/7/2022	MARINA ESTELA BARRERA, CONTRIBUCION ASILO JULIO	65	\$300.00
28/7/2022	ASOCIACION AYUDA GADES JULIO	59	\$200.00
2/5/2022	ASEMUSA	626	\$225.45
2/7/2022	ASEMUSA	739	\$227.25
2/6/2022	ASEMUSA	675	\$305.71
2/8/2022	ASEMUSA	816	\$257.46
29/7/2022	TRANSAE	971	\$33.00
5/9/2022	ASEMUSA	859	\$289.93
21/9/2022	ANA ZOILA RAMIREZ DE MARTINEZ COMPRA DE PAPELERIA PROVEDURIA	138	\$137.50
26/8/2022	SUMINISTROS Y FERRETERIA GENESIS, HERRAMIENTAS	2225	\$453.20
5/7/2022	HUGO EDGARDO CASTANEDA COTO, HERBICIDAS	2172	\$1,240.00
2/9/2022	WILLIAM GEOVANNI PADILLA CORADO, REPARACION DE VEHICULO	70	\$100.00
2/9/2022	HUGO EDGARDO VILLEDA, TARJETAS	82	\$150.00
14/9/2022	ASOCIACION AYUDA GADES	74	\$200.00
29/9/2022	MARINA ESTELA BARRERA, CONTRIBUCION ASILO	73	\$300.00
26/9/2022	TRANSAE	1572	\$33.00
28/9/2022	BANCO DE HIPOTECARIO (VARIAS FACTURAS)		\$38.42
30/9/2022	MARCO TULIO RAFAEL FUENTES LINARES, PAPEL BOND	3055	\$70.00
3/10/2022	ASEMUSA	904	\$268.74



31/10/2022	MARINA ESTELA BARRERA VDA DE GARCIA CONTRIBUCION ASILO	77	\$300.00
31/10/2022	ASOCIACION AYUDA GADES	75	\$200.00
1/10/2022	TRANSAE	1881	\$33.00
18/11/2022	MARGARITA DEL CARMEN LUCERO DE MURGA, PAGO DE SUBSIDIO POR COMPRA DE LENTES GRADUADOS		\$60.00
7/11/2022	LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, PAGO DE FIANZA		\$4.67
9/11/2022	SIDNEY MADEKADEL RIVAS COREAS, PAGO DE SUBSIDIO POR COMPRA DE LENTES GRADUADOS		\$54.00
3/11/2022	ASEMUSA	948	\$196.54
10/11/2022	BANCO DE HIPOTECARIO (VARIAS FACTURAS)		\$15.19
24/11/2022	KARLA NOEMI MANGANDI DE MORAN, BLOCK DE REQUERIMIENTOS	012	\$160.00
24/11/2022	ANA ZOILA RAMIREZ DE MARTINEZ, RESMAS DE PAPEL	213	\$1,363.40
29/11/2022	ASOCIACION GADES, AYUDA LA DESAMPARADO	82	\$200.00
29/11/2022	MARINA ESTELA BARRERA VDA DE GARCIA CONTRIBUCION ASILO	81	\$300.00
17/11/2022	MARITZA CECILIA HERNANDEZ	319	\$1,035.00
24/11/2022	JOSE ROBERTO TIJIBOY HASBUN		\$17.00
23/11/2022	JOSE ROBERTO TIJIBOY HASBUN		\$446.03
1/12/2022	CESAR ANTONIO TOLEDO		\$150.00
23/11/2022	JOSE ROBERTO TIJIBOY HASBUN		\$10.00
30/11/2022	TRANSAE	2189	\$33.00
6/12/2022	SILVIA ELIZABETH DIAZ DE SALINAS	9290	\$191.17
14/12/2022	JOSE VICTOR ANTONIO NAVAS ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS AA	20	\$690.00
12/12/2022	TRANSAE	2275	\$33.00
	<b>TOTAL</b>		<b>\$14,715.20</b>

Sin más que agregar me suscribo de ustedes.

Atentamente.

Lcda. Karla Graciela Olivares.

Jefa de Tesorería

**GERENCIA GENERAL**  
ALCALDIA MUNICIPAL DE  
CHALCHUAPA

Hora: 16:30 horas

Fecha: 21-12-2022

Recibido por: Gerente

PADA INDEMNIZACIONES



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Conmutador: 2402-7800 • Tesorería: 2402-7810  
Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



OFICIO N° 546/SM/2022/INT.

Chalchuapa, 30 de noviembre del año 2022.

**LCDO. OSCAR MAURICIO MONCHEZ**  
**JEFE DE PRESUPUESTO AD HONOREM:**

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, esperando que a la lectura de la presente se encuentre gozando de éxitos y bendiciones en sus labores.

Por medio del presente oficio le remito información solicitada por su persona, según nota presentada el veintiuno de noviembre del presente año, donde solicita las indemnizaciones aprobadas por el Concejo Municipal, para ser incluidas en el presupuesto dos mil veintitrés.

Se remite copia de acuerdo numero cuarenta y dos, del acta número seis del tomo II de sesión ordinaria, donde se aprueba la incorporación al presupuesto de la indemnización por renuncia voluntaria de la Licenciada María Milagro Centeno Medina.

Así mismo se le remite copia del Oficio N°173/SM/2022/EXT. De fecha veinticinco de marzo de dos mil veintidós, para que se contacte con el señor Rene Antonio Menéndez Monge y le solicite la información necesaria para poder incorporarle lo peticionado en el presupuesto dos mil veintitrés.

Sin más que agregar, me suscribo.



**LICENCIADO CESAR ANTONIO TOLEDO VARGAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



30/11 Rmtz  
11:48



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Conmutador: 2402-7800 - Tesorería: 2402-7810

Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



OFICIO N°173/SM/2022/EXT.

Chalchuapa, 25 de Marzo 2022.-

**SEÑOR. RENE ANTONIO MENENDEZ MONGE:**

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, esperando que a la lectura de la presente se encuentre gozando de éxitos y bendiciones en sus labores.

Que en sesión celebrada el día 22 de marzo del corriente año, se remitió al seno del Concejo Municipal, y fue analizada la correspondencia presentada por Señor. RENE ANTONIO MENENDEZ MONGE, a través de la cual expone a los miembros del Concejo Municipal, que en el mes de septiembre de dos mil veintiuno, le fue extraviado en la alcaldía municipal la documentación que presento para tramitar su proceso de indemnización, pero no tuvo respuesta alguna, posteriormente en el mes de diciembre de dos mil veintiuno presento a Secretaria Municipal, y, se le respondió que por órdenes expresas del Concejo Municipal se le notifica que dicho proceso de indemnización será contemplado en el presupuesto del año dos mil veintitres por tal razón se le viene a notificar lo siguiente:

El Concejo Municipal, advierte al solicitante que no especifica quien ha sido la Unidad que extravió la documentación en el mes de septiembre del año dos mil veintiuno, por lo que es imposible deducir las responsabilidades, no obstante ya se tiene conocimiento que dicha solicitud no fue presentada al área competente, por lo tanto **SOLICITESELE:**

Presente a la Unidad de la Secretaria Municipal, la copia de recibido del documento o la documentación presentada en el mes de septiembre, para poder evaluar su caso y ver si es posible solventarle la problemática que ha acaecido, ya que no se pueden deducir responsabilidades de quien fue la unidad culpable de haber extraviado los documentos, no obstante la documentación de la cual si se tiene constancia que fue presentada en legal forma, fue la que legalmente se recibió en la Secretaria Municipal en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, la cual se encuentra en los archivos de la misma unidad y se le ha dado el trámite correspondiente.

Una vez sea presentado lo solicitado por el peticionante se proseguirá a evaluar y dar trámite a la petición

No teniendo nada más que agregar, me despido atentamente de usted, agradeciendo de antemano su atención a la presente.

RENE MENENDEZ

*[Handwritten signature]*

03/04/2022

*[Handwritten signature]*

LICDA. MARÍA ELENA GUADALUPE CARRANZA DE LEÓN

SECRETARÍA MUNICIPAL



El infrascrito Secretario de la Alcaldía Municipal de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana, de conformidad con las facultades legales conferidas en el artículo cincuenta y cinco numeral sexto del código municipal **CERTIFICA** el presente Acuerdo municipal que literalmente dice lo siguiente:

**ACTA NÚMERO SEIS DEL TOMO II. - SESIÓN ORDINARIA.** - Celebrada por el Concejo Municipal de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana, a las ocho horas con cincuenta minutos del día veinte de julio del año dos mil veintidós. Convocada y presidida por Ingeniero Jorge Orlando Moran Zúniga, en su calidad de alcalde municipal, en presencia del Síndico Municipal, licenciado Luis Ángel García Cortez, y, de los miembros propietarios del Concejo Municipal: Ingeniero Luis Ricardo García Barrera, primer regidor propietario; Profesor Erick Vladimir Cortez, tercer regidor propietario; Licenciado José Hernán Zarceño Barrera, cuarto regidor propietario; Ingeniero Mauricio Vladimir Cortez Guerra, sexto regidor propietario; Licenciado René Alberto Padilla, octavo regidor propietario; Licenciada Vilma Josefa Turcios de Barrera, novena regidora propietaria, Profesora Patricia Haydee Zeledón de Solíz, décima regidora propietaria; presentes además, los regidores suplentes de esta municipalidad: Profesora Fidelia Ester Vargas de Arévalo, primera regidora suplente; Licenciada Blanca Estela Guevara Morán, segunda regidora suplente; y, Señor Héctor Antonio Ríos Zúniga, cuarto regidor suplente. Presente además el Licenciado César Antonio Toledo Vargas, Secretario Municipal. Con la aprobación del quórum, el señor alcalde dio por iniciada la sesión, en la cual se estableció la agenda siguiente:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y DOS. -**

**CONSIDERANDOS:**

- I. La ley de La Carrera Administrativa Municipal, establece un mecanismo para la presentación de la renuncia voluntaria, como del pago de una prestación económica por la presentación de la renuncia voluntaria.
- II. Según el Art.53-A de la ley de La Carrera Administrativa Municipal, establece que la renuncia voluntaria deberá ser presentada por escrito, debidamente firmada acompañada de su DUI, todo constatado por la hoja proporcionada por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siempre y cuando haya sido utilizada el mismo día de su emisión o dentro de los días siguientes, requisito que se cumple en el presente caso.
- III. Con respecto a la prestación económica por renuncia voluntaria, según el Art.53-A inc. 4, la renuncia voluntarias deben ser presentadas hasta antes del último día hábil del mes de septiembre, para ser incorporado el monto de la prestación en el proyecto de Presupuesto, es decir, en el proyecto de presupuesto 2023.


Por tanto y en virtud de lo antes expuesto, el Concejo Municipal de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, en pleno uso de sus facultades legales conferidas en el artículo 30 ordinales cuatro y catorce del código Municipal, y artículo 53-A de la ley de la carrera administrativa municipal, **ACUERDA:**

- i) **ACEPTAR** la renuncia voluntaria de manera irrevocable, por parte de la Licenciada **MARÍA MILAGRO CENTENO MEDINA**, mayor de edad, con documento único de identidad número: cero cero tres cero dos ocho ocho – cuatro, a partir del **UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL**



7/26/2022

11:12 am

  
11:13  
76-07-2022

Mella  
27-07-2022  
3:53 PM

06/12



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA  
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA



Nº 1040

SOLICITUD O REQUERIMIENTO DE OBRA, BIEN O SERVICIO

1. FECHA:	21-Nov-2022		
2. NOMBRE DEL SOLICITANTE	Ing. Jorge Orlando Morán Zúñiga		
3. CARGO:	Alcalde Municipal		
4. DEPENDENCIA:	Dirección Superior	8. FIRMA DEL SOLICITANTE:	<i>[Signature]</i>
5. NOMBRE DEL AUTORIZANTE:	Licdo. Julio César Figueroa	9. FIRMA DEL AUTORIZANTE:	<i>[Signature]</i>
6. CARGO:	Gerente General		
7. DEPENDENCIA:	Admo y Finanzas		



10. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Arrendamiento de Anexo Municipal

ÍTEM	10.1 DETALLE			Especificaciones Técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas)
	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBRA, BIEN O SERVICIO SOLICITADO	
1	1		Alquiler de local para anexo municipal que comprende de los meses de enero a diciembre 2022.	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				



CERTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

FECHA:	22/11/2022		Nº CAP	
UP:	01	LT:	0101	FF: 2 CEP: 2
OBJ. ESP.	54317		MONTO	\$ 7,800.00

OBSERVACIONES:  
12 meses

F. *[Signature]*  
ENCARGADO(A) DE CAP







**NOSOTROS: DENISE HEIDEMARIA MARROQUIN ASMITIA**, mayor de edad, Abogada y Notaria, de este domicilio, portadora de mi Documento Único de Identidad número cero uno seis siete ocho cinco tres uno -siete, Número de Identificación Tributaria cero doscientos tres - doscientos cuarenta mil ochocientos setenta y tres - ciento cinco - cero, actuando en calidad de apoderada del señor **RAÚL LEONARDO BARRIENTOS AMAYA, conocido por RAUL LEONARDO BARRIENTOS**, mayor de edad, empresario, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número cero cero cuatro tres seis seis cinco nueve cinco - cuatro, con Número de identificación Tributaria nueve mil cuatrocientos cincuenta - doscientos veinte mil trescientos sesenta y seis - cero cero uno - dos; tal como consta según Testimonio de Escritura Pública de Poder General judicial y Administrativo, otorgado a mi favor en esta ciudad, el día veintidós de agosto del año dos mil veintiuno, ante los oficios de la Notario Patricia Verónica Cuellar Meléndez, en el cual me faculta para actos como el presente; y **JORGE ORLANDO MORAN ZUNIGA**, mayor de edad, ingeniero agrónomo, de este domicilio, portador de mi Documento Único de Identidad número cero dos dos cero cinco uno dos cinco guión cinco, con Número de Identificación Tributaria cero doscientos diez - doscientos cuarenta y un mil setenta y uno - ciento cinco - siete, actuando en calidad de Representante Legal de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, con Número de Identificación Tributaria cero doscientos tres - cero diez mil seiscientos once - cero cero uno - dos; tal como consta según: a) Ejemplar del Diario Oficial Número veintitrés, Tomo Doscientos Noventa, de fecha cinco de febrero de mil novecientos ochenta seis, en el que aparece publicado el Decreto Legislativo Número Doscientos setenta y cuatro, emitido por la Asamblea Legislativa con fecha treinta y uno de enero del mismo año, por el cual se decretó el Código Municipal que entró en vigencia el día uno de marzo del citado año, apareciendo en el Artículo cuarenta y siete del mencionado Código Municipal, que el Señor Alcalde representa Legal y Administrativamente al Municipio; b) Credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral el día quince de Abril de dos mil veintiuno, firmada por el señor Magistrado Presidente y demás Magistrados propietarios, de la que resulta que mi persona fue electa Alcalde Municipal de la Alcaldía Municipal de Chalchuapa, para el periodo Constitucional que inicio el día uno de mayo de dos mil veintiuno y

que finalizara el día treinta de abril del año dos mil veinticuatro; y c) Acuerdo número cuarenta y siete del Acta número Seis de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal actual, celebrada el día cuatro de febrero del corriente año, en donde se le autoriza para realizar este acto y facultar al señor Alcalde Municipal, ingeniero Jorge Orlando Morán Zuniga, para que comparezca a firmar el presente contrato; por este medio

**OTORGAMOS: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, en el cual la primera, en la calidad con la que comparece, se llamará "**LA ARRENDANTE**" y el segundo, en la calidad con la que comparece, se llamará "**EL ARRENDATARIO**"; y bajo las cláusulas siguientes: **I) DECLARACIONES PREVIAS Y OBJETO DEL ARRENDAMIENTO:** La arrendante declara que su representado es dueño y actual poseedor de un inmueble de naturaleza urbana, situado al final de la Sexta Avenida Sur, entre Octava Calle Poniente y carretera by pass que conduce hacia Santa Ana, Barrio Santa Cruz, de esta ciudad, de una extensión superficial de MIL CIENTO VEINTIOCHO PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. La Arrendante en este acto entrega en arrendamiento a la Municipalidad Arrendataria y ésta lo recibe a su entera satisfacción una casa que forma parte del inmueble antes descrito la cual es de una extensión superficial de SEISCIENTOS DOS PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, en lo sucesivo del presente contrato denominada simplemente como el inmueble. **II) DESTINO:** El Arrendatario, destinara el inmueble arrendado para oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, situada en la dirección antes descrita, en buen estado. **III) PLAZO:** El plazo del arrendamiento será de un año, contado a partir del día uno de enero dos mil veintidós, no obstante que el presente contrato se firma en fecha posterior, y que vencerá el día treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós; sin prorroga. **IV) PRECIO:** El precio total del arrendamiento del inmueble será de **SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, los que serán cancelados en doce cuotas mensuales, anticipadas y sucesivas de **SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, MENSUALES**, menos el diez por ciento del impuesto sobre la renta, que se pagarán el día uno de cada uno de los meses comprendidos en el plazo. **V) OBLIGACIONES:**

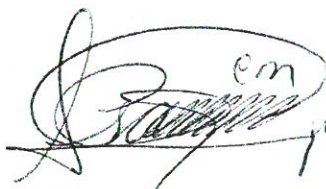
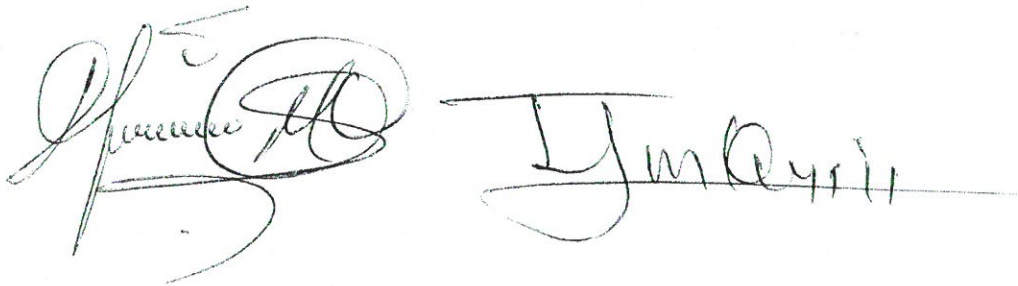
1) Los pagos de agua y energía eléctrica serán por cuenta del Arrendatario, lo cuales deberá demostrar a la

*[Firma manuscrita]*



arrendante al momento de cancelar la cuota mensual para comprobar el debido pago de los servicios; 2) Serán por cuenta del Arrendatario todas las reparaciones locativas del inmueble; 3) El Arrendatario deberá permitir a la Arrendante inspeccionar el estado en que se encuentra el inmueble arrendado en presencia de la persona designada para el caso, cuando ésta así lo considere necesario efectuar. **VI)** El Arrendatario, al dar por terminado este contrato, se obliga a devolver el inmueble en las mismas condiciones óptimas de uso en que hoy lo reciben. **VII) PROHIBICIONES:** Queda expresamente prohibido al Arrendatario hacer modificaciones en el inmueble, en paredes, puertas, ventanas e instalaciones sin autorización de la Arrendante, en todo caso, las mejoras o modificaciones que se hagan serán por cuenta del Arrendatario y cuando estas se reputen permanentemente adheridas a la construcción, se entenderán de la exclusiva propiedad del Arrendante sin ningún costo, el Arrendatario no podrá descontar del canon del arrendamiento el valor de dichas modificaciones o mejoras; de igual forma queda establecido la reparación de cualquier daño al inmueble ocasionado por culpa del arrendatario. **VIII) CADUCIDAD DEL PLAZO:** El plazo del presente contrato caducará y se volverá exigible inmediatamente a la desocupación del inmueble, sin necesidad de intervención judicial y sin perjuicio de perseguir judicialmente los cánones adeudados en los siguientes casos: a) Por mora en el pago de los cánones tal y como se han estipulado; b) Por destinar el inmueble a un fin distinto del mencionado en este contrato; c) Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este contrato. El Arrendatario, no podrá dar por terminado este contrato, sin que de noticia escrita o verbal de su intención a la arrendante, con sesenta días de anticipación, para cuyo efecto la arrendante firmará de recibido la expresada nota que se le envíe al respecto. El Arrendatario renuncia al derecho de apelar de toda resolución alzable que se dictare en los juicios que hubiere de seguirse para obtener la desocupación del local arrendado, el pago de la renta adeudada, así como de responsabilidades en que incurra y será depositario de los bienes que se me embargaren, en caso de ejecución la persona que la arrendante designe, sin necesidad de rendir fianza, siendo además de cargo del Arrendatario, todos los gastos que se hicieren en la prosecución de tales juicios, inclusive los llamados gastos personales, y aunque no fuere condenado en

costas. IX) El arrendatario para cubrir posibles costas en cuanto a reparación del inmueble a rentar, deja en calidad de depósito la cantidad de **SEISCIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, los cuales una vez cumplido su cometido y no habiendo daños en el inmueble en referencia, ni pagos pendientes de recibos de agua y energía eléctrica, le serán devueltos en el plazo de una semana a partir de la entrega del inmueble. X) **DOMICILIO ESPECIAL:** Los contratantes nos sometemos a la jurisdicción de los Tribunales de este Distrito Judicial, para todos los efectos derivados de este contrato. En fé de todo lo anterior, firmamos el presente documento en la ciudad de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veintidós.





En la ciudad de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, a las ocho horas con treinta minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil veintidós. Ante mí, **PATRICIA VERONICA CUELLAR MELENDEZ**, Notario, del domicilio de esta ciudad, **COMPARECE:** La licenciada **DENISE HEIDEMARIA MARROQUIN ASMITIA**, de cuarenta y ocho años de edad, Abogada y Notaria, de este domicilio, persona a quien conozco y además identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero uno seis siete ocho cinco tres uno -siete, con Número de Identificación Tributaria cero doscientos tres - doscientos cuarenta mil ochocientos



setenta y tres - ciento cinco - cero, actuando en calidad de apoderada del señor **RAÚL LEONARDO BARRIENTOS AMAYA**, conocido por **RAUL LEONARDO BARRIENTOS**, quien es de cincuenta y seis años de edad, empresario, de este domicilio, portador de su Documento Único de Identidad número cero cero cuatro tres seis seis cinco nueve cinco - cuatro, con Número de identificación Tributaria nueve mil cuatrocientos cincuenta - doscientos veinte mil trescientos sesenta y seis - cero cero uno - dos; personería que Doy Fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el Testimonio de Escritura Pública de Poder General judicial y Administrativo, otorgado en esta ciudad, el día veintidós de agosto del año dos mil veintiuno, ante mis propios oficios notariales, del cual consta que la compareciente está facultada para otorgar el presente instrumento, poder que no agregaré al legajo de anexos de mi protocolo, por contener otras facultades pendientes que realizar y que se lo devuelvo en este acto; y el ingeniero **JORGE ORLANDO MORAN ZUNIGA**, de cincuenta años de edad, ingeniero agrónomo, de este domicilio, persona a quien hoy conozco y además identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos dos cero cinco uno dos cinco guión cinco, con Número de Identificación Tributaria cero doscientos diez - doscientos cuarenta y un mil setenta y uno - ciento cinco - siete, actuando en calidad de Representante Legal de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, con Número de Identificación Tributaria cero dos cero tres - cero uno cero seis uno uno - cero cero uno - dos; personería que me demuestra con los siguientes documentos que he tenido a la vista: a) Ejemplar del Diario Oficial Número veintitrés, Tomo Doscientos Noventa, de fecha cinco de febrero de mil novecientos ochenta seis, en el que aparece publicado el Decreto Legislativo Número Doscientos setenta y cuatro, emitido por la Asamblea Legislativa con fecha treinta y uno de enero del mismo año, por el cual se decretó el Código Municipal que entró en vigencia el día uno de marzo del citado año, apareciendo en el Artículo cuarenta y siete del mencionado Código Municipal, que el Señor Alcalde representa Legal y Administrativamente al Municipio; b) Credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral el día quince de Abril de dos mil veintiuno, firmada por el señor Magistrado Presidente y demás Magistrados propietarios, de la que resulta que Jorge Orlando Morán Zuniga, fué electo Alcalde Municipal de la Alcaldía Municipal de

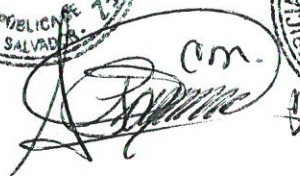
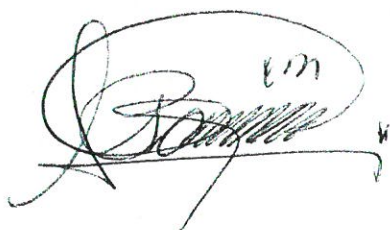
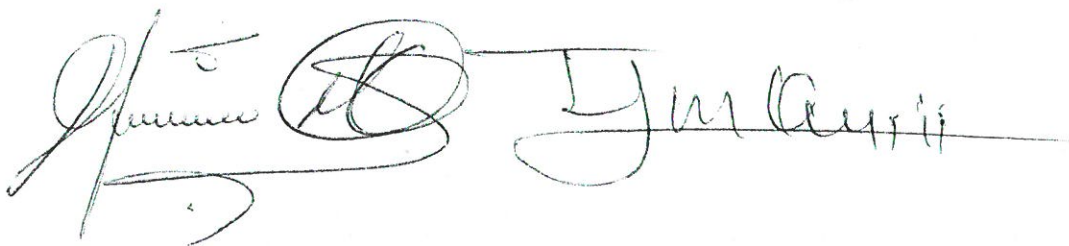
Chalchuapa, para el periodo Constitucional que inició el día uno de mayo de dos mil veintiuno y que finalizará el día treinta de abril del año dos mil veinticuatro; y c) Acuerdo número cuarenta y siete del Acta número Seis de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal actual, celebrada el día cuatro de febrero del corriente año, en donde se le autoriza para realizar este acto y facultar al señor Alcalde Municipal, ingeniero Jorge Orlando Morán Zuniga, para que comparezca a firmar el presente contrato; **Y ME DICEN:** Que reconocen como suyas respectivamente las firmas que autorizan el anterior documento, otorgado en esta ciudad y en esta fecha, y así mismo, reconocen también como suyos los conceptos vertidos en el mismo, en lo cual y en lo fundamental han **DECLARADO:** Que por el expresado documento han celebrado **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, en el cual la primera, en la calidad con la que comparece, se llamará "**LA ARRENDANTE**" y el segundo, en la calidad con la que comparece, se llamará "**EL ARRENDATARIO**"; y bajo las cláusulas siguientes: "I) **DECLARACIONES PREVIAS Y OBJETO DEL ARRENDAMIENTO:** La arrendante declara que su representado es dueño y actual poseedor de un inmueble de naturaleza urbana, situado al final de la Sexta Avenida Sur, entre Octava Calle Poniente y carretera by pass que conduce hacia Santa Ana, Barrio Santa Cruz, de esta ciudad, de una extensión superficial de MIL CIENTO VEINTIOCHO PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. La Arrendante en este acto entrega en arrendamiento a la Municipalidad Arrendataria y ésta lo recibe a su entera satisfacción una casa que forma parte del inmueble antes descrito la cual es de una extensión superficial de SEISCIENTOS DOS PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, en lo sucesivo del presente contrato denominada simplemente como el inmueble. II) **DESTINO:** El Arrendatario, destinara el inmueble arrendado para oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, situada en la dirección antes descrita, en buen estado. III) **PLAZO:** El plazo del arrendamiento será de un año, contado a partir del día uno de enero dos mil veintidós, no obstante que el presente contrato se firma en fecha posterior, y que vencerá el día treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós; sin prorroga. IV) **PRECIO:** El precio total del arrendamiento del inmueble será de **SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, los que serán cancelados en doce





cuotas mensuales, anticipadas y sucesivas de **SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, MENSUALES**, menos el diez por ciento del impuesto sobre la renta, que se pagarán el día uno de cada uno de los meses comprendidos en el plazo. **V) OBLIGACIONES:** 1) Los pagos de agua y energía eléctrica serán por cuenta del Arrendatario, lo cuales deberá demostrar a la arrendante al momento de cancelar la cuota mensual para comprobar el debido pago de los servicios; 2) Serán por cuenta del Arrendatario todas las reparaciones locativas del inmueble; 3) El Arrendatario deberá permitir a la Arrendante inspeccionar el estado en que se encuentra el inmueble arrendado en presencia de la persona designada para el caso, cuando ésta así lo considere necesario efectuar. **VI)** El Arrendatario, al dar por terminado este contrato, se obliga a devolver el inmueble en las mismas condiciones óptimas de uso en que hoy lo reciben. **VII) PROHIBICIONES:** Queda expresamente prohibido al Arrendatario hacer modificaciones en el inmueble, en paredes, puertas, ventanas e instalaciones sin autorización de la Arrendante, en todo caso, las mejoras o modificaciones que se hagan serán por cuenta del Arrendatario y cuando estas se reputen permanentemente adheridas a la construcción, se entenderán de la exclusiva propiedad del Arrendante sin ningún costo, el Arrendatario no podrá descontar del canon del arrendamiento el valor de dichas modificaciones o mejoras; de igual forma queda establecido la reparación de cualquier daño al inmueble ocasionado por culpa del arrendatario. **VIII) CADUCIDAD DEL PLAZO:** El plazo del presente contrato caducará y se volverá exigible inmediatamente a la desocupación del inmueble, sin necesidad de intervención judicial y sin perjuicio de perseguir judicialmente los cánones adeudados en los siguientes casos: a) Por mora en el pago de los cánones tal y como se han estipulado; b) Por destinar el inmueble a un fin distinto del mencionado en este contrato; c) Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este contrato. El Arrendatario, no podrá dar por terminado este contrato, sin que de noticia escrita o verbal de su intención a la arrendante, con sesenta días de anticipación, para cuyo efecto la arrendante firmará de recibido la expresada nota que se le envíe al respecto. El Arrendatario renuncia al derecho de apelar de toda resolución alzable que se dictare en los juicios que hubiere de seguirse para obtener la desocupación del local arrendado, el pago de la renta

adeudada, así como de responsabilidades en que incurra y será depositario de los bienes que se me embargaren, en caso de ejecución la persona que la arrendante designe, sin necesidad de rendir fianza, siendo además de cargo del Arrendatario, todos los gastos que se hicieren en la prosecución de tales juicios, inclusive los llamados gastos personales, y aunque no fuere condenado en costas. IX) El arrendatario para cubrir posibles costas en cuanto a reparación del inmueble a rentar, deja en calidad de depósito la cantidad de **SEISCIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, los cuales una vez cumplido su cometido y no habiendo daños en el inmueble en referencia, ni pagos pendientes de recibos de agua y energía eléctrica, le serán devueltos en el plazo de una semana a partir de la entrega del inmueble. X) **DOMICILIO ESPECIAL:** Los contratantes nos sometemos a la jurisdicción de los Tribunales de este Distrito Judicial, para todos los efectos derivados de este contrato. "Los otorgantes aceptan y se someten a las condiciones y estipulaciones que se consignan en el referido documento el cual ratifican en todas sus partes. **La Suscrita Notaria DOY FE:** Que las firmas que calzan el anterior documento, son **AUTÉNTICAS**, por haber sido puestas a mi presencia del puño y letra por los contratantes, quienes reconocen como propios los conceptos vertidos en el mismo. Así se expresaron los comparecientes, a quienes expliqué los efectos legales de esta Acta Notarial, la cual consta de tres folios útiles y leído que les fué por mí todo lo escrito, íntegramente en un sólo acto y sin interrupción, dijeron que está redactado conforme su voluntad, que lo ratifican y firman conmigo. **DE TODO DOY FE.**



LA...

**SUSCRITA NOTARIO CERTIFICA:** La fidelidad y conformidad de la presente fotocopia con su original con el que fué debidamente confrontada, que consta de cinco folios útiles. Y para los efectos que indica el Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo, sello y extendiendo la presente, en la ciudad de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintidós.



Handwritten signature of Patricia Verónica Cuellar Méndez, with the initials "cm." written to the right of the signature.





Chalchuapa, 06 de Diciembre de 2022

Ing. Jorge Orlando Moran Zuniga.

Alcalde Municipal.

Presente.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a carta recibida donde se solicita disponibilidad Financiera para Pago de Arrendamiento del Anexo Municipal.

Con la finalidad de apoyar la gestión municipal y la necesidad urgente expuesta anteriormente expongo:

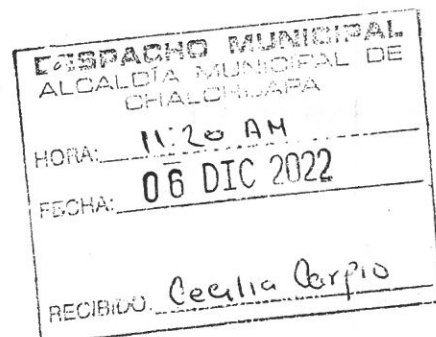
Que puede cargarse este monto a los gastos proyectados de **Fondos Propios**, Que puede incorporarse en el aumento de proyección de ingresos al fondo común para generar monto mensual de pago de dicho gasto: para para Pago de Arrendamiento del Anexo Municipal. Según los niveles de ingresos reales que se posean conforme a las proyecciones cumplidas.

- a) Que deberá generarse un monto diario adicional para solventar el pago solicitado, considerando la orden de inicio durante la recolectar en los meses correspondientes al monto total proyectado de dicho gasto.
- b) Que **deberá generarse un monto diario adicional para solventar el pago del gasto solicitado** con periodo de crédito de 90 días, considerando la orden de inicio durante los meses correspondientes al monto total proyectado de dicho gasto.
- c) **Se sugiere de manera inmediata la priorización de los gastos debe ir encaminada a la recaudación para el pago de aguinaldos y salarios del mes de diciembre 2022.**

Sin más que agregar y agradeciendo su atención.

Atentamente.

Lic. Karla Graciela Olivares  
Jefe de Tesorería.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Conmutador: 2402-7800 • Tesorería 2402-7810  
Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



Chalchuapa, 02 de diciembre de 2022.

ING. JORGE ORLANDO MORAN SUNIGA.

ALCALDE MUNICIPAL.

PRESENTE.

Reciba un cordial saludo, deseando éxito en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para informar la disponibilidad presupuestaria de la Fuente de Financiamiento: **FONDOS PROPIOS**, CEP: 2, para el pago de Arrendamiento de bienes Inmuebles en el específico presupuestario 54317 según detalle siguiente:

Específico	Disponibilidad Presupuestaria
54317	\$ 7,800.00

Atentamente;

Lic. Oscar Mauricio Monchez Escobar.

Jefe de Contabilidad y Presupuesto Ad Honoren.

PRESUPUESTO MUNICIPAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA	
HORA:	4:13 p.m
FECHA:	02-12-2022
RECIBIDO:	<i>Mora Escobar</i>

## SALDO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2022 hora 17.15 p-m.

Número de cuenta	NOMBRE DE LA CUENTA	Disponible
170121507	Fondo Comun	\$ 74,145.45
170121523	FAC	\$ 9,734.21
170121639	CLINICA MUNICIPAL	\$ 2,492.33
170128030	FUNCIONAMIENTO 25 %	\$ 127.74
170128048	INVERSIÓN 75%	\$ 12,904.95
170132401	PREINVERSION	\$ 1,151.20
170132940	FONDO 5%	\$ 36,316.83
170133076	RESERVA LABORAL	\$ 348.76
170135648	FONDO VIALIDADES	\$ 88.90
170139910	PROY (13816) FONDO FISDL	\$ 1.00
170142849	PROY(12119) MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN BALNERIO EL TRAPICHE, AÑO 2019	\$ 8.14
170143438	proyecto (144-19) reconstruccion de pavimento con mezcla asfaltica en caliente y drenaje de aguas lluvias en calle al tazumal.	\$ 20.00
170143470	proyecto (147-19)Compra de bomba que abastece duchas, s.s. de Balneario el Trapiche	\$ 10.00
170143535	proyecto (148-19) Chapeo, reparacion y mantenimiento de calle de acceso principal a canton ojo de agua año 2019	\$ 4.00
170143543	proyecto (149-19) chapeo, reparacion y mantenimiento de calle principal de canton el duraznillo, año 2019	\$ 4.00
170143640	PROY. (10020) FOMENTO AL TURISMO, ARTE, CULTURA Y TRADICIONES.	\$ 170.13
170143667	PROY. (10220) ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD CASERIO SAN ISIDRO, LLANO LARGO Y CANTON EL TANQUE, AÑO 2020.	\$ 20.00
170143713	(107-20) FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2020	\$ 4.58
170143772	PROY. (11320) PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES, AÑO 2020.	\$ 204.34
170143853	PROY. (11620) RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE CHALCHUAPA, AÑO 2020.	\$ 2,097.69
170143900	FONDOS 2%	\$ 66,830.25
170143969	(12320) CONTRAPARTIDA PROYECTO DE AGUA A.D.E.S.C.O.E.N.	\$ 20.00
170144116	PROY (128-20) DESTINO FINAL E INHUMACION DE FOSAS DE CADAVERES POR COVID-19 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA, 1ERA ETAPA	\$ 68.76
170144175	PROY (132-20) DESTINO FINAL E INHUMANO DE FOSAS DE CADAVERES POR COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA	\$ 180.32

170144655	PROY. (13620) CONSTRUCCION DE ESCUELA FILARMONICA MUNICIPAL Y DE ESCENARIO MUNICIPAL-MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	\$ 2,615.00
170145040	PROY. (10621) MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES, AÑO 2021	\$ 22.88
170145066	PROY (10821) ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES RECOLECTORAS DE DESECHOS SOLIDOS MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021	\$ 12.20
170145074	(10921)RECOLECCION,TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021	\$ 20.00
170145295	RETENCION DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 20.00
170145465	FONDO FODES 25% LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 773.28
170145481	120-FODES-LIBRE DISPONIBILIDAD-DEUDA 75% INVERSION	\$ 3,282.08
170145490	120-FODES-LIBRE DISPONIBILIDAD- 2% INVERSION	\$ 17.46
170145503	120-FODES-LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 6,706.93
170145597	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA-FONAES	\$ 18,766.25
170145600	PROY. (10021) FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ALCANCE "POR MI BARRIO" MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021-FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 3,178.60
170145619	PROY. (10521) PROGRAMA DE FOMENTO A LA EDUCACION DE CALIDAD, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 402.90
170145627	PROY. (10221) PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 2,553.64
170145635	PROY. (10321) FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 1,673.35
170145643	PROY. (10421) FUNCIONAMIENTO ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 301.24
170145660	PROY. (10721) PROYECTO DE SANEAMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS DE LA ZONA URBANA Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 752.15
170145686	PROY. (10921) RECOLECCION,TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 66,045.97
170145724	PROY. (10121) PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION DEL DENGUE EN EL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2021 -FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 2,166.43
170145813	SUMINISTRO E INSTALACION DEL CAMBIO DE LA ESTRUCTURA DE CABLEADO DE RED DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA	\$ 136.65
170145880	PROY (114-21) MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, CHALCHUAPA AÑO 2021-FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 8,907.97
170145899	COMPRA DE EQUIPO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHALCHUAPA AÑO 2021	\$ 2,623.01
170145929	ASIGNACIONES DEL FONDO FODES 1.50%, ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA	\$ 101,654.15
170145937	PROY (115-21) PROGRAMA DE ENTREGA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA- FODES LIBRE DISPONIBILIDAD	\$ 425.00
170145945	PROY. (10022) MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE BOMBEO,MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 751.03
170145953	PROY. (10122) FOMENTO AL TURISMO, ARTE, CULTURA Y TRADICIONES, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 1,047.54
170145961	PROY. (10222) ENFOQUE INTEGRADO DE ESTRATEGIAS EN LA POLITICA MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GENERO,MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 1,441.54

170145970	PROY. (10322) MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 1,108.75
170145988	PROY. (10422) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FLOTA DE CAMIONES, EQUIPO Y MAQUINARIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 35.70
170145996	PROY. (10522) RECOLECCION , TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 8,150.11
170146003	PROY. (10622) ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES RECOLECTORAS DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 20.00
170146011	PROY. (10722) ACADEMIA DE MUSICA FILARMONICA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 497.30
170146020	PROY. (10822) PROGRAMA DE FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO, MUNICIPIO DE CHACHUAPA, AÑO 2022	\$ 961.51
170146038	PROY. (10922) PROGRAMA DE DESARROLLO AMBIENTAL, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 312.00
170146046	PROY. (11022) PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENCION DEL DENGUE, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 21.65
170146054	PROY. (11122) MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES, AÑO 2022	\$ 5,698.95
170146062	PROY. (11222) MANTENIMIENTO, REPARACION Y SANEAMIENTO DE CALLES, ACERAS Y SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS, MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 674.52
170146070	PROY. (11322) PROGRAMA DE CENTROS DE ALCANCE " POR MI BARRIO" MUNICIPIO DE CHALCHUAPA, AÑO 2022	\$ 375.41
170146208	FONDO CIRCULANTE	\$ 98.16
170146240	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA DONACIONES ESPECIALES EN EL MARCO DE LAS FIESTA PATRONALES	\$ 20.00
170146259	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA FOMENTO E IMPULSO DE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE MUNICIPIO DE CHALCHUAPA	\$ 16,115.63
170146445	TRAPICHE	\$ 2,922.70
<b>Producto</b>	<b>CUENTA</b>	<b>Saldo</b>
201160173	FONDO MUNICIPAL N 3 CRUCE DE LUZ	36.52 USD
201166378	FONDO DECRETO LEGISLATIVO 620/ GOES EMERGENCIA 2020	\$ 138,461.90
201166386	FONDO MUNICIPAL PAGOS ELECTRONICOS	8,688.17 USD
201169141	PROY (32220) CONSTRUCCION DE MURO EN QUEBRADA CHINQUIZ MUNICIPIO DE CHALCHUAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	0.00 USD
201171410	PROY 32521 RECARPETEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN 5TA AV SUR ENTRE CALLE RAMON FLORES Y 5TA CALLE ORE MUNICIPIO DE CHALCHUAPA DEAPRTAMENTO DE SANTA ANA	23.88 USD
201343431	33022 REPARACION DE CARCABA Y CONSTRUCCION DE BANDAS DE RODAJE CASERILLO EL MARILLAL MUNICIPIO DE CHALCHUAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ANA	0.00 USD
201343472	PROY 33122 CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CANTON EL TANQUE MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2022	68,747.50 USD
201343514	PROY 33222 CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE Y MEJORAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL HACIA LOTIFICACION VILLAS DE SAN ROQUE MUNICIPIO DE CHALCHUAPA AÑO 2022	60,000.00 USD





FH

8620551

ABONO EN CUENTA CORRIENTE

LUGAR Y FECHA	Chalchapa 22/12/2022
CUENTA N°	00170121807

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V. PBX: 255-3500

ORIGINAL - BANCO

N° 8620551

EFECTIVO	7,905 -
PROPIOS	
AJENOS	
DEL EXTERIOR	
OTROS	
<b>TOTAL</b>	<b>7,905 -</b>

A NOMBRE DE: Alcaldia municipal Chalchapa

LA SUMA DE: Siete mil novecientos cinco  
00/100 DÓLARES

NUMERO DE CHEQUES

FIRMA DEL DEPOSITANTE

VALIDO ÚNICAMENTE CON LA CERTIFICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO.

Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del Público.

(1008002)

**PLANILLAS DE SALARIO DICIEMBRE 2022**

<b>salarios</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>LIQUIDO A RECIBIR</b>	<b>FAC</b>
PLANILLA LEY DE SALARIO	\$ 72,915.65	\$ 51,197.03	\$ 21,095.32
PLANILLA JEFATURAS POR CONTRATO	\$ 19,532.40	\$ 15,403.93	\$ 3,990.59
PLANILLA AUXILIARES POR CONTRATO	\$ 15,577.49	\$ 12,599.51	\$ 2,749.33
PLANILLA DEL CAM	\$ 7,620.00	\$ 6,122.45	\$ 1,497.55
PLANILLA DIETAS	\$ 14,000.00		
ASESOR JURICO	\$ 900.00	\$ 810.00	\$ 90.00
ASESOR DE GESTION	\$ 1,000.00	\$ 900.00	\$ 100.00
JORNALES	\$ 3,456.00	\$ 3,141.82	\$ 314.18
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 135,001.54</b>	<b>\$ 90,174.74</b>	<b>\$ 29,522.79</b>



Chalchuapa 22 de diciembre/2022

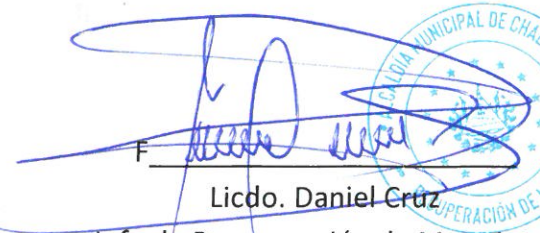
Licdo. Oscar Mauricio Monchez  
Jefe de contabilidad  
Presente.

Reciba un cordial saludo y mi deseo de éxitos en sus diferentes actividades realizadas.

A travez de la presente le remito el consolidado de la mora tributaria al 31 de diciembre/2022

Atentamente.

Mora de inmuebles (Anexo Reporte)	\$ 1,332,853.14 +
Mora de empresas (Anexo Reporte )	\$ 417,515.51
Mora de agua potable (Anexo reporte)	\$ 74,740.74
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1,825,109.39</b>
Mora incobrable de inmuebles (prescrita) al 31 de diciembre/2007 )Anexo Reporte)	\$ 59,171.27
Mora incobrable de empresas (prescrita) al 31 de diciembre/2007 (Anexo Reporte)	\$ 29,496.12
Mora incobrable de empresas que dejaron de funcionar en el Municipio (Anexo Reporte)	\$ 181,606.14
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,554,835.86</b>

  
F. \_\_\_\_\_  
Licdo. Daniel Cruz  
Jefe de Recuperación de Mora Into.

**DEPARTAMENTO DE SANTA ANA****Alcaldía Municipal de Chalchuapa****MOROSIDAD POR CODIGO**

Hasta 31/10/2022

**Inmuebles**

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
5% Fiestas	\$ 52,629.35
Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. con Actividades Econ. c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 810.00
Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. Habit., Inst. Relig., Baldíos, Act. Econ. c/Activos Inf. a \$50	\$ 2,775.55
Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. Serv./Publ. del Estado, Inst. Aut. y Otras Act. no Especifici	\$ 2,263.47
Alumbrado a Una Lámp. a Inm. con Actividades Econ. c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 12,874.16
Alumbrado a Una Lámp. a Inm. Habit., Inst. Relig., Baldíos, Act. Econ. c/Activos Inf. a \$500	\$ 207,586.96
Alumbrado a Una Lámp. a Inm. Serv./Publ. del Estado, Inst. Aut. y Otras Act. no Especifica	\$ 8,462.09
Aseo, Inm. dest. a la Prest. de Serv. Pub. del Est. e Inst. Autónomas, Relig. y Otros no Especific	\$ 841.77
Aseo, Inmuebles destinados al Comercio	\$ 18.54
Aseo, Inmuebles destinados para Habitación	\$ 9,724.63
Barrido de Pasajes, Calles y Avenidas, Metro Lineal de Frente del Inmueble	\$ 29,291.64
Con Lampara de vapor de mercurio de 175 Watts a un solo lado de la via	\$ 6,158.83
Disp. Fin. Exed. I. Bald. Lit. "B"	\$ 745.99
Disp. Final. P. Adic. Meson / Apto.	\$ 32.22
Disposición Final de Desechos, Instituciones Religiosas.	\$ 1,644.94
Disposición Final de Desechos, Planta Adic. Servicios Públicos del Estado e Instituciones Aut	\$ 423.97
Disposición Final de Desechos, Planta Adicional Uso Habitacional	\$ 1,182.13
Disposición Final de Desechos, Planta Adicional, Instituciones Religiosas	\$ 1.24
Disposición Final de Desechos, Servicios Públicos del Estado e Instituciones Autónomas	\$ 17,245.72
Disposición Final de Desechos, Uso Habitacional	\$ 185,715.19
Disposición Final de Meson y/o Apartamentos	\$ 2,628.12
Disposoción Final de Desechos, Actividades de Comercio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 663.33
Disposoción Final de Desechos, Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 4,012.93
Disposoción Final de Desechos, Actividades de Industria c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 672.58
Disposoción Final de Desechos, Actividades de Industria c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 457.42
Disposoción Final de Desechos, Actividades de Servicio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 992.25
Disposoción Final de Desechos, Actividades de Servicio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 1,744.48
Disposoción Final de Desechos, Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 464.28
Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Comercio c/Activos Superiores a	\$ 57.92
Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Servicio c/Activos Inferiores a \$	\$ 6.72
Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Servicio c/Activos Superiores a \$	\$ 285.08
INTERESES POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 191,918.13
MULTAS POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 39,149.62
Pavimentación Asfáltica, de Concreto o Adoquín Mantenimiento, metro cuadrado al més	\$ 37,174.79
Recolección de Basura Actividades de Comercio c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 3,412.48
Recolección de Basura Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 31,896.62
Recolección de Basura Actividades de Industria c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 3,364.04
Recolección de Basura Actividades de Industria c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 3,662.22
Recolección de Basura Actividades de Servicios c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 4,949.20
Recolección de Basura Actividades de Servicios c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 13,947.31
Recolección de Basura Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 3,714.24
Recolección de Basura, Inmuebles Baldíos o Parcialmente construidos hasta en un 50%	\$ 1,117.63
Recolección de Basura, Instituciones Religiosas	\$ 4,109.22
Recolección de Basura, Mesones o Apartamentos	\$ 13,189.76
Recolección de Basura, Planta Adic. Instituciones Religiosas	\$ 3.08
Recolección de Basura, Planta Adic. Mesones o Apartamentos	\$ 161.22
Recolección de Basura, Planta Adic. Serv. Publ. del Estado, Inst. Autón. y otras Act. no Espec	\$ 1,695.24



DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

Alcaldía Municipal de Chalchuapa

MOROSIDAD POR CODIGO

Hasta 31/10/2022

Inmuebles

Concepto	Monto
Recolección de Basura, Planta Adic. Uso Habitacional	\$ 1,631.03
Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 463.88
Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Servicios c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 33.60
Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Servicios c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 2,273.48
Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 5.40
Recolección de Basura, Serv. Publ. del Estado, Inst. Autónomas y otras Act. no Especificadas	\$ 68,981.68
Recolección de Basura, Uso Habitacional o Baldíos	\$ 179,127.74
Servicios Diversos, Asignación de Número de Casa, Edificios y Solares, p/c Asignación	\$ 5.00
Servicios, Arrendamiento de Inmuebles p/uso Comercial, Industrial, y otras actividades, 1ª Cat	\$ 2,643.73
Tarifa Mínima de Alumbrado Público	\$ 28,014.89
Tarifa Mínima de Recolección de Basura	\$ 143,794.41
<b>Total de Morosidad:</b>	<b>\$ 1,332,853.14</b>



# DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalchuapa

### MOROSIDAD POR CODIGO

Hasta 31/10/2022

#### Empresas

Concepto	Monto
5% Fiestas	\$ 15,225.57
Bares y Rest., Bares, de 1ª Categoría	\$ 302.63
Bares y Rest., Cafetines de 1ª Categoría	\$ 414.70
Bares y Rest., Cafetines de 2ª Categoría	\$ 210.33
Bares y Rest., Clubes Nocturnos de 1ª Categoría	\$ 5.71
Bares y Rest., Restaurantes de 1ª Categoría	\$ 769.34
Bares y Rest., Restaurantes de 2ª Categoría	\$ 285.57
Comercio, Agencias de Sorbetes, helados y productos similares de 1ª Categoría	\$ 11.97
Comercio, Chalets, Refresquerías, Sorbeterías o similares en sitios particulares, 1ª Categoría	\$ 7.98
Comercio, Comedores de 1ª Categoría	\$ 758.10
Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 1142.86	\$ 164,824.72
Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 228.57 hasta \$ 571	\$ 95.19
Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 571.43 hasta \$ 114	\$ 1,806.90
Comercio, Joyerías y Platerías de 1ª Categoría	\$ 642.96
Comercio, Librerías o Papelerías de 1ª Categoría	\$ 359.10
Comercio, Pupuserías de 1ª Categoría	\$ 1,051.65
Comercio, Pupuserías de 2ª Categoría	\$ 82.08
Comercio, Salones para Expendio de Cerveza envasada o en Vasos de 1ª Categoría	\$ 226.38
Comercio, Tiendas con Activos de más de \$1142.8571	\$ 10,046.44
Comercio, Tiendas con Activos hasta \$1142.8571	\$ 4,981.09
Comercio, Ventas de Aguardiente envasado	\$ 199.85
Comercio, Ventas de Carros y Repuestos Usados de 1ª Categoría	\$ 57.15
Comercio, Ventas de Carros y Repuestos Usados de 2ª Categoría	\$ 257.10
Comercio, Ventas de Chatarra o Hueseras	\$ 6.87
Comercio, Ventas de Fertilizantes, Abonos, con Activos mayores de \$1142.8571	\$ 3,481.58
Comercio, Ventas de Flores, Piñatas, Coronas y Artículos Similares de 1ª Categoría	\$ 147.06
Comercio, Ventas de Gas Especial para Cocinas	\$ 234.40
Comercio, Ventas de Llantas	\$ 34.20
Comercio, Ventas de Materiales de Construcción de 1ª Categoría	\$ 131.56
Comercio, Ventas de Queso, Mantequilla u otros Productos Similares	\$ 99.62
Financiero, Agencias y Sub Agencias de inst. de Crédito y Org. Aux., c/u, al mes	\$ 1,280.16
Financiero, Empr. Financieras No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$1142.86	\$ 31,559.52
Hoteles Moteles y Similares, Casas de Huéspedes o Pensiones de 1ª Categoría	\$ 13.71
Hoteles Moteles y Similares, Casas de Huéspedes o Pensiones de 2ª Categoría	\$ 120.12
Imp. Diversos, Casinos, Clubes o Centros Sociales en la zona urbana	\$ 713.75
Imp. Mun. Diversos, Locales p/embodegar cualquier clase de Mercaderías, metro cuadrado al mes	\$ 11,671.46
Imp. Mun. Sitios Part. Para Aparcamiento de vehículos c/u al mes	\$ 2.28
Industria, Molinos que tengan 2 Tolvas Pagarán al mes	\$ 42.18
Industria, Molinos que tengan 4 Tolvas pagarán al mes	\$ 336.81
Industria, Molinos que tengan 6 Tolvas pagarán al mes	\$ 32.88
Industria, Panaderías c/Activos de más de \$57.1428 hasta \$114.2857	\$ 1.71
Industria, Panaderías c/Activos mayores de \$114.2857	\$ 6,185.60
Industria, Taller de Talabartería de 1ª Categoría	\$ 194.94
Industria, Talleres de Carpintería de 1ª Categoría	\$ 1.14
Industria, Talleres de Carpintería de 2ª Categoría	\$ 20.70
Industria, Talleres de Mecánica, de Soldadura Eléc. o Autógena y otros Similares de 1ª Catego	\$ 499.64
Industria, Talleres de Mecánica, de Soldadura Eléc. o Autógena y otros Similares de 3ª Catego	\$ 131.10

**DEPARTAMENTO DE SANTA ANA****Alcaldía Municipal de Chalchuapa****MOROSIDAD POR CODIGO**

Hasta 31/10/2022

**Empresas**

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 1ª Categoría	\$ 328.32
Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 2ª Categoría	\$ 269.04
Industria, Talleres de Tapicería de 1ª Categoría	\$ 39.33
Industria, Talleres de Zapatería de 1ª Categoría	\$ 91.20
Industrias, Otras Emp. indust. o Fábr. con Activos de más de \$914285.71 Hasta \$1714285.71	\$ 479.43
INTERESES POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 80,657.56
Máq. Traga Níquel, Apar. Electricos o Electrón. que Func. Med. Depós. de Monedas, c/u, al m	\$ 48.62
Máq. Traga Níquel, Cinqueras, Sinfonólas u otros aparatos de música grabada	\$ 323.18
Matrícula de Radios Locales	\$ 60.00
Matrícula de Restaurantes	\$ 250.00
Médicos Hospitalarios, Hospitales, Centros Méd. y otros Similares de 1ª Categoría	\$ 1,019.83
Médicos Hospitalarios, Hospitales, Centros Méd. y otros Similares de 2ª Categoría	\$ 342.60
MULTAS POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 17,527.74
Oficinas Profesionales incluye Bufetes de Contab.o Audit., Trámi. de Licencia y otras Act. de	\$ 10,238.59
Oficinas Sucur. de Recaudadoras de Capitalización de Ahorros, Seguros, Construcciones y otr	\$ 2,032.76
Por Uso de Postes que son propiedad de la Municipalidad	\$ 23,258.71
Por Uso de Suelo (Postes) para cualquier otro fin	\$ 936.00
Por Uso de Suelo Antenas de Recepción Vía Satélite, c/una al mes	\$ 450.00
Por Uso de Suelo de Postes con Diámetro de Hasta 3 Pulgadas, cada uno al mes	\$ 521.50
Pulperías con Activos Hasta \$ 342.8571	\$ 54.06
Pulperías con Activos Hasta \$ 457.1429	\$ 53.82
Servicio, Emp. que se Dediquen al Arrendamiento de Equipo de Oficina en General	\$ 797.01
Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$1142.86	\$ 6,153.95
Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$571.43 hasta \$11	\$ 1.14
Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con excedentes a \$1142.86	\$ 403.65
Servicios de Esparcimiento, Billares con 1 mesa, al mes	\$ 357.50
Servicios de Esparcimiento, Billares con 2 mesas, al mes	\$ 68.52
Servicios de Esparcimiento, Billares donde se Juega Dominó, al mes	\$ 469.91
Servicios, Academias de 1ª Categoría	\$ 377.85
Servicios, Academias de 2ª Categoría	\$ 179.55
Servicios, Agencias de Viajes al Exterior sólo p/vía Aérea	\$ 686.40
Servicios, Casas de Alquiler de Muebles o utencilios en general, de 1ª Categoría	\$ 256.95
Servicios, Fotografías, Permanentes de 1ª Categoría	\$ 359.53
Servicios, Fotografías, Permanentes de 2ª Categoría	\$ 576.27
Servicios, Funerarias de 1ª Categoría	\$ 958.10
Servicios, Funerarias de 2ª Categoría	\$ 247.95
Servicios, Funerarias de 3ª Categoría	\$ 290.70
Servicios, Peluquerías o Barberías que tengan 1 Sillón	\$ 193.46
Servicios, Peluquerías o Barberías que tengan 2 Sillones	\$ 92.34
Servicios, Radiodifusoras Comerciales, c/u, al mes	\$ 506.22
Servicios, Salones de Belleza de 1ª Categoría	\$ 2,386.41
Servicios, Taller de Rep. de Radios, Tv., Maq. de Coser, de Escribir y otros Similar. 1ª Catego	\$ 583.44
Servicios, Taller de Rep. de Radios, Tv., Maq. de Coser, de Escribir y otros Similar. 2ª Catego	\$ 155.61
Servicios, Taller de Rep. de Radios, Tv., Maq. de Coser, de Escribir y otros Similar. 3ª Catego	\$ 207.48
Servicios, Talleres de Eléctricidad de 1ª Categoría	\$ 480.48
Servicios, Talleres de Reparación de Vehículos Automotores en General de 1ª Categoría	\$ 1,438.58
Servicios, Talleres de Reparación de Vehículos Automotores en General de 2ª Categoría	\$ 598.50



DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

Alcaldía Municipal de Chalchuapa

MOROSIDAD POR CODIGO

Hasta 31/10/2022

---

**Empresas**

<b>Concepto</b>		<b>Monto</b>
Servicios, Talleres de Reparación de Vehículos Automotores en General de 3ª Categoría	\$	54.72
Servicios, Talleres de Vulcanización de Llantas	\$	85.50
	<b>Total de Morosidad: \$</b>	<b>417,515.51</b>



**CONSOLIDADO DE MORA DE AGUA AL 31 DE DICIEMBRE/2022**

1	SAN SEBASTIAN	\$	17,406.14
2	BUENA VISTA II	\$	13,673.53
3	LOMA LINDA	\$	12,912.29
4	LAS VICTORIAS	\$	12,792.33
5	TAZUMAL II	\$	11,841.39
6	CASERIO EL MARIAL	\$	2,579.85
7	EL AMATON	\$	1,373.82
8	MONTE OSCURO	\$	2,161.39
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>74,740.74</b>

**DEPARTAMENTO DE SANTA ANA**  
**Alcaldía Municipal de Chalchuapa**

**LISTADO DE CUENTAS DE INMUEBLES CON SALDOS PRESCRITOS AL 31 DE DICIEMBRE/2022**

N° cuenta	Nom. Contribuyente	Periodo		Monto
		Desde	Hasta	
1712	ROJAS CORADO, KELVIN RENE	200710	31/12/2007	\$5.25
1735	MORALES, RAFAEL	200710	31/12/2007	\$8.70
1763	ARGUETA ORDOÑEZ, MARIA MARGARITA	200710	31/12/2007	\$11.10
1776	ROJAS MONTANO, JORGE ALBERTO	200710	31/12/2007	\$8.04
1777	ORTIZ LOPEZ, MARITZA ELIZABETH	200710	31/12/2007	\$4.35
1782	CABRERA, FRANCISCO JAVIER	200710	31/12/2007	\$6.18
1787	ZELADA PACHECO, JOSE LUIS	200710	31/12/2007	\$21.17
1788	GONZALEZ DE MORENO, JUDY	200710	31/12/2007	\$73.37
1884	COTTO, CARLOS HUMBERTO	200006	31/12/2007	\$236.19
1900	EGUIZABAL, DELMY ESPERANZA	199709	31/12/2007	\$1,201.74
1967	RETANA, ELSA MERCEDES	200708	31/12/2007	\$51.67
2133	LIMA, RUBEN ANTONIO	199908	31/12/2007	\$367.81
2165	SOLIS, MARIA ANGELA	200010	31/12/2007	\$383.34
2264	ROSA DE CASTANEDA, MARIA ESTER	200507	31/12/2007	\$54.10
2269	SUJETO DESACTIVADO	200104	31/12/2007	\$269.37
2292	ORELLANA RUIZ, JOSE LUIS	200111	31/12/2007	\$210.17
2346	MORAN LORENZANA, RONY ANTONIO	199709	31/12/2007	\$370.39
2400	ESTRADA, ANDRES ANTONIO	199910	31/12/2007	\$101.11
2401	CRUZ DE AYALA, ANA VICTORIA	199710	31/12/2007	\$348.46
2402	RIVAS VDA. DE ORTIZ, GRACIELA	199802	31/12/2007	\$672.06
2403	ESTRADA DUEÑAS, ROSA ELENA	199710	31/12/2007	\$713.02
2509	AREVALO DOMINGUEZ, JORGE ALBERTO	200709	31/12/2007	\$22.60
2514	ELVIRA DE BARRERA, MARIA OTILIA	200601	31/12/2007	\$65.15
2620	MENENDEZ DE GUERRERO, MARIA ESPERANZA	200402	31/12/2007	\$169.43
2757	CORDOVA, NATIVIDAD	200303	31/12/2007	\$649.53
2770	CASTRO DE ANAYA, ELSA MARIBEL	200704	31/12/2007	\$80.92
2777	GONZALEZ, JOSE DAVID	199710	31/12/2007	\$1,811.43
2828	HERNANDEZ LIMA, MARIA ESTER	200707	31/12/2007	\$90.15
2976	ARANA HERNANDEZ, HUGO ERNESTO	200302	31/12/2007	\$177.86
2979	GONZALEZ MENDOZA, MARIA EUGENIA	200706	31/12/2007	\$643.81
3097	MAZARIEGO DE LIMA, SARA	199801	31/12/2007	\$457.68
3098	MAZARIEGO DE LIMA, SARA	199905	31/12/2007	\$423.37
3101	PEREZ SALINAS, JOSEFINA	200702	31/12/2007	\$22.56
3108	SARCEÑO, LUIS ALBERTO	200703	31/12/2007	\$21.12

3117	ESCOBAR CONSUET, MARIA CRISTINA	199711	31/12/2007	\$499.11
3118	GALVEZ, RENE MAURICIO	199901	31/12/2007	\$485.62
3141	ORELLANA DE SERVANDO, DOLORES	200701	31/12/2007	\$54.54
3486	COMITE DE RESTAURACION Y CONSERVACION DE LA IGLESIA	200402	31/12/2007	\$1,191.23
3626	GALDAMEZ ESCOBAR, MIGUEL	200209	31/12/2007	\$758.40
3823	CARRILLO, ISABEL	199902	31/12/2007	\$397.24
3887	BLANCO, ALVARO	199812	31/12/2007	\$557.92
3906	ESCALANTE, JOSE EUGENIO	199709	31/12/2007	\$640.81
3943	RODRIGUEZ, JUAN	199710	31/12/2007	\$346.51
3944	RODRIGUEZ ZEPEDA, GILMA ARACELI	200207	31/12/2007	\$202.72
4044	LEIVA ZUNIGA, WILLIAM DE JESUS	199710	31/12/2007	\$759.34
4265	FIGUEROA ESPINOZA, RAUL ATILIO	200704	31/12/2007	\$46.76
4323	CARRILLO OLMEDO MARIA ETELVINA	200210	31/12/2007	\$225.77
4380	CERON LORENZANA, ICELA VICTORIA	200611	31/12/2007	\$186.34
4382	HERNANDEZ DE PERAZA, BLANCA EDITH	200701	31/12/2007	\$57.06
4385	HERNANDEZ DE PERAZA, BLANCA EDITH	200507	31/12/2007	\$192.48
4393	SANDOVAL CARDONA, NATANAEL DE LAS ROSAS	200006	31/12/2007	\$75.86
4510	REYES AGUIRRE, ANA EMMA	199710	31/12/2007	\$845.29
4687	HERNANDEZ CASTRO, ANGELA NOEMI	200703	31/12/2007	\$36.01
4721	CORADO, ISABEL	200508	31/12/2007	\$349.84
4791	MENENDEZ, JULIO FRANCISCO	200210	31/12/2007	\$179.57
4891	GARCIA DE CALDERON, GLORIA EVELIA	200701	31/12/2007	\$13.53
4920	DIAZ, FELIX	200601	31/12/2007	\$78.16
5196	MARTINEZ, PETRONA ARGELIA	200612	31/12/2007	\$38.83
5240	MENDOZA PORTILLO, ERNESTO MARTIN	200406	31/12/2007	\$204.49
5270	ROJAS GUZMAN, EVELIN DEL CARMEN	200708	31/12/2007	\$19.49
5280	BARILLAS ARANA, PEDRO MAURICIO	200701	31/12/2007	\$77.56
5521	CUELLAR, JOSE ROBERTO	200501	31/12/2007	\$84.12
5924	MORALES VDA. DE RIVERA, JUANA ANTONIA	199710	31/12/2007	\$1,298.24
5932	SANCHEZ JUAREZ, ISABEL	200701	31/12/2007	\$24.38
6035	VICENTE MOLINA, RICARDO ANTONIO	200412	31/12/2007	\$68.48
6036	FIGUEROA RIVERA, ERICK ERNESTO	200701	31/12/2007	\$71.58
6520	ASENCIO LOPEZ, EDUBIGES ELIZABETH	200607	31/12/2007	\$70.69
6607	CHICAS BARRERA, HILDA MODESTA	199803	31/12/2007	\$546.37
6651	PERDOMO FLORES, HUGO ELMER	200502	31/12/2007	\$124.99
6661	RAMOS GONZALEZ, JUAN	200608	31/12/2007	\$67.58
7638	ZUNIGA DE CARCAMO, VILMA FRANCISCA	199906	31/12/2007	\$650.20
7668	SANCHEZ CONTRERAS, FRANCISCO ALBERTO	199811	31/12/2007	\$217.66
7691	SAGASTUME ERAZO, SALVADOR EDMUNDO	200708	31/12/2007	\$21.24

7707	SAGASTUME ERAZO, HUGO RICARDO	200312	31/12/2007	\$287.12
7723	CALDERON, HUGO ANTONIO	200607	31/12/2007	\$47.17
7757	MARTINEZ DE SANDOVAL, ROSA ALBA	200610	31/12/2007	\$42.24
7777	RECINOS, JOSE DONALDO	200506	31/12/2007	\$86.78
7788	CAÑAS ESCALANTE, JOSE FRANCISCO	200601	31/12/2007	\$62.99
7813	MEJIA, JULIO CESAR	199912	31/12/2007	\$614.67
7828	DERAS SIGUENZA, JOSE MIGUEL	200609	31/12/2007	\$60.10
7829	PEREZ, OSCAR ARMANDO	199910	31/12/2007	\$509.28
7895	MENDOZA PORTILLO, RAFAEL ORLANDO	200210	31/12/2007	\$133.25
7901	RIVERA, JOSE MAURICIO	200212	31/12/2007	\$107.42
8012	RUIZ DE VALENCIA, ROSA AMELIA	200606	31/12/2007	\$76.47
8020	CHAFOYA ASCENCIO, TANIA ARELY	199804	31/12/2007	\$390.46
8051	ADMON. NAC. DE ACUEDUCTOS Y ALC. ANDA	199710	31/12/2007	\$2,221.76
8163	GARCIA, CARLOS ARMANDO	199809	31/12/2007	\$766.41
8174	MATA MARROQUIN, JOSE ANGEL	200303	31/12/2007	\$317.82
8462	IRIZARRI, MARIO ANTONIO	199709	31/12/2007	\$203.16
8463	LINARES MENDOZA, JORGE MAURICIO	199710	31/12/2007	\$489.80
8724	PALACIOS CASTANEDA, HUGO ALFREDO	199710	31/12/2007	\$277.27
8727	VELASQUEZ MURGAS, ANDRES	199710	31/12/2007	\$1,799.16
8965	DERAS, HILDA DEL ROSARIO	200206	31/12/2007	\$613.82
8968	PEÑATE ABREGO, RONAL OSWALDO	200302	31/12/2007	\$244.46
9378	VILLANUEVA MENCOS, RENE	200311	31/12/2007	\$82.60
9391	TORRES DE PEREZ, MARIA DEL CARMEN	200311	31/12/2007	\$351.56
9536	ORDOÑEZ CASTRO, ANA LUZ	200712	31/12/2007	\$2.77
9647	SILVA CANO, EDWIN YOHALMO	199710	31/12/2007	\$533.32
9848	QUEZADA, ALBA	200710	31/12/2007	\$5.91
10045	PEÑATE RETANA, JOSE EDGARDO	200506	31/12/2007	\$130.34
10049	BARRERA ERAZO, DIONISIO SALVADOR	200710	31/12/2007	\$13.17
10050	GONZALEZ BLANCO, ROLANDO ALBERTO	200509	31/12/2007	\$125.58
10051	CHICHILLA RODRIGUEZ, YENI MARILIA	200509	31/12/2007	\$78.98
10077	ADMON. NAC. DE ACUEDUCTOS Y ALC. ANDA	199710	31/12/2007	\$1,778.69
10097	BARRERA CRISTALES, GERBER ULICES	200710	31/12/2007	\$14.12
10114	CHAVARRIA, MIGUEL RAFAEL	199710	31/12/2007	\$2,148.87
10169	SEGOVIA HERNANDEZ, SANTOS	200409	31/12/2007	\$183.95
10199	LOPEZ, ROSA DOMITILA	200409	31/12/2007	\$51.75
10201	GRIJALVA BARAHONA, JONATAN	200409	31/12/2007	\$50.87
10238	RIVERA DE FLORES, MARIA HILDA	200409	31/12/2007	\$51.75
10240	FLORES RIVERA, ANA LUVIA	200409	31/12/2007	\$242.38
10243	MARTINEZ DE COREAS, PAULA	200409	31/12/2007	\$102.74

10265	RIVERA HERNANDEZ, HEBER DE JESUS	200708	31/12/2007	\$3.55
10279	MENENDEZ RETANA, DELMI ESMERALDA	200409	31/12/2007	\$368.90
10299	SOLIS LEIVA, EMMANUEL	200409	31/12/2007	\$181.98
10303	CALZADILLA, MANUEL DE JESUS	200711	31/12/2007	\$3.34
10306	REYES, ELIODORO	200409	31/12/2007	\$51.75
10347	VASQUEZ, PILAR	200409	31/12/2007	\$51.75
10348	PEÑATE FLORES, MILTON MAURICIO	200409	31/12/2007	\$51.95
10366	SOLIS, GABINA	200708	31/12/2007	\$8.24
10384	HERNANDEZ, CASTULO	200409	31/12/2007	\$51.75
10525	ALVARENGA DE LOPEZ, JOSEFINA ESPERANZA	199711	31/12/2007	\$4,027.76
10531	ROJAS PEREZ, ALICIA DEL TRANSITO	200210	31/12/2007	\$97.87
10532	VALIENTE ZELAYA, JAIME ANTONIO	200701	31/12/2007	\$19.20
10592	BOLAÑOS, JUAN CARLOS	200004	31/12/2007	\$102.44
10609	CORONA DE RAMIREZ, GLORIA CRISTINA	200710	31/12/2007	\$10.11
10631	VARELA SANCHEZ, JUAN FRANCISCO	200409	31/12/2007	\$1,047.31
10656	LANDAVERDE REGALADO, DANIEL ERNESTO	199711	31/12/2007	\$609.73
10706	PACHECO FAJARDO, ANA ARACELY	200702	31/12/2007	\$23.81
10720	GARCIA MARTINEZ, JOSE ARMANDO	200404	31/12/2007	\$117.36
10731	HENRIQUEZ ARCHILA, RANDOLFO OMAR	200707	31/12/2007	\$24.96
10732	HENRIQUEZ ARCHILA, RANDOLFO OMAR	199710	31/12/2007	\$153.32
10734	HENRIQUEZ ARCHILA, RANDOLFO OMAR	199709	31/12/2007	\$160.52
10744	GONZALEZ DE QUIÑONEZ, CELIA	200405	31/12/2007	\$139.12
10745	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$227.61
10746	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$57.91
10747	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$57.91
10748	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$139.81
10749	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$69.33
10750	RAMOS, ZOILA ELENA	200405	31/12/2007	\$51.76
10752	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$74.19
10753	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$73.75
10757	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$243.35
10758	OLIVARES AREVALO, SANTIAGO ERNESTO	200405	31/12/2007	\$173.43
10759	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$69.47
10761	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$88.87
10762	RODRIGUEZ DE RAMIREZ, SINDY LORENA	200611	31/12/2007	\$29.87
10765	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$59.51
10766	CASTRO PREZA, JOSE NICOLAS	200405	31/12/2007	\$475.72
10767	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$90.15
10770	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$58.60

10773	CARDONA, MARCELINO	200405	31/12/2007	\$57.36
10774	ESCOBAR SANTOS, ALFONSO	200405	31/12/2007	\$55.91
10783	CHICAS LEMUS, ANGEL	199905	31/12/2007	\$618.59
10784	MADRID DE AGUIRRE CELIS, MARIA ESTER	199905	31/12/2007	\$670.91
10785	MADRID DE AGUIRRE CELIS, MARIA ESTER	199905	31/12/2007	\$515.45
10787	VASQUEZ, VICTOR DE JESUS	199709	31/12/2007	\$677.70
10788	MENDEZ SALAZAR, JOSE MANUEL	199709	31/12/2007	\$554.64
10795	CERON, EDWIN ANTONIO	199907	31/12/2007	\$762.56
10803	TORRES GARCIA, JOSE	200704	31/12/2007	\$15.79
10817	VIANA MARROQUIN, MARTA ADILIA	199909	31/12/2007	\$1,177.91
10823	CHICAS BARRERA, HILDA MODESTA	200104	31/12/2007	\$296.19
10827	BONILLA, TERESA	200710	31/12/2007	\$5.73
10865	VIANA MARROQUIN, MARCOS DANILO	200707	31/12/2007	\$35.45
10873	COLOCHO, ADELSON ANTONIO	200710	31/12/2007	\$14.94
10879	REYES RUBIO, MARIA ESTEBANA	200710	31/12/2007	\$23.28
10893	MAYEN ERAZO, OSCAR ARMANDO	199709	31/12/2007	\$2,598.65
10896	PROP DESCONOCIDO	200312	31/12/2007	\$91.82
11001	MARTINEZ MORAN, HECTOR MAURICIO	200304	31/12/2007	\$149.54
12148	PROPIETARIO DESCONOCIDO (NO MODIFICAR)	200706	31/12/2007	\$36.22
12682	MARROQUIN, MARIA ANGELA	200409	31/12/2007	\$53.81
12745	GARCIA JUAREZ, MABEL DE JESUS	200707	31/12/2007	\$14.58
12758	GUEVARA RODRIGUEZ, EUGENIO DE JESUS	200706	31/12/2007	\$40.71
12767	HENRIQUEZ DE MAEDA, JESUS ELIZABETH	200412	31/12/2007	\$88.62
12863	FLORES CABRERA, PAULA	200409	31/12/2007	\$51.01
12864	GUTIERREZ HERNANDEZ, JOSE MORIS	200409	31/12/2007	\$278.85
12871	HERNANDEZ, ERIC EMMANUEL	200409	31/12/2007	\$50.88
12890	REYES DE PULUNTO, SOFIA	200409	31/12/2007	\$50.88
12891	REYES DE AMAYA, ZOILA ESPERANZA	200409	31/12/2007	\$51.01
12893	VEGA DE GUEVARA, ALICIA MARGARITA	200712	31/12/2007	\$0.71
13671	SOLIS, GILBERTO	199411	31/12/2007	\$1,045.36
13719	QUEZADA, CARMEN DE LOS ANGELES	199809	31/12/2007	\$263.28
14060	SILIEZAR VDA. DE PALACIOS, ELVA ALICIA	200706	31/12/2007	\$43.27
14606	QUINTANILLA PEÑATE, JOSE NAPOLEON	200711	31/12/2007	\$12.48
14792	CRUZ HENRIQUEZ, BERTA LIDIA	200707	31/12/2007	\$104.11
15494	BANCO AGRICOLA S.A.	200607	31/12/2007	\$2,494.94
<b>Total de cuentas</b>				<b>59,171.27</b>

**DEPARTAMENTO DE SANTA ANA**  
**Alcaldía Municipal de Chalchuapa**

**LISTADO DE CUENTAS DE EMPRESAS CON SALDOS PRESCRITOS AL 31 DE DICIEMBRE/2022**

N° Cuenta	Cód. de Ubicación/Empresa	Nom. Contribuyente	Periodo		Monto
			Desde	Hasta	
2171	0203U10-Z1-2-5-282-0-AUTO REPUESTOS HENRIQUEZ	HENRIQUEZ ESTUPINIAN, EDGARDO ENRIQUE	200309	31/12/2022	\$ 3,100.80
2199	0203U10-Z1-2-5-291-0-OFICINA JURIDICA	BELLOSO DE TORRES, MIRIAM LEONOR	200611	31/12/2022	\$ 81.93
2303	0203U10-Z1-2-8-492-0-PANADERIA	VALIENTE RAMOS, OSCAR ENRIQUE	200109	31/12/2022	\$ 1,587.03
2456	0203U09-Z1-2-10-67-0-VARIEDADES KARLA RENE	AVILA VALENZUELA, DEISIS YOLANDA	200609	31/12/2022	\$ 46.76
2500	0203U09-Z1-2-11-130-0-AGENCIA DE VIAJES ANCHO MUNDO	EGUIZABAL, DELMY ESPERANZA	200207	31/12/2022	\$ 515.17
2519	0203U09-Z1-2-12-137-0-MOVILCELH	ZUNIGA CANANA, CARLOS ALFREDO	200509	31/12/2022	\$ 171.85
2596	0203U09-Z1-2-11-116-0-JACR TWO ELECTRONICS	ROGEL DE CASTANEDA, THELMA TEODORA	200304	31/12/2022	\$ 3,495.90
2636	0203U09-Z1-2-10-67-0-BARBERIA CAÑON	CASTILLO, SERGIO ANTONIO	200201	31/12/2022	\$ 67.94
2648	0203U10-Z1-2-7-103-0-VARIEDADES LA BENDICION	RIVERA DE MACAL, YOLANDA DEL TRANCITO	200701	31/12/2022	\$ 153.79
2655	0203U09-Z1-2-13-166-580-FARMACIA CORDOVA	ARAGON, JULIO JOAQUIN	200306	31/12/2022	\$ 2,540.91
2660	0203U09-Z1-2-14-182-0-TALLER DE RADIO Y TELEVISION	MURCIA ALAS, SAUL	200508	31/12/2022	\$ 94.17
2671	0203U10-Z1-2-16-371-0-CLINICA DENTAL SAN ANTONIO	ESPITIA PINO, LUIS MARTIN	200604	31/12/2022	\$ 125.02
2679	0203U10-Z1-2-17-631-0-SASTRERIA RETANA	FLORES RETANA, MIGUEL ANGEL	199710	31/12/2022	\$ 416.92
2690	0203U10-Z1-2-17-630-0-STUDIO FOTOGRAFICO GILFER	HERNANDEZ MORAN, FILEMON	200506	31/12/2022	\$ 139.04
2720	0203U10-Z1-2-19-445-0-ADRIANA-S BOUTIQUE	GOMEZ MAZARIEGO, MIRNA JEANETH	200612	31/12/2022	\$ 341.38
2729	0203U09-Z1-2-10-71-0-AVIMENZU	AVIMENZU	200706	31/12/2022	\$ 66.78
2750	0203U10-Z1-2-20-470-0-OFICINA JURIDICA	GONZALEZ AGUILERA, CARLOS ERNESTO	200409	31/12/2022	\$ 244.29
2759	0203U10-Z1-2-20-449-0-CAR WASH CRISTIANO JOSUE	MENDEZ, ROSA MARIBEL	200512	31/12/2022	\$ 200.63
2785	0203U10-Z1-2-20-455-0-BAZAR LA DIVINA PROVIDENCIA	VIDES DE FLORES, JUANA	200612	31/12/2022	\$ 94.92
2884	0203U09-Z1-2-22-48-0-OFICINA CONTABLE	IBAÑEZ MARTINEZ, CARLOS ERNESTO	200301	31/12/2022	\$ 376.97
2934	0203U10-Z1-2-24-412-0-COMERCIAL ROCIO	CORDERO, JOSE MORIS	200110	31/12/2022	\$ 238.47
3210	0203U09-Z1-3-1-1260-0-SASTRERIA ROBERT	SALAZAR, ROBERTO ERNESTO	200509	31/12/2022	\$ 44.53
3245	0203U10-Z1-2-9-505-0-FUNERALES EL CONSOLADOR	AVILES, MARCOS MANUEL	200708	31/12/2022	\$ 36.04
3251	0203U10-Z1-3-4-602-0-LIBRERIA Y PAPELERIA LA FE	TOBAR LIMA, BLANCA ESTELA	200502	31/12/2022	\$ 157.94
3278	0203U14-Z1-3-12-95-1-SALA DE BELLEZA ROSY	ALVARENGA, HILDA ALICIA	199709	31/12/2022	\$ 420.82
3969	0203U15-Z1-13-1-53-0-DISTRIBUIDORA TAZUMAL	CONSUEGRA RIOS, RICARDO ALBERTO	200104	31/12/2022	\$ 444.41

3982	0203U15-Z1-13-1-75-2-KARLA BOUTIQUE	RODRIGUEZ OLIVARES, KARIA LIZETH	200501	31/12/2022	\$ 477.40
4421	0203U09-Z1-4-4-395-0-OFICINA JURIDICA	RODRIGUEZ ROJAS, EDWIN ADALBERTO	200201	31/12/2022	\$ 459.95
4638	0203U09-Z1-2-12-159-0-COLEGIO EVANGELICO CHALCHUAPANECO	MENDOZA MARTINEZ, ABEL	199802	31/12/2022	\$ 7,732.50
4648	0203U09-Z1-1-10-369-0-OFICINA JURIDICA	ROJAS, MARVIN ERNESTO	200204	31/12/2022	\$ 438.97
4660	0203U09-Z1-1-20-315-0-KEVIN SPORT	GONIZALEZ GARCIA, ROBERTO ANTONIO	200502	31/12/2022	\$ 274.24
4661	0203U14-Z1-3-7-620-0-ALEXCES SPORT	LOPEZ, JULIO CESAR	200109	31/12/2022	\$ 241.94
4705	0203U14-Z1-4-12-1261-0-BATERIAS POWER	DURAN HERNANDEZ, EDUARDO ALBERTO	199710	31/12/2022	\$ 738.18
5079	0203U10-Z1-2-20-471-1-VIDRIOS Y ESPEJOS ZOMETA	ZOMETA DE QUINTANILLA, SARA ISABEL	200608	31/12/2022	\$ 95.58
5089	0203U10-Z1-2-7-111-0-AUTO REPUESTOS Y LUBRICANTES LA DOBLE VIA	MEZQUITA DE CASTRO, ANA MILAGRO	200307	31/12/2022	\$ 815.89
5123	0203U09-Z1-4-4-392-0-OFICINA JURIDICA	HERNANDEZ LEIVA, ROLANDO BLADIMIR	199710	31/12/2022	\$ 837.40
5128	0203U09-Z1-4-4-395-0-OFICINA JURIDICA	MEDINA RODRIGUEZ, JOSE ORLANDO	199710	31/12/2022	\$ 840.82
5163	0203U09-Z1-1-4-258-0-REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR	GUDIEL GODOY, PEDRO	200506	31/12/2022	\$ 92.62
5164	0203U14-Z1-4-12-469-0-TALLER DE BICICLETAS Y VENTA DE REPUESTOS "BIKE DOCTORR"	CHICAS, JOSE ANIBAL	200603	31/12/2022	\$ 97.40
5688	0203U10-Z1-2-9-643-0-VENTA DE LACTEOS DE ORIENTE	UMAÑA, JOSE ALFREDO	200501	31/12/2022	\$ 141.53
5689	0203U09-Z1-1-2-491-0-MOLINO DE NIXTAMAL	MENDEZ VDA. DE VALLADARES, VIRGILIA DEL CA	200401	31/12/2022	\$ 132.61
5692	0203U09-Z1-2-1-221-0-FUNERALES EL PARAISO	AVILA, JOSE ROBERTO	200208	31/12/2022	\$ 306.12
5714	0203U19-Z1-42-1-117-0-TIENDA MAGAÑA	MAGAÑA MARTINEZ, RIGOBERTO ANTONIO	200301	31/12/2022	\$ 220.65
5911	0203U14-Z1-14-9-805-0-MINI AGENCIA ANITA	TOBAR CONTRERAS, ANA EDY	200402	31/12/2022	\$ 143.72
<b>Total de cuentas</b>					<b>\$ 29,496.12</b>



**LISTADO DE EMPRESAS QUE DE ACUERDO A NOTIFICACIONES ENVIADAS, HAN DEJADO DE FUNCIONAR EN EL MUNICIPIO AL 31/12/2022**

N°	S/P	NOMBRE	DIRECCION	PRIODO		MONTO	ESTADO
				DESDE	HASTA		
1	2915	DISTRIBUIDORA DE GASEOSAS	3a.Av. NTE.Y 4a. C. OTE.No.11-B,Bo.Las Animas	1/10/2008	31/7/2022	\$ 20,966.42	ACTIVA
2	3256	TIENDA DIGICEL	7a Av.Nte.No.9-B. Bo. Las Animas	1/1/2013	31/7/2022	\$ 2,061.48	ACTIVA
3	10105	CONSTRUCTORA R Y L. S. A.	COL. San Antonio I Pol. "G" Lote # 15	1/8/2015	31/7/2022	\$ 18,498.05	ACTIVA
4	2188	LIBRERÍA ROCA FUERTE	7A Av.Nte.No. Y C.A.SANTA ANA-# 1,Bo. Las Animas	1/3/2012	31/7/2022	\$ 13,126.35	ACTIVA
5	2423	TIENDA EMELY	5a.A. Nte.# 2,Bo. Las Animas	1/1/2008	31/7/2022	\$ 5,087.62	ACTIVA
6	2888	0.99 AMIGOS DE ISRAEL	3a.Av. NTE.Y 2a. C. OTE.#.13-Bo.Las Animas	1/2/2012	31/7/2022	\$ 3,380.69	ACTIVA
7	7176	SOCIEDAD G Y M PROYECTOS	BOULEVAR SCHAFICK HANDAL Nte. # 5 Bo.LAS ANIMAS	1/1/2012	31/7/2022	\$ 3,139.50	ACTIVA
8	2216	TIENDA MAURI	5ta. Av.Nte. Y 2da c. Ote. # 3-A Bo. Las Animas	1/1/2009	30/9/2022	\$ 3,182.42	ACTIVA
9	2485	ACACEAGRO DE R.L.	1a.Av.Sur y c. Ote. # 9, Bo. Apaneca	1/7/2013	30/9/2022	\$ 1,988.79	ACTIVA
10	14509	AGENCIA GENESIS	5a.Av. Nte. Y 4a.c. Ote. # 19,Bo. Las Animas	1/1/2016	30/9/2022	\$ 2,323.05	ACTIVA
11	4660	KEVIN SPORT	A. CLUB DE LEONES Nte. # 16- Bo.SANTA ANA	1/2/2005	31/7/2022	\$ 982.32	ACTIVA
12	2759	CAR WASHCRISTIANO JOSUE	7a. Av. Nte. Y 2a. C. Ote.# 27, Bo. Las Animas	1/12/2005	30/9/2022	\$ 1,027.01	ACTIVA
13	3278	SALA DE BELLEZA ROSY	1a.C.Ote.# 6 Bo. Apaneca	1/9/1997	30/9/2022	\$ 379.01	ACTIVA
14	14067	ZAPATERIA ADOM	3a. Av. Nte. y Bo. Las Animas	1/5/2013	31/7/2022	\$ 1,025.27	ACTIVA
15	2200	SERVICIO ELECTRICO QUIÑONEZ	7a. Nte. # 19 Bo. Las Animas	1/8/2008	31/7/2022	\$ 886.92	ACTIVA
16	4659	CENTRO TECNICO INFORMATICO (CTI)	AV. Mo. Sr. Rm. Sur. Y Gral. Ram. Flr. Pte. #4 Ba.San sbt.	1/2/2010	31/7/2022	\$ 891.96	ACTIVA
17	2670	PROGUESA, S.A.DE C.V.	3a. Av. Nte. Y 6a. C. ote. #21 Bo. Las Animas	1/10/2013	31/7/2022	\$ 940.67	ACTIVA
18	3251	LIBRERÍA y Papeleria LA FE	BOULEVAR SCHAFICK HANDAL UR. Y C. Grl. Ram. Fl.Ote.	1/2/2005	31/7/2022	\$ 565.76	ACTIVA
19	9822	POLLO CAMPESINO	2a. C. Ote.# 44-A. Bo. Las Animas	1/2/2005	30/9/2022	\$ 917.39	ACTIVA

20	2203	CLINICA DE OJOS	Boulevardshafick Handal, E2a. C. Ote.y c.Gral.Rm. Flores Ote. Bo. Las Animas	1/8/2008	30/9/2022	\$ 698.23	ACTIVA
21	5164	TALLER DE BICICLETAS Y VENTA DE REPUESTOS (VIKE)	8a. Av. Sur. Y 5a. C. Pte. # 20,Bo. San Sebastián	1/3/2006	30/9/2022	\$ 569.36	ACTIVA
22	13903	GALERIA Y CAFÉ "MAYA CONTEMPORANEO"	C. TAZUMAL # 9 COL. TAZUMAL Bo. Apaneca)	1/1/2013	30/9/2022	\$ 707.52	ACTIVA
23	2183	FOTO ESTUDIO DURAN	7a.Av. Nte.y c. a Santa Ana # 1 Bo. Las Animas	1/7/2009	31/7/2022	\$ 632.84	ACTIVA
24	5077	CLINICA DENTAL	2a. Av. Sur. Y 1a. C. Pte. # 5,Bo. San Sebastián	1/10/2009	31/7/2022	\$ 616.69	ACTIVA
25	2892	CLINICA POPULAR CHALCHUAPA	1a. Av. Nte. # 11 8a. Las Animas	1/11/2009	30/9/2022	\$ 616.14	ACTIVA
26	2904	VARIEDADES SHEKINAH	Callejon Santa Ana # 12 Bo. Las A nimas	1/3/2011	30/9/2022	\$ 585.20	ACTIVA
27	3351	AGENCIA MARTINEZ	8a. Av. Sur. Y 6a. C. Pte. # 35,Bo. Santa Cruz	1/5/2014	30/9/2022	\$ 652.90	ACTIVA
28	7978	FABRICACIÓN Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS UNIMEL	7ª. Av. Sur y 5ª. C. Ote. # 32, Bº. Apaneca	11/11/2011	31/7/2022	\$ 560.70	ACTIVA
29	2652	PUPUSERIA GEOVANNA	4ta. C. ote. # 40 Bo. Las Animas	1/10/2008	31/7/2022	\$ 510.51	ACTIVA
30	2429	QUEZADILLA CAMPESINA	2da. C. Ote. # 40 B0. Las Animas	1/1/2011	31/7/2022	\$ 538.29	ACTIVA
31	5689	MOLINO DE MIXTAMAL	6ta. Av. Nte. Y 8ta. C. Pte. # 21, Bo. Santa Cruz	1/1/2004	30/9/2022	\$ 341.73	ACTIVA
32	2903	JOYERIA Y RELOJERIA TOPACIO	C. Gral RM. Flo.Ote. Entre 5Ta. Y 7ta. Av. Nte. Bo. Las Animas	1/1/2009	31/7/2022	\$ 498.08	ACTIVA
33	12412	TIENDA Y VARIEDADES MICHELLE	4ta. AV. Nte. Y 4TA. C. Pte. # 17-B Bo. Santa Cruz	1/2/2013	31/7/2022	\$ 562.00	ACTIVA
34	10604	GUIARTE (CIBER CAFÉ)	Av. Moseñor Romero Sur C. Gral Rm. Fl.Pte.#4 Bo.SBAS.	1/12/2011	31/7/2022	\$ 530.70	ACTIVA
35	6026	VENTA DE MEDICINA POPULAR JAZ,	5Ta. Av. Nte. Y callejon Santa Ana# 2 Bo. Las Animas	1/1/2012	31/7/2022	\$ 525.33	ACTIVA
36	2733	DESPACHO JURIDICO	2da.Av. Nte. # 8, B0. Las Animas	1/7/2011	31/7/2022	\$ 508.03	ACTIVA
37	7083	TODO A \$0.99	2da. C. Ote. # 44 Bo. Las Animas	1/2/2011	31/7/2022	\$ 464.59	ACTIVA
38	8401	SOFY S BOUTIQUE	AV. CLUB DE Leones Nte. Y Sda. C. Pte. # 4 Bo. Santa CRZ	1/3/2011	31/7/2022	\$ 475.68	ACTIVA
39	2456	VARIEDADES KARLA RENE	3a. Av. Nte.entre 2a.c. ote.y c.Gral.Ramon Floresote.#4	1/9/2006	31/7/2022	\$ 376.61	ACTIVA
40	12439	ACADEMIA COSMETOLOGIA VERLIZIT S	6a. C. Ote.# 26, Bo. Las Animas	1/3/2015	31/7/2022	\$ 534.14	ACTIVA
41	14511	FARMACIA AMERICA	2a. C. Pte. \$ 4-B, Bo. Santa Cruz	1/2/2016	31/7/2022	\$ 571.66	ACTIVA

42	5567	DON BARATO	7a. C. Pte. # 31,Bo. Las Animas	1/1/2010	31/7/2022	\$ 408.31	ACTIVA
43	7136	JOYERIA CAROLINA	6a.c.Pte.# 30 Bo. Santa Crus	1/11/2010	31/7/2022	\$ 415.89	ACTIVA
44	2284	SALA DE BELLEZA JENNY	Boulevard Chafic Hdal.y C. Ram. Flores Ote.Bo. Las ANI.	1/1/2008	31/7/2022	\$ 365.13	ACTIVA
45	2734	ciber M y M	6 c. ote. Entre 5/7 av. Nte. B° las animas	1/12/2011	31/7/2022	\$ 507.05	ACTIVA
46	2650	RODRIGO-S SALON )	Boulevard Shafick Hand. y c. Gral. Ramon Flores Ote. Bo. Las Animas	1/2/2088	31/7/2022	\$ 360.41	ACTIVA
47	2680	CLINICA MEDICA	Av.2a. De Abril Nte.y 8a.c.Ote.# 2-B 8a. Las Animas	1/5/2013	31/7/2022	\$ 402.50	ACTIVA
48	2985	VARIETADES ECLIPSE	3a. Av. Nte. Y 2da. C. Ote. # 13 Bo. Las Animas	1/1/2009	37/7/2022	\$ 331.54	ACTIVA
49	14329	TIENDA SAN JOSE	5a. Av. Nte. Y 2a. C. Ote.# 34-A.Bo. Las Animas	1/2/2016	31/7/2022	\$ 454.89	ACTIVA
50	5945	TIENDA YOHANA	COL. Los Olivos,Pje.Los Pinos lote # 5	1/9/2009	31/8/2022	\$ 311.04	ACTIVA
51	5591	TIENDA CECIBEL	COL. Pampe, 2da. C. Pte. Casa # 63-C	10/9/2009	31/7/2022	\$ 309.84	ACTIVA
52	7611	TIENDA MARICELA	COL. San Antonio III AV. Los cedros lote # 31	1/10/2009	31/7/2022	\$ 307.17	ACTIVA
53	5504	PERKIS CAFÉ	1a. Av. Nte. # 15 -B, Bo. Las Animas	1/11/2013	31/7/2022	\$ 356.37	ACTIVA
54	14068	POLLO TIPICO SALVADOREÑO	3a. Av. Nte. # 2-A,Bo. Las Animas	1/1/2015	31/7/2022	\$ 375.96	ACTIVA
55	7132	TIENDA	8a. Av. Nte. Y 4a. C. Pte. # 10 Bo. Santa Cruz	1/1/2010	30/9/2022	\$ 301.60	ACTIVA
56	9056	TIENDA RAMIREZ	11ª Av. Sur # 33, Col. Tazumal (BªApaneca),TIENDA	1/12/2012	31/7/2022	\$ 312.25	ACTIVA
57	9430	CYBER CAFÉ ) BOULEBARD SHAFICK HANDAL ENTRE.	2a. C. Ote. Y Gral Ramon Flores Ote. Bo. Las Animas	1/6/2011	31/7/2022	\$ 282.69	ACTIVA
58	10717	COMEDOR LA FONDA	6a. Av. Nte. # 1 Bo. Santa Cruz	1/1/2015	5/4/2019	\$ 237.35	ACTIVA
59	12717	VENTA DE ROPA PARA DAMA	5 AV. NTE. E. Ramon Flores Ote. Y 2a. C Ote. Bo. Las Animas	1/5/2015	31/7/2022	\$ 326.28	ACTIVA
60	3210	SASTRERIA ROBERT	1a. Av. Sur. Y 1a. C. Ote. # 9 Bo. Apaneca	1/9/2005	30/9/2022	\$ 190.38	ACTIVA
61	12459	CERIALES JOSUE	5a. Av. Nte. Y 6a. C. Ote.# 33-A.Bo. Las Animas	1/9/2013	31/7/2022	\$ 268.76	ACTIVA
62	2922	SALA DE BELLEZA	5a. Av. Nte. Y 6a. C. Ote.# 20-Bo. Las Animas	1/1/2012	31/7/2022	\$ 238.30	ACTIVA
63	2718	CENTRO EXPRESSZ-GAS	7a. Av. Nte. .# 10, Bo. Las Animas	10/1/2001	31/7/2022	\$ 210.06	ACTIVA
64	10722	TIO POLLO	Callejon Santa Ana # 10 Bo. Las A nimas	1/6/2012	31/7/2022	\$ 209.90	ACTIVA

65	7643	TIENDA	4a. Av. Sur. Y 11a. Calle PTE. # 11 EL LLANO	1/9/2012	28/2/2013	\$ 192.56	ACTIVA
66	2636	BARBERIA CAÑON	3a. Av. Nte. e/2a. Calle Ote. Y c. Gral. RM. FLS.ote.Bo. LAS ANIMAS	1/1/2002	31/7/2022	\$ 112.21	ACTIVA
67	8070	VENTA DE LACTEOS Y COMEDOR	Boulevard shafick HANDAL Sur. Y c. Gral. Ramon. Flor.Ote. # 36 Bo. Apaneca,	1/5/2011	31/7/2022	\$ 206.55	ACTIVA
68	12883	TIENDA KATHERIN MARCELA	C. Gral RM. Flo.Ote. # 17 Bo. Las ANIMAS,	1/1/2013	31/7/2022	\$ 209.74	ACTIVA
69	12715	PUPUSERIA TU BENDICION	3 av. Nte. E. 2/ c. ote. y C. Gral. Ramon Flores Ote.# 4a. Bo. Las Animas	1/1/2015	31/7/2022	\$ 235.03	ACTIVA
70	10215	VENTA DE MEDICINA POPULAR LA SIRENITA	7a. Av. Nte.y 4a. 4a. C. Ote. # 33 Bo. Las Animas	1/3/2013	31/7/2022	\$ 205.11	ACTIVA
71	2045	SASTRERIA CASTILLO	1A. Av. Nte.# 11-A Bo. Las Animas	1/7/2008	31/7/2022	\$ 174.91	ACTIVA
72	10730	COMIDA A LA VISTA MANA LACTEOS HACIENDA	4a. C. Ote.# 6 Bo. Las Animas	1/5/2013	31/7/2022	\$ 200.50	ACTIVA
73	14214	PIZZA PATRON	( BOULEVARD SHANDAL Sur. Entre C.) Geral RAMON FLORES Ote. Y c.	1/2/2015	31/10/2022	\$ 206.06	ACTIVA
74	3250	SALA DE BELLEZA ABIGAIL	boulevardf shafick handal sur. E. C. Gral. Ramon Flores Ote. Y 1a. C. Ote.	1/12/2013	31/7/2022	\$ 184.67	ACTIVA
75	5662	COMEDOR	3a. Av. Sur. Y 7a. Calle Ote. # 14 EL LLANO	1/9/2009	31/7/2022	\$ 155.68	ACTIVA
76	3363	ELI SPORT	6a.AV.Nte.y Callejon Directorio# 10-D Bo. Santa Cruz	1/2/2015	31/7/2022	\$ 185.87	ACTIVA
77	2907	ACADEMIA EL ÉXITO	7a. Av. Nte. # 4, Bo. Las Animas	1/2/2016	31/7/2022	\$ 194.78	ACTIVA
78	4639	NEW LOOK SALON	3a. C. Ote. # 3-A Bo. Apaneca	1/1/2014	31/7/2022	\$ 182.44	ACTIVA
79	6175	TIENDA EMELY DANIELA	COL. Vera Cruz 1 Av. San José pol. "C" Lote # 10-A	1/1/2015	31/7/2022	\$ 156.40	ACTIVA
80	10076	COMEDOR	5a.Av. Nte. 4a. C.ote. # 19 Bo.Las AnimasBo. Las Animas	1/4/2012	30/9/2022	\$ 117.33	ACTIVA
81	2206	BARBERIA DANI	7a. Av. Nte. # 11 Bo. Las Animas	1/8/2008	31/7/2022	\$ 102.90	ACTIVA
82	14096	VENTA DE DESECHABLES "ELI"	1a. Av. Nte. # 8 Bo. Las Animas	1/3/2016	31/7/2022	\$ 141.15	ACTIVA
83	7138	REPARACION DE CELULARES	Boulevard shafick Handal # # 1-A Bo. Las Animas	1/5/2016	31/7/2022	\$ 136.76	ACTIVA
84	12048	CALZADO EMMANUEL	1a. Av. Y 8A. C. Ote. # 10, Bo. Las Animas	1/3/2016	31/10/2022	\$ 131.20	ACTIVA
85	4870	VENTA DE QUEZO Y CREMA LA BENDICION	COL. PAMPE C. Principal	1/7/2010	31/7/2022	\$ 83.97	ACTIVA
86	13694	SALA DE BELLEZA GENESIS	4a. C. Ote. # 18 Bo. Las Animas	1/12/2016	31/8/2022	\$ 113.12	ACTIVA

87	4611	SASTRERIA ANDRADE	1a. AV. Sur y 5a. C. Ote. Bo. Apaneca	1/1/2014	31/7/2022	\$ 80.78	ACTIVA
88	2913	BARBERIA LA AMISTAD	3a-. Av. Nte. # 30- Bo. Las Animas	1/1/2014	31/7/2022	\$ 48.70	ACTIVA
89	2735	PULPERIA MARY	4a. C. Ote. NTE. # 11, Bo. Las Animas	1/1/2015	31/7/2022	\$ 46.75	ACTIVA
90	2308	BARBERIA PINEDA	5a. Av. Nte. # i-A,	1/7/2017	31/7/2022	\$ 48.69	ACTIVA
91	2476	CLINICA MEDICA	3ra. AV. NTE. # 2-A, B° LAS ANIMAS	1/1/2011	31/8/2022	\$ 540.69	ACTIVA
92	2677	LOTIPAR, S.A DE C.V.	7ma. AV. NTE. Y 6ta. C. OTE. # 41, B° LAS ANIMAS	1/1/2008	31/7/2022	\$ 1,830.15	ACTIVA
93	2208	TALLER	CALLE DOBLE VIA # 2-A, B° LAS ANIMAS	1/8/2008	31/7/2022	\$ 866.92	ACTIVA
94	14266	COMERCIAL WENDY	3ra. AV. NTE. ENTRE 4 Y 6 C. OTE. B° LAS ANIMAS	1/5/2017	31/7/2022	\$ 937.36	ACTIVA
95	14106	LABORATORIO CLINICO SANFOR	3ra. AV. NTE. Y 2da. C. OTE. # 13, B° LAS ANIMAS	1/8/2017	31/7/2022	\$ 475.92	ACTIVA
96	14112	FASHON POP	CALLEJON SANTA ANA # 6, B° LAS ANIMAS	1/12/2013	31/10/2022	\$ 188.27	ACTIVA
97	14534	LIBERTY CHALCHUAPA	5ª. Av. Nte. y 2ª. C. Ote. # 34-A. Bº. Las Animas	1/1/2016	31/7/2022	\$ 474.96	ACTIVA
98	8791	VENTA DE RESPUESTOS Y VARIEDADES LUCY	7ª Av. Nte y C. A Santa Ana # 1, Bº Las Animas,	1/2/2017	31/12/2021	\$ 311.19	ACTIVA
99	2720	ADRIANA-S BOUTIQUE	7ª. Av. Nte. # 10, Bº. Las Animas	1/12/2006	31/7/2022	\$ 3,399.97	ACTIVA
100	2934	COMERCIAL ROCIO	3ª. Av. Nte. # 5, Bº. Las Animas	1/10/2006	31/7/2022	\$ 376.61	ACTIVA
101	8404	FLORISTERIA Y VARIEDADES PRECIOUS MOM	2ª. C. Ote. # 17, Bº. Las Animas	1/11/2012	31/7/2022	\$ 322.18	ACTIVA
102	14195	FARMACIA DEL CENTRO	5ª. Av. Nte. y 6ª. C. Ote. # 20, Bº. Las Animas	1/7/2014	31/7/2022	\$ 560.38	ACTIVA
103	14788	TIENDA JIREH	4ª. C. Ote y 1ª. Av. Nte # 12, Bº. Las Animas	28/7/2018	31/5/2022	\$ 197.91	INACTIVA
104	14844	HUEVOS CATALANA	4ª. C. OTE. # 6 B° LAS ANIMAS	1/9/2018	1/1/2022	\$ 1.56	INACTIVA
105	2416	BANCO AGRICOLA	5ª. AV. NTE Y 2ª. C. OTE	1/1/2008	31/5/2018	\$ 36,254.07	INACTIVA
106	2050	TALLER Y VENTA DE CARROS	8ª. C. OTE. # 37 -A B° LAS ANIMAS	1/8/2008	30/4/2011	\$ 510.80	INACTIVA
107	3542	TIENDA PRINCIPAL	7ª. AV. NTE. # 5 B° LAS ANIMAS	1/1/2009	13/3/2013	\$ 1.20	INACTIVA
108	2745	TIENDA LIMA	CALLEJON SANTA ANA # 14 B° LAS ANIMAS	1/1/2008	10/11/2008	\$ 7.73	INACTIVA
109	2219	TALLER DE BICICLETAS	BOULEVARD SHAFICK HANDLA Y C. GENERAL RAMON FLORES	1/1/2008	31/7/2010	\$ 52.15	INACTIVA
110	2701	OFICINA JURIDICA	7ª. AV. NTE.	1/1/2008	11/7/2022	\$ 4.80	INACTIVA
111	2678	CLUB NOCTURNO CONTINEN	6ª. C. OTE. # 26 B° LAS ANIMAS	1/1/2008	23/11/2021	\$ 6.00	INACTIVA

112	2739	CLINICA DENTAL FAMILIAR	5ª. AV. NTE. Y CALLEJON SANTA ANA	1/1/2008	30/6/2015	\$ 68.61	INACTIVA
113	12725	VARIEDADES DELMY	5ª. AV. NTE. E/C GRAL. RAMON FLORES	1/9/2012	5/6/2015	\$ 4.68	INACTIVA
114	5692	FUNERALES EL PARAISO	AV. 2 DE ABRIL	1/8/2002	31/8/2014	\$ 317.93	INACTIVA
115	2649	COMPRA Y VENTA DE CHAT	BOULEVARD SHAFICK HANDAL	1/9/2008	30/11/2008	\$ 18.85	INACTIVA
116	2043	COMEDOR MAMACHELA	8ª. C. OTE. # 19, B° LAS ANIMAS	1/7/2008	30/6/2013	\$ 76.42	INACTIVA
117	2217	VARIEDADES PRISCILA	5ª. AV. NTE Y 2ª. C. OTE # 34-A B° LAS ANIMAS	1/1/2008	30/6/2009	\$ 118.69	INACTIVA
118	2226	VARIEDADES LYN	CALLEJON SANTA ANA # 14 B° LAS ANIMAS	1/1/2008	30/11/2010	\$ 909.66	INACTIVA
119	2245	ECOTRONIC	2ª. C. OTE. # 40-B, B° LAS ANIMAS	1/1/2008	31/8/2015	\$ 4,053.02	INACTIVA
120	2422	ARGOZ S.A DE C.V.	5ª. AV. NTE. # 2, B° LAS ANIMAS	1/1/2008	31/8/2015	\$ 866.12	INACTIVA
121	2483	KELAS SALON	3ª. AV. NTE. Y C. GENERAL RAMON FLORES	1/1/2008	31/1/2013	\$ 98.85	INACTIVA
122	2577	TIENDA Y LACTEOS LA BENDICION	5ª. AV. NTE. # 5, B° LAS ANIMAS	1/7/2008	31/5/2010	\$ 56.43	INACTIVA
123	2935	MOLINO EL NAZARENO	3ª. AV. NTE. B° LAS ANIMAS	1/10/2008	11/12/2015	\$ 103.42	INACTIVA
124	2647	PRODCUTOS DESECHABLES	5ª. Av. Nte. y 2ª. C. Ote. # 34-A. Bº. Las Animas	1/3/2008	26/4/2010	\$ 4.49	INACTIVA
125	2648	VARIEDADES LA BENDICION	BOULEVARD SHAFICK HANDAL # 1, B° LAS ANIMAS	1/1/2007	31/8/2015	\$ 1,148.37	INACTIVA
126	2679	SASTRERIA RETANA	6ª. C. OTE. # 33 B° LAS ANIMAS	1/1/1995	31/8/2014	\$ 214.58	INACTIVA
127	2684	CONFECCIONES MARY	3ª. AV. NTE. Y 6ª. C. OTE. # 21, B° LAS ANIMAS	1/5/2007	20/10/2012	\$ 31.73	INACTIVA
128	2699	RADIO Y TV LA SONORA	6ª. C. OTE. ENTRE 5ª. Y 7ª. AV. NTE. B° LAS ANIMAS	1/7/1995	20/10/2012	\$ 53.24	INACTIVA
129	2703	TIENDA EUROMAR	4ª. C. OTE. # 29, B° LAS ANIMAS	1/1/2008	30/11/2018	\$ 119.51	INACTIVA
130	2729	AVIMENZU	3ª. AV. NTE.	1/6/2007	31/1/2018	\$ 997.43	INACTIVA
131	2731	PIÑATERIA CARLITA	7ª. AV. NTE. ENTRE CALLEJON SANTA ANA- A	1/9/2008	31/10/2015	\$ 92.99	INACTIVA
132	2736	TIENDA ANGELES	5ª. AV. NTE. Y 4ª. C. OTE. # 21, B° LAS ANIMAS	1/9/2008	31/3/2010	\$ 47.60	INACTIVA
133	2860	VARIEDADES ANGELA	CALLEJON SANTA ANA # 14 B° LAS ANIMAS	10/7/2009	31/8/2010	\$ 43.04	INACTIVA
134	2751	ACTIVACIONES KARLITA	BOULEVARD SHAFICK HANDAL	1/7/2007	30/9/2010	\$ 3.66	INACTIVA
135	2785	BAZAR LA DIVINA PROVIDENCIA	2ª. C. OTE # 17, B° LAS ANIMAS	1/12/2006	30/9/2010	\$ 253.12	INACTIVA
136	2905	FARMACIA LA CARIDAD	7ª. AV. NTE. CALLEJON SANTA ANA, B° LAS ANIMAS	1/7/2006	31/12/2014	\$ 297.25	INACTIVA

137	2909	TIENDA ECONOMICA	B° LAS ANIMAS 2ª. C. OTE. # 1	1/9/2008	31/8/2021	\$ 8.27	INACTIVA
138	2925	TIENDA MARTITA	5ª. Av. Nte. y 6ª. C. Ote. # 20, Bº. Las Animas	1/1/2008	31/8/2021	\$ 2,357.89	ACTIVA
139	5663	POLLO FRITO TROPICAL	5ª. Av. Nte. y 2ª. C. Ote. # 34-A. Bº. Las Animas	10/8/2009	30/9/2014	\$ 24.47	INACTIVA
140	5688	VENTA DE LACTEOS DE ORIENTE	3ª Av. Nte y C. Gral. Ramon Flores Ote, Bº Las Animas	1/10/2001	31/1/2013	\$ 221.00	INACTIVA
141	7626	CAFETIN VICKY	7ª. AV. NTE. Y 2ª. C. OTE. # 27, B° LAS ANIMAS	1/9/2010	31/1/2022	\$ 69.65	INACTIVA
142	2737	BAZAR	3ª. AV. NTE. Y C. GENERAL RAMON FLORES	1/1/2008	30/4/2010	\$ 120.44	INACTIVA
143	8399	VENTA DE ROPA PARA DAMA	5ª. Av. Nte. y 2ª. C. Ote. # 34-A. Bº. Las Animas	1/9/2010	31/1/2013	\$ 414.11	INACTIVA
144	2313	COMIDA A LA VISTA Y PUPUSERIA	5ª. AV. NTE, # 3 B° LAS ANIMAS	1/1/2008	31/8/2015	\$ 226.65	INACTIVA
145	10714	INVERSIONES H & J S. A. DE C.V.	3ª. AV. NTE	20/10/2011	31/1/2018	\$ 5.88	INACTIVA
146	12529	MAHANAIM FASHION STORE	5ª. AV. NTE. 11, B° LAS ANIMAS	1/9/2012	31/10/2015	\$ 136.61	INACTIVA
147	12746	MINI TIENDA DE PRODUCTOS	3ª. AV. NTE. Y C. GENERAL RAMON FLORES	15/11/2012	31/1/2014	\$ 4.60	INACTIVA
148	14110	TIENDA JEHOVA JIREH	5ª. AV. NJTE. Y CALLEJON SANTA ANA	16/10/2013	31/10/2015	\$ 77.00	INACTIVA
149	14210	VENTA DE CALZADO AMERICANO	5ª. AV. NTE Y 4ª. C. OTE. # 19, B° LAS ANIMAS	1/9/2014	31/7/2015	\$ 41.30	INACTIVA
150	3841	TIENDA Y FLORISTERIA MAR	AV. CLUB DE LEONES	1/1/2009	28/2/2010	\$ 10.43	INACTIVA
151	2698	ALMACENES AMERICA	AV. CLUB DE LEONES NTE. Y 2ª. C. PTE.	1/10/2008	1/8/2011	\$ 685.99	INACTIVA
152	3345	TIENDA	AV. 2 DE ABRIL	1/1/2009	31/8/2019	\$ 1.20	INACTIVA
153	3371	CLINICA DENTAL	6ª. AV. NTE. B° SANTA CRUZ	1/1/2009	3/7/2018	\$ 2.40	INACTIVA
154	5163	REPARACION DE MAQUINAS	2ª. AV. NTE. Y CARRETERA BY PASS	1/6/1995	3/11/2017	\$ 289.02	INACTIVA
155	13945	VENTA DE AGUA PURIFICADA	6ª. AV. NTE. Y 4ª. C. PTE. #1-B, B° SANTA CRUZ	1/7/2013	31/5/2016	\$ 986.29	INACTIVA
156	14533	POLLO FRITO CHALCHUAPANECO	AV. 2 DE ABRIL Y 4ª. C. PTE. # 2, B° SANTA CRUZ	1/1/2016	30/4/2016	\$ 20.29	INACTIVA
157	3246	TIENDA 5 CALLES	BOULEVARD SHAFICK HANDAL	1/1/2009	31/7/2017	\$ 155.60	INACTIVA
158	3205	PACIFIC RESTAURANT	C. GENERAL RAMON FLORES	1/10/2008	28/2/2018	\$ 213.10	INACTIVA
159	3279	OFICINA JURIDICA	1ª. C. OTE. # 18, B° APANECA	1/5/2004	31/8/2022	\$ 480.89	INACTIVA
160	5492	COMEDOR	BOULEVARD SHAFICK HANDAL SUR.	1/4/2009	30/6/2014	\$ 34.57	INACTIVA
161	4553	MOUNTAIN COFFEE	3ª. AV. SUR. Y 7ª. C. OTE. B° APANECA	1/1/2009	1/12/2010	\$ 58.46	INACTIVA

162	14808	DAYRAS SALON	C. GENERAL RAMON FLORES, OTE. # 28, B° APANECA	14/9/2018	31/1/2022	\$ 1.20	INACTIVA
163	5123	OFICINA JURIDICA	AV. MONSEÑOR ROMERO SUR. Y C. GENERAL RAMON FLORES	1/1/1995	30/6/2017	\$ 562.00	INACTIVA
164	2199	OFICINA JURIDICA	7ª Av. Nte. # 13-B, B° Las Animas	1/6/2005	30/9/2022	\$ 820.04	ACTIVA
165	14701	PROYECTOS FINANCIEROS DE EL SALVADOR,	C. Gral Ramon Flores Pte. # 8, E/ LA 2ª. Y 4ª. Av. Sur, B°. San Sebastián	1/1/2017	30/4/2022	\$ 1,192.68	INACTIVA
166	4883	OFICINA JURIDICA	ING. MARIO NOSIGLIA PTE. #12 B° SAN SEBASTIAN	1/2/2009	31/10/2022	\$116.96	INACTIVA
167	14680	COMEDOR DIOS CON NOSOTROS	5TA C. PTE. # 4 B° SAN SEBASTIAN	1/4/2017	31/10/2022	\$142.21	INACTIVA
168	3598	FUNERALES EL BUEN CONSOLADOR	AV. MONSEÑOR ROMERO SUR. Y 3RA C. PTE. # 16 B° SAN SEBASTIAN	1/1/2009	30/9/2022	\$408.96	INACTIVA
169	5116	TAQUERIA FAMILIAR	AV. MONSEÑOR ROMERO SUR. Y 3RA C. PTE. # 9 B° SAN SEBASTIAN	1/9/2008	30/9/2022	\$287.64	INACTIVA
170	9441	LUBRICENTRO MARTINEZ	AV. MONSEÑOR ROMERO SUR. Y 1RA C. PTE. # 5 B° SAN SEBASTIAN	15/4/2011	30/9/2022	\$325.58	INACTIVA
171	14214	PIZZA PATRON	GENERAL RAMON FLORES OTE. Y 1RA CA. OTE. B° APANECA	1/10/2014	31/10/2022	\$205.95	INACTIVA
172	12885	MODA XTREM	5TA AV. NTE. Y 2DA C. OTE. # 34-A, B° LAS ANIMAS	1/1/2013	31/10/2022	\$385.57	INACTIVA
173	14112	FASHION POP	CALLEJON SANTA ANA LOTE # 6 B° LAS ANIMAS	1/12/2013	31/10/2022	\$188.19	INACTIVA
174	14626	PASTELERIA Y PANADERIA TIFFANI	2DA C. OTE. B° LAS ANIMAS	1/10/2016	31/10/2022	\$209.13	INACTIVA
175	14587	CONSEINSAL S.A. DE C.V.	3RA AV. NTE. # 7 B° LAS ANIMAS	1/6/2016	31/10/2022	\$148.57	INACTIVA
176	2861	COMIDA A LA VISTA MANA	3RA AV. NTE. # 24 B° LAS ANIMAS	1/8/2008	31/10/2022	\$175.26	INACTIVA
177	14521	SHOPPING BOUTIQUE	3RA AV. NTE. Y C. GRAL. R. FLORES OTE. B° LAS ANIMAS	1/12/2015	31/10/2022	\$125.19	INACTIVA
178	14782	BELLE SALON BAUTY	3RA AV. NTE. # 13 B° LAS ANIMAS	24/7/2018	31/10/2022	\$110.78	INACTIVA
179	2982	CLINICA DENTAL	5TA AV. NTE. Y 4TA C. OTE. # 21 B° LAS ANIMAS	15/12/2008	31/10/2022	\$145.57	INACTIVA
180	2730	COMEDOR YENI	7MA AV. NTE. ENTRE C. SANTA ANA Y 4TA. C. OTE. B° LAS ANIMAS	1/9/2008	31/10/2022	\$102.93	INACTIVA
181	14528	VIP FASHON	5TA. AV. NTE. # 4-1, B° LAS ANIMAS	1/11/2015	31/10/2022	\$135.91	INACTIVA
182	14526	KYLOR COFFEE	3RA AV. NTE. Y C. GRAL R. FLORES OTE. B° LAS ANIMAS	1/1/2016	31/10/2022	\$135.14	INACTIVA



183	2210	IMPRESA GENESIS	C. DOBLE VIA A SANTA ANA. # 6 FRENTE A MONUMENTO LA MADRE	1/1/2008	31/10/2022	\$135.10	INACTIVA
184	7136	JOYERIA CAROLINA	6TA C. PTE. # 30 B° SANTA CRUZ	1/1/2010	31/10/2022	\$415.73	INACTIVA
185	12048	CALZADO EMMANUEL	1RA AV. NTE. Y 8VA C. OTE. # 10 B° LAS ANIMAS	1/7/2012	31/10/2022	\$131.13	INACTIVA
186	2921	HOSPEDAJE MARACAIBO	6TA C. OTE. # 28 B° LAS ANIMAS	1/1/2018	31/10/2022	\$156.06	INACTIVA
187	14518	TIENDA LA FORTALEZA	3RA AV. NTE. Y 6TA. C. OTE. # 14 B° LAS ANIMAS	1/12/2015	31/10/2022	\$137.16	INACTIVA
188	5868	PUPUSERIA	8va. CALLE PTE. E. 6ta. Y 8va. AV. NTE. B° SANTA CRUZ	1/10/2016	31/10/2022	\$115.91	ACTIVA
189	15014	CREDIFAST, S. A. DE C. V.	B° SANTA CRUZ, C. GRAL. RAMON FLORES PTE. Y 8va. AV. NTE.	1/5/2021	31/10/2022	\$402.68	ACTIVA
190	14515	VERIEDADES EBEN - EZER	AV. 2 DE ABRIL NTE. Y 4ta. C. PTE. # 2, B° SANTA CRUZ	1/12/2015	31/10/2022	\$137.16	ACTIVA
191	14688	DEBORA'S CLOSET	AV. 2 DE ABRIL NTE. E. C. G. RAMON. FLORES PTE. Y 2da. C. PTE. B° SANTA CRUZ	1/9/2017	31/10/2022	\$175.13	ACTIVA
192	14531	DAMARIS SALON	AV. 2 DE ABRIL NTE. Y 4ta. C. PTE. # 2, B° SANTA CRUZ	1/1/2016	31/10/2022	\$135.14	ACTIVA
193	7081	CIBER CAFE	AV. 2 DE ABRIL Y 6ta. C. PTE. # 1, B° SANTA CRUZ	1/1/2017	31/10/2022	\$123.44	ACTIVA
194	7981	AGROINDUSTRIAS LA BODEGA, S.A DE C.V.	4ta. C. OTE. # 23, B° LAS ANIMAS	1/12/2017	31/10/2022	\$164.77	ACTIVA
195	3270	HOSTAL LAS FLORES	AV. 2 DE ABRIL SUR Y 5ta. C. OTE. B° APANECA	1/1/2016	30/11/2022	\$2,527.82	ACTIVA
196	3969	DISTRIBUIDORA TAZUMAL	BOULEVARD SHAFICK HANDAL SU Y 1ra. C. OTE. # 42	1/4/2001	30/11/2022	\$963.57	ACTIVA
197	4421	OFICINA JURIDICA	C. GRAL. R. FLORES PTE. # 6, B° SAN SEBASTIAN	1/1/2002	30/11/2022	\$1,208.12	ACTIVA
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 181,606.14</b>	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Commutador: 2402-7800 · Tesorería: 2402-7810  
Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



Chalchuapa, 17 de Enero de 2023.

Lic. Karla Graciela Olivares.

Tesorera Municipal.

Presente.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más ATENTA E IMPERIOSA nos brinde los montos disponibles al cierre del 31 de Diciembre de 2022 correspondientes a las cuentas bancarias COVID 19 Y EMERGENCIA AMANDA que según CIRCULAR 01/2020 emitida por el Ministerio de Hacienda mandataba a la unidad de Tesorería a crear cuentas bancarias separadas para el uso de dichos fondos y tomando en consideración que es información con lo que su departamento ya cuenta se requiere todo lo antes descrito para el final de la jornada de este día.

Sin mas que agregar y en espera de una pronta respuesta se suscribe de ud.

Atentamente.



Lic. Luis Ángel García Cortez.

Sindico Municipal.



Lic. Julio Cesar Figueroa Grande.

Gerente General.



12/01/23  
14:53pm



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Commutador: 2402-7800 · Tesorería: 2402-7810  
Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



Chalchuapa, lunes 17 de octubre del año 2022.

**Licdo. Julio Figueroa.**

**Gerente General.**

Reciba un cordial saludo, deseando que a la lectura de la presente sus actividades laborales, administrativas y personales se estén realizando con éxito.

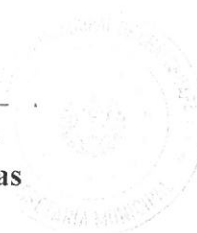
El motivo de la presenta es para remitir la documentación relativa al subsidio para los empleados y trabajadores municipales que necesiten lentes graduados, según el Art. 62 del Reglamento Interno de Trabajo y Art. 59 inc. 3 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2022; pues, mi persona ya cumple con los requisitos y necesita el uso permanentes de los mismos.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente de usted, agradeciendo de antemano su atención a la presente.

**NOTA:** Se anexan tres folios de la documentación remitida.

**Licenciado César Antonio Toledo Vargas**

**Secretario Municipal**



RECIBIDO

17 OCT 2022

10:53 horas

**AUTORIZADO**

Tambien

#M.

nombre	comprobante	monto	fecha de recepcion	hora de recepcion
conta smart	69	\$ 792.92	22/12/2022	9.59 a.m.
asociacion grupo de ayuda al desamparado	recibo	\$ 200.00	22/12/2022	9.59 a.m.
asemusa	1023	\$ 301.67	22/12/2022	9.59 a.m.
wlater omar Marquez	recibo	\$ 200.00	22/12/2022	9.59 a.m.
sara isabel guera	recibo	\$ 150.00	22/12/2022	17.39 p.m
Maria Ester Barrera	recibo	\$ 300.00	22/12/2022	17.39 p.m

1944.59

(+)



hasta Agoi

caja chica

\$ 1,437.00

- \* Se agregara como deuda al presupuesto . 2023
- \* Se modificara planilla .

Deuda

\$ 3,381.59

Deuda - canon - apartamento

**CONSOLIDADO DE RECURSOS PROYECTADOS POR DEPENDENCIA, AÑO 2023**

<b>DEPENDENCIAS</b>		<b>RECURSOS</b>
1	UACI	\$ 1,433.45
2	UECPS	\$ 1,926.94
3	COMUNICACIONES	\$ 327.37
4	SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 1,156.64
5	GERENCIA GENERAL	\$ 1,593.06
6	SINDICATURA	\$ 717.71
7	DESPACHO MUNICIPAL	\$ 1,192.90
8	RECURSOS HUMANOS	\$ 1,072.41
9	INFORMATICA	\$ 493.34
10	TURISMO	\$ 171.36
11	TESORERIA	\$ 7,938.94
12	CUENTAS CORRIENTES	\$ 795.03
13	RECUPERACION DE MORA	\$ 938.31
14	CATASTRO	\$ 1,751.70
15	CONTABILIDAD	\$ 1,132.07
16	PRESUPUESTO	\$ 665.09
17	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$ 2,906.77
18	PROMOCION SOCIAL	\$ 899.04
19	SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 651.64
20	SISTEMA DE BOMBEO	\$ 319.71
21	DESECHOS SOLIDOS	\$ 1,121.86
22	TRANSPORTE	\$ 511.80
23	MERCADO MUNICIPAL	\$ 353.82
24	CEMENTERIO	\$ 507.72
25	RASTRO MUNICIPAL	\$ 335.43
26	TRAPICHE	\$ 1,298.14
27	ARCHIVOS MUNICIPAL	\$ 2,003.26
28	BIBLIOTECA	\$ 447.81
29	CUERPO DE AGENTES METROPOLITANO	\$ 400.89
30	CLINICA MUNICIPAL	\$ 2,031.44
31	ESTADIO EL PROGRESO	\$ 1,887.86
32	ORDENANZA DE LA ALCALDIA	\$ 137.74
33	ORDENANZA EL ANEXO	\$ 240.62
34	UAIP	\$ 128.32
35	CONTRAVENCIONAL	\$ 365.63
36	GESTION Y COOPERACION	\$ 2,218.88
37	MEDIO AMBIENTE	\$ 563.02
38	UNIDAD DE LA MUJER	\$ 1,472.26
39	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	\$ 97.03
40	RECEPCION	\$ 72.43
41	ARCHIVO LABORAL	\$ 10.24
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 44,289.68</b>

CONSOLIDADO DE DEUDA PROYECTADOS POR PERIODO, AÑO 2023

DEPENDENCIAS		RECURSOS	
1	CUOTAS A ASOCIACION EL TRIFINIO	\$	8,500.00
2	PAGO DE ATAUDES	\$	2,300.00
3	ARRENDAMIENTO DEL ANEXO	\$	7,800.00
4			
5			
TOTAL		\$	18,600.00

**INFORME DE LAS NECESIDADES DE LAS OFICINAS MUNICIPALES**

	UNIDAD	PAPELERIA Y MUEBLES	INMUEBLES	Monto estimado
1	ARCHIVO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesita impresora</li> <li>• Ups</li> <li>• silla secretarial</li> </ul>	Mejorar la infraestructura de ex beneficio INCAFE para resguardo de archivos	\$353.00 <i>61601</i>
2	DESPACHO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritorio para asistente del Alcalde Municipal, computadora</li> <li>• silla secretarial</li> </ul>		\$700.00 <i>6160</i>
3	PROMOCION SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 ampos tamaño carta</li> <li>• 3 portapapeles</li> <li>• 1 teclado</li> <li>• 1 mouse <i>54115</i></li> </ul>		\$15.95 <i>54199</i> <i>61601</i>
4	UNIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesita equipo de computación completo <i>54115</i></li> </ul>		\$500.00 <i>61601</i>
5	UNIDAD DE COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discos duros de 4 teras cada uno</li> <li>• 1 archivero</li> </ul>	<i>54115</i>	374.40
6	UNIDAD DE LA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono fijo para atender a víctimas de violencia.</li> </ul>		
7	UNIDAD DE ARCHIVOS LABORALES Y EDUCATIVOS			
8	UNIDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 ventiladores</li> <li>• aire acondicionado. Impresora multifuncional,</li> <li>• 50 sillas sin brazo para reuniones y capacitaciones</li> </ul>		\$759.00

		reparación o cambio de UPS	amplio para tres personas, mantenimiento rutinario del aire acondicionado, cambio de muebles.	
15	<b>UNIDAD DE GESTION Y COOPERACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sello permanente de la unidad, computadora de escritorio con sus respectivos dispositivos, impresora</li> </ul>		\$500.00
16	<b>CONTABILIDAD</b>		Se asigne una bodega para archivo contable. Donde están los archivos hay goteras, aire acondicionado	
17	<b>CATASTRO</b>		Odometro, silla secretarial, silla de espera, estante. UPS	\$272.00
18	<b>RECUPERACIÓN DE MORA</b>		2 archiveros metálicos con llave(\$234.45cd)	\$468.90
19	<b>AUDITORIA INTERNA</b>		AUDITORIA INTERNA No cuenta con suficiente espacio para resguardo de la documentación, también requiere de una computadora en buen estado	\$500.00



		\$350		
9	CAM		No cuenta con suficientes oficinas. Además, no se ha terminado la instalación de aire acondicionado	
10	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesita una computadora</li> <li>• una impresora multifuncional,</li> <li>• se necesita un archivero, insumos de papelería, acceso a internet.</li> </ul>		\$700.00
11	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CPU INTER CORE. Ram 46b, disco duro 1+b, monitor: led de 19, regulador: forza,</li> <li>• mouse. teclado</li> </ul>		\$175.00
12	UNIDAD DE TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• computadora.</li> <li>• escritorio</li> <li>• archivador,</li> <li>• archivador metálico, batería, sillas secretarial,</li> <li>• aire acondicionado</li> <li>• monitor,</li> <li>• teclado, mouse, impresora, silla de espera.</li> </ul>		970.00
13	UACI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un mueble de computadora con top, 1 teclado, 1 mouse. 1 silla secretarial</li> </ul>		\$375
14	UNIDAD DE PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• una impresora multifuncional,</li> </ul>	Se necesita un espacio más	\$289.00

**DETALLE DE GASTOS AÑO 2023 POR OBJETO ESPECIFICO FONDO MUNICIPAL (FM) Para PROVEEDURIA MUNICIPAL**

OBJETO ESPECIFICO	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
54101	ALIMENTACION , ALMUERZOS Y REFRIGERIOS	0	0	\$ -
54104	Productos textiles y vestuarios	0	0	\$ -
54105	Productos de Papel y Carton			\$ 19,391.02
54107	Productos Quimicos			\$ 813.60
54114	Materiales de Oficina			\$ 10,108.07
54115	Materiales Informaticos			\$ 9,921.94
54199	Bienes de Uso y Consumo Diverso			\$ 5,191.30
				\$ 45,425.93
OBJETO ESPECIFICO	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
54314	Servicios generales y Arrendamiento			\$ 60,000.00
	FONDO FIESTAS PATRONALES			
	<b>DEUDA A LA FECHA</b>			
	Cuotas de asociacion del Plan trifinio	17		\$ 8,500.00
	Pago de Feretros (Ataudes)	23		\$ 2,300.00
	Arrendamiento del Anexo Municipal	12		\$ 7,800.00
				\$ 18,600.00

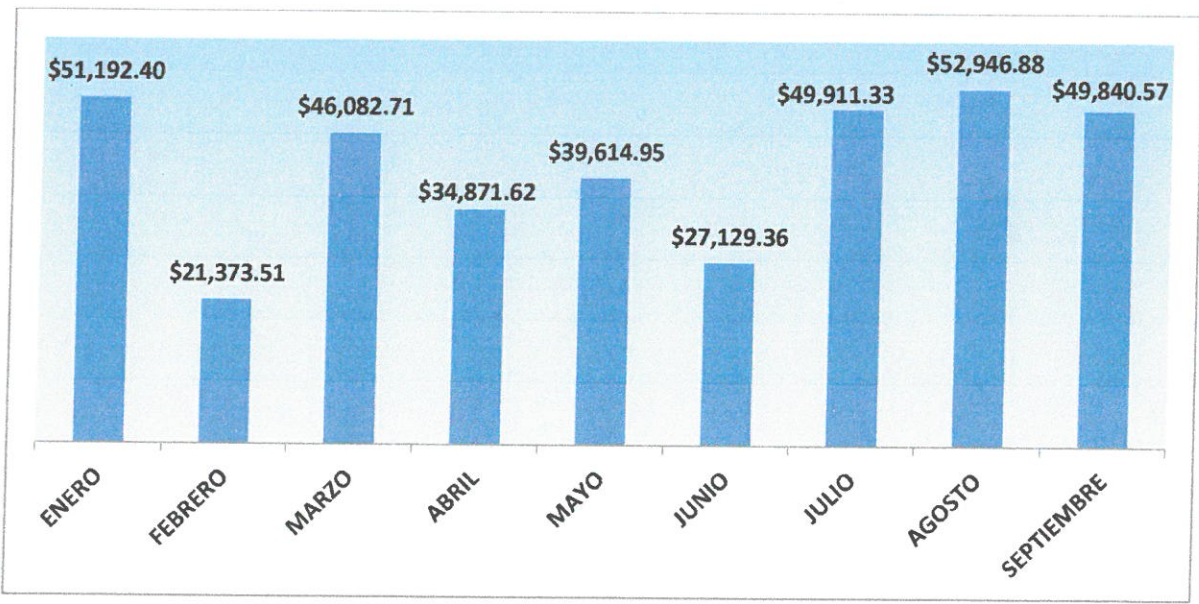


**DETALLE DE GASTOS AÑO 2021 POR OBJETO ESPECIFICO FONDO MUNICIPAL (FM)**

OBJETO ESPECIFICO	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
54101	ALIMENTACION , ALMUERZOS Y REFRIGERIOS			\$ 12,960.11
54304	SERVICIO DE TRANSPORTE			\$ 8,317.11
54305	PUBLICIDAD			\$ 19,516.60
54502	DESECHOS ESPECIALES DEL RASTRO			\$ 3,321.39
56304	ATAUDES			\$ 8,100.00
54119	MATERIAL ELECTRICO			\$ 5,578.47
54199	CUENTA BOLSON PRODUCTOS VARIOS			\$ 7,890.35
54108	LECTURA DE ANALISIS DE CITOLOGIAS			\$ 1,692.50
54107	PRODUCTOS QUIMICOS			\$ 7,930.91
54118	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS DE MANO			\$ 9,139.51
54105	PRODUCTO DE PAPEL Y CARTON			\$ 527.00
54104	PRODUCTOS TEXTILES			\$ 1,885.00
54503	HONORARIOS			\$ 658.33
61104	EQUIPO INFORMATICO			\$ 8,723.63
54302	REPARACION DE VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD			\$ 310.00
54113	UTENCILIOS E INSUMOS MEDICOS PARA CITOLOGIA			\$ 1,093.94
54116	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS			\$ 2,484.00
54318	DOMINIO DE WEB HOSTIN			\$ 1,925.00
54399	SERVICIOS Y ALQUILERES			\$ 10,473.14
54314	ATENCIONES OFICIALES			\$ 4,883.35
61101	EQUIPO DE OFICINA			\$ 4,741.87
54111	CEMENTO			\$ 1,154.50
61102	SERVICIO DE ALACENAMIENTO EN NUBE PRIVADA			\$ 2,556.95
54313	BANNER			\$ 1,301.25
61403	SERVICIO DE WEB HOSTIN CORPORATIVO			\$ 508.50
54503	HONORARIOS PROFESIONALES			\$ 658.33
				\$ 128,331.74

PROYECCION DE INGRESO PARA EL AÑO 2022 SEGÚN REPORTE ENVIADO A PRESUPUESTOS CON FECHA 08/02/2022	
INGRESO MENSUAL PROMEDIO	ANUAL
\$36,736.19	
SIN EXONERACION DE RECARGOS MORATORIOS	\$440,834.27
CON EXONERACION DE RECARGOS MORATORIOS	\$530,834.27

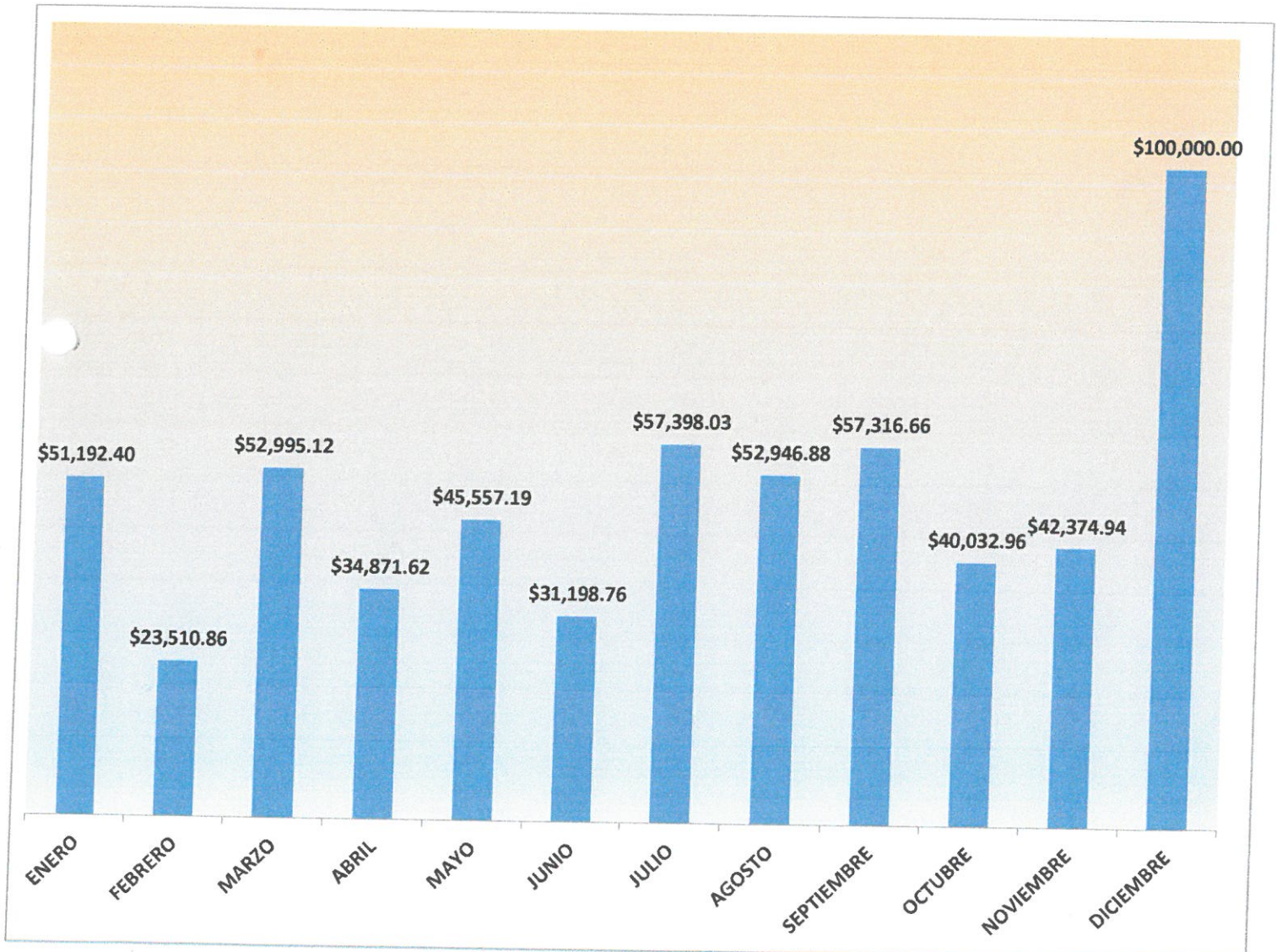
INGRESOS DE ENERO HASTA SEPTIEMBRE 2022	
ENERO	\$51,192.40
FEBRERO	\$21,373.51
MARZO	\$46,082.71
ABRIL	\$34,871.62
MAYO	\$39,614.95
JUNIO	\$27,129.36
JULIO	\$49,911.33
AGOSTO	\$52,946.88
SEPTIEMBRE	\$49,840.57



PROYECCION DE INGRESOS PARA EL 2023	
ENERO	\$51,192.40
FEBRERO	\$23,510.86
MARZO	\$52,995.12
ABRIL	\$34,871.62
MAYO	\$45,557.19
JUNIO	\$31,198.76
JULIO	\$57,398.03
AGOSTO	\$52,946.88
SEPTIEMBRE	\$57,316.66
OCTUBRE	\$40,032.96
NOVIEMBRE	\$42,374.94
DICIEMBRE	\$100,000.00
TOTAL	\$589,395.42

PROYECCION DE INGRESO PARA EL AÑO 2023

INCREMENTO DEL 33.70% EN COMPARACION DEL AÑO 2022



### **Importante tener en cuenta que:**

- ✓ La recuperación los saldos contemplados en la proyección de ingresos para el año 2023, dependerán en gran medida de las estrategias que se implementen.
- ✓ La recuperación los saldos contemplados en la proyección de ingresos para el año 2023, **podrá cumplirse, disminuir o incrementar**, dependiendo de la colaboración de las Unidades involucradas (Catastro, Cuentas Corrientes, Sistemas de Bombeo, Gerencia General, Sindicatura y Concejo Municipal) ya que dichas unidades tienen relación directa con las funciones propias de la Unidad de recuperación de Mora.

### **CATASTRO**

- Actualización del número de empresas que desarrollan actividad económica en el Municipio.
- Actualización de información de las empresas que operan en el Municipio.
- Identificación e inactivación de las cuentas de empresas que permanecen activas y que dejaron de funcionar.

### **CUENTAS CORREINTES**

- Depuración de las cuentas que caen en mora.
- Generación y actualización de los saldos en el sistema de Cobros (SAFIMU II)

### **SISTEMA DE BOMBEO**

- Apoyo en la coordinación de entrega de notificaciones de cobro a usuarios de los diferentes sistemas de bombeo que se encuentran en mora.
- Darle cumplimiento al marco legal (Ordenanza municipal) aplicable al servicio de agua potable.

### **GERENCIA GENERAL**

- Autorización y asignación de recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes funciones encaminadas a la recuperación de la Mora Tributaria.

### **Recurso Humano**

- ✚ Asignación de un auxiliar (adicional) con habilidades y conocimientos en aspectos específicos del sistema SAFIMU II, manejo de Excel y habilidades para efectuar cálculos.
- ✚ Asignación de un notificador (adicional) con conocimiento de la nomenclatura del casco urbano y la ubicación de las colonias aledañas al Municipio.

### **Recurso Financiero**

- ✚ Asignación de Recursos para la compra de bolsos para notificadores.
- ✚ Asignación de Recursos para remodelar la Unidad.

### **Recurso Tecnológico**

- ✚ Asignación de una computadora (adicional) con su respectivo usuario en el sistema SAFIMU II.
- ✚ Asignación de una línea telefónica móvil.

### **Otros Recursos**

- ✚ Asignación de Transporte para entrega de notificaciones en colonias aledañas al Municipio

## **SINDICATURA**

- Ejecutar acciones de recuperación de saldos en mora a través de la vía judicial.

## **CONCEJO MUNICIPAL**

- Aprobar acciones sancionatorias contempladas en el marco legal (Manual de Políticas y Procedimientos de Cobro y Recuperación de la Mora tributaria y Ley General tributaria Municipal) en contra de contribuyentes propietarios de empresas que se muestran renuentes a cumplir con su obligación tributaria.





## INFORME DE UNIDADES

### Cuentas Corrientes.

#### 1. Reporte De Actividades

2. En cuanto al ingreso que se ha gestionado para la recaudación, por medio de contactos con las empresas y enviando estados de cuenta, así como también del cobro a domicilio, se ha podido lograr obtener un buen resultado del pago. Se detalla el pago de algunas de las empresas, las cuales han realizado el pago, estas son las siguientes:

Informe De Procesos Y Cobros Generados En La Unidad De Cuentas Corrientes Marzo			
Actividad	Detalle	Monto	Total Generado
Solvencias	492	\$ 1.80	\$ 885.60
Cobro a Domicilio			\$ 10,683.06
Gestion de Cobro	Grupo N.S.V Gasolinera Texaco	\$ 1,207.86	\$ 1,207.86
Gestion de Cobro	COOPERATIVA CUZCACHAPA	\$ 1,007.38	\$ 1,007.38
Gestion de Cobro	TEPEAGUA	\$ 640.29	\$ 640.29
TOTAL			\$ 14,424.19

Como municipalidad se ha recaudado hasta el día 31 de Marzo del 2022 la cantidad de \$ 107,649.07 sin incluir Registro Familiar.

Hago también de su conocimiento los impases que se han tenido con la unidad de tesorería los cuales fueron informados en nota enviada 28 de marzo del presente año, sobre el problema de las solvencias municipales y de los tratos recibidos de parte de la jefatura.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Conmutador: 2402-7800 • Cuentas Corrientes: 2402-7809  
Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv




3. Dato Trimestral

Informe De Procesos Y Cobros Generados En La Unidad De Cuentas Corrientes					
Actividad	Detalle	Total Generado Enero	Total Generado Febrero	Total Generado Marzo	Total Trimestral
Solvencias		\$860.40	\$772.20	\$885.60	
Cobro a Domicilio		\$11,329.39	\$26,072.07	\$10,683.06	
Gestion de Cobro	Grupo N.S.V Gasolinera Texaco	\$1,207.86	\$1,207.86	\$1,207.86	
Gestion de Cobro	COOPERATIVA CUZCACHAPA	\$1,007.38	\$1,007.38	\$1,007.38	
Gestion de Cobro	TEPEAGUA	\$640.29	\$640.29	\$640.29	
	CLARO		\$7,683.01		
	SITES		\$6,300.00		
	TELEMOVIL		\$7,928.79		
	SITES		\$2,722.32		
	TOTAL	\$15,045.32	\$54,333.92	\$14,424.19	\$83,803.43

Atentamente.

F

  
Lcda. Karen Ivonne Méndez  
JEFA DE CUENTAS CORRIENTES

AVL 23



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA  
Commutador: 2402-7800 • Cuentas Corrientes: 2402-7809  
Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



Chalchuapa, 8 de febrero de 2022

Licdo. Josué Daniel Villalta García  
Jefe de presupuesto Interino.

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para darle respuesta a la solicitud presentada por su persona el día 03 de febrero del corriente año, por lo cual le adjunto las proyecciones de recaudación de esta unidad, tomando en cuenta el historial de cobro y la mora actual.

**MORA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

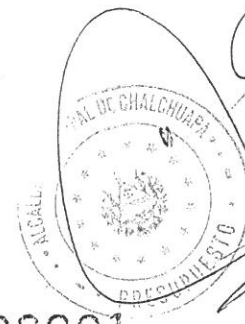
**1, 321,133.22**

PROYECCION 2022 RECUPERACION DE MORA SIN DISPENSA DE MULTA E INTERESES EN DICIEMBRE	
MENSUAL	ANUAL
\$ 36,736.19	\$ 440,834.27

De considerar aprobar en el mes de diciembre la exoneración de multas e intereses se proyecta aumentar \$ 90,000 más del monto total proyectado

Atte:

Ernesto Antonio Guerra  
Jefe de recuperación de Mora



00000091

Recibido  
11/02/22  
1180

# INFORME DE LABORES

ABRIL - JUNIO 2022



DEPARTAMENTO DE CUENTAS  
CORRIENTES

KAREN IVONNE MENDEZ



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Conmutador: 2402-7800 • Cuentas Corrientes: 2402-7809  
Email: [alcaldia@chalchuapa.gob.sv](mailto:alcaldia@chalchuapa.gob.sv)



# RECAUDACION DE LOS MESES DE ABRIL A MAYO 2022



## DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalchuapa

## REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: viernes, 1 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL sábado, 30 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto S
12114	5% Fiestas	\$ 3648.56
1210803	Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. con Actividades Econ. c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 45.60
1210807	Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. Habit., Inst. Relig., Baldíos, Act. Econ. c/Activos Inf. a \$5000.00	\$ 78.71
1210805	Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. Serv./Publ. del Estado, Inst. Aut. y Otras Act. no Especificadas	\$ 612.00
1210802	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. con Actividades Econ. c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 299.78
1210806	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. Habit., Inst. Relig., Baldíos, Act. Econ. c/Activos Inf. a \$5000.00	\$ 5696.50
1210804	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. Serv./Publ. del Estado, Inst. Aut. y Otras Act. no Especificadas	\$ 454.63
122100902	Anuncios Temp. que atraviesen las Calles Con Fines Comerciales	\$ 48.00
118060301	Bares y Rest., Clubes Nocturnos de 1º Categoría	\$ 11.42
118060401	Bares y Rest., Restaurantes de 1ª Categoría	\$ 310.98
1210904	Barrido de Pasajes, Calles y Avenidas, Metro Lineal de Frente del Inmueble	\$ 975.64
12105010101	Certificaciones o Constancias de Partidas de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción y otras	\$ 1.71
118010201	Comercio, Carnicerías fuera de los Mercados Mun. de 1ª Categoría	\$ 54.88
118010601	Comercio, Chalets, Refresquerías, Sorbeterías o similares en Parque u otros Lugares Públicos	\$ 1.71
118010401	Comercio, Comedores de 1ª Categoría	\$ 0.57
118010504	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 1142.86	\$ 16230.50
118010503	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 571.43 hasta \$ 1142.86	\$ 7.98
118010501	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos hasta \$ 228.57	\$ 351.98
118010505	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con excedentes a \$ 1142.86	\$ 1821.38
11801120101	Comercio, Salones para Expendio de Cerveza envasada o en Vasos de 1ª Categoría	\$ 6.86
118011302	Comercio, Tiendas con Activos de más de \$1142.8571	\$ 102.28
118011301	Comercio, Tiendas con Activos hasta \$1142.8571	\$ 29.64
118011401	Comercio, Ventas de Aguardiente envasado	\$ 22.84
11801141004	Comercio, Ventas de Fertilizantes, Abonos, con Activos mayores de \$1142.8571	\$ 79.36
11801140701	Comercio, Ventas de Flores, Piñatas, Coronas y Artículos Similares de 1ª Categoría	\$ 3.42
1210701	Complejo Eco Turístico Balneario El Trapiche	\$ 4114.90
12111010501	Construcción en Cementerio, Cuando el Monto de la obra sea de \$11.43 hasta \$114.29	\$ 629.08
1221101	COTEJO DE FIERROS	\$ 8.52
14201010205	Cuota Fija Mensual p/usuarios s/medidor	\$ 11249.81
12111010101	Derechos a Perpetuidad, p/cada Nicho	\$ 1785.00
121120128	Disp. Fin. Exed. I. Bald. Lit. "B"	\$ 4.35
121120129	Disposición Final a Empresas fuera del área de Cobertura	\$ 29.00
121120125	Disposición Final de Desechos, Instituciones Religiosas.	\$ 70.45
121120122	Disposición Final de Desechos, Planta Adicional Uso Habitacional	\$ 44.63
121120101	Disposición Final de Desechos, Servicios Públicos del Estado e Instituciones Autónomas	\$ 857.16
121120121	Disposición Final de Desechos, Uso Habitacional	\$ 5257.35



## DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalchuapa

## REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: viernes, 1 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL sábado, 30 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto S
121120123	Disposición Final de Meson y/o Apartamentos	\$ 176.20
121120103	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Comercio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 30.42
121120102	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 94.71
121120105	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Industria c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 4.57
121120104	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Industria c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 1.22
121120109	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Servicio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 56.60
121120108	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Servicio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 10.71
121120106	Disposoción Final de Desechos, Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 13.17
121120114	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Comercio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 1.27
121120113	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 5.23
121120119	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Servicio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 0.68
121120117	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 1.60
118030304	Financiero, Empr. Financieras No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$1142.86	\$ 424.17
118030305	Financiero, Empr. Financieras No Contem. en la Tarifa con excedentes a \$1142.86	\$ 409.77
1180302	Financiero, Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares c/u, al mes	\$ 22.86
118100101	Hoteles Moteles y Similares, Casas de Huéspedes o Pensiones de 1ª Categoría	\$ 4.57
118100202	Hoteles Moteles y Similares, Hoteles de 2ª Categoría	\$ 25.71
118990101	Imp. Diversos, Casinos, Clubes o Centros Sociales en la zona urbana	\$ 51.39
118020402	Industria, Molinos que tengan 2 Tolvas Pagarán al mes	\$ 1.14
118021304	Industria, Panaderías c/Activos mayores de \$114.2857	\$ 603.24
118020701	Industria, Talleres de Carpintería de 1ª Categoría	\$ 2.28
120602	Industria, Talleres de Mecánica, de Soldadura Eléc. o Autógena y otros Similares de 2ª Categoría	\$ 3.42
118021201	Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 1ª Categoría	\$ 1.14
118021202	Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 2ª Categoría	\$ 5.13
118021203	Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 3ª Categoría	\$ 1.36
118021002	Industria, Talleres de Tapicería de 2ª Categoría	\$ 1.14
11802030405	Industrias, Otras Emp. indust. o Fábr. con Activos de más de \$11428.57 Hasta \$28571.43	\$ 178.65
1579901	INGRESOS DIVERSOS	\$ 4071.98
1579902	INGRESOS DIVERSOS c/f	\$ 14.53
1531202	Inscripcion Tardía Particulares	\$ 11.44
15302	INTERESES POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 2926.18
12210010102	Lic. de Construcción Para Uso de Comercio, Industria, Servicio y Financiero p/c Millar o Fracción	\$ 50.00
12210010101	Lic. de Construcción Para Uso Educativo, Publico Habitacional y Religioso p/c Millar o Fracción	\$ 30.00
1221017	Licencia para talar árbol, previa autorización de la Municipalidad, c/uno	\$ 24.00

0000: 221



# DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalchuapa REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: viernes, 1 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL sábado, 30 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto S
122101002	Licencia Rompimiento de Calle en Superficie de Pav., Concr., Emp. Frag., u otras no de Tierra	\$ 300.00
1181202	Máq. Traga Níquel, Apar. Electricos o Electrón. que Func. Med. Depós. de Monedas, c/u, al mes	\$ 77.22
118120101	Máq. Traga Níquel, Cinqueras, Sinfonólas u otros aparatos de música grabada	\$ 243.02
12210210703	Matrícula de Restaurantes	\$ 250.00
12119010304	Matriculas de Fierro p/Herrar Ganado	\$ 3.42
118130102	Médicos Hospitalarios, Hospitales, Centros Méd. y otros Similares de 2ª Categoría	\$ 50.95
1211501	Mercado Municipal	\$ 6196.00
1211010201	Metro cúbico registrado en Medidor cuando el consumo mensual sea menor o igual a 15m3	\$ 2.00
1211010202	Metro cúbico Registrado en Medidor en Exceso de 20m3 mensuales	\$ 167.50
15399	MULTAS E INTERESES DIVERSOS	\$ 2.86
15301	MULTAS POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 3014.65
1181401	Oficinas Profesionales incluye Bufetes de Contab.o Audit., Trámi. de Licencia y otras Act. de Trans.	\$ 36.64
122100802	Para mantenerlas colocadas Vallas Publicitarias en el Municipio c/u al año o fracción	\$ 350.00
1211701	Pavimentación Asfáltica, de Concreto o Adoquín Mantenimiento, metro cuadrado al mês	\$ 1227.85
121110104	Permiso p/trasladar un Cadáver Fuera del Municipio	\$ 5.00
121110106	Permiso para Enterramiento en Cementerio Particular debidamente Autorizado	\$ 105.00
12111010103	Por cada Traspaso de derecho de Título sobre puesto a Perpetuidad	\$ 5.00
142010103	Por Desconexión del Serv. de Agua Potable a solicitud del interesado	\$ 24.00
121110102	Por Enterramiento de 2ª Categoría para un período de 7 años	\$ 280.00
12111010102	Por Enterramiento en Nichos construidos en puestos a Perpetuidad	\$ 45.00
12111010106	Por Exumación	\$ 60.00
121070201	Por Ingreso a Complejo Deportivo El Modelo	\$ 317.10
12100801	Por Instalación de Vallas Publicitarias por c/u	\$ 240.00
142010104	Por Reconexión del Servicio de Agua Potable a Solicitud del Interesado	\$ 24.00
121110103	Por Refrenda para conservar en una misma Sepultura los Restos de un Cadáver, cada Año	\$ 455.00
12111010104	Por Reposición de Título s/puesto a Perpetuidad	\$ 5.00
12118010202	Por Uso de Suelo Antenas de Recepción Vía Satélite, c/una al mes	\$ 180.00
12118010303	Por Uso de Suelo de Postes con Diámetro de Hasta 3 Pulgadas, cada uno al mes	\$ 208.60
12118010104	Por Uso de Suelo de Torres del Tendido Eléctrico, c/una al mes	\$ 840.00
12119010202	Rastro y Tiangué, Formulario de Carta de Venta	\$ 8.52
12119020103	Rastro y Tiangué, Inspección Veterinaria Posterior al Sacrificio de Ganado Mayor, p/cabeza	\$ 69.54
12119020104	Rastro y Tiangué, Inspección Veterinaria Posterior al Sacrificio de Ganado Menor, p/cabeza	\$ 57.96
12119020201	Rastro y Tiangué, por Sacrificio de c/cabeza de Ganado Mayor s/perj. a Honorarios del Matarife	\$ 279.38
12119020202	Rastro y Tiangué, por Sacrificio de c/cabeza de Ganado Menor s/perj. a Honorarios del Matarife	\$ 215.46
12119010302	Rastro y Tiangué, Registro o Refrenda de Empresario de Destace	\$ 9.14
12119010301	Rastro y Tiangué, Registro o Refrenda p/Matrícula de Comerciante, Corretero de Ganado	\$ 17.14

0001 421





# DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalchuapa

### REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: viernes, 1 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL sábado, 30 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
12119020101	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Mayor destinado al Sacrificio p/cabeza	\$ 35.38
12119010101	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Mayor p/Cabeza	\$ 137.74
12119020102	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Menor destinado al Sacrificio p/cabeza	\$ 28.98
12119020302	Rastro y Tiangué, Serv. de Corralaje en el Matadero p/cabeza de Ganado Mayor y Menor, al Día	\$ 141.36
12119010201	Rastro y Tiangué, Visto Bueno p/Cabeza	\$ 8.52
121090327	Recolección de Basura a Empresas Fuera del área de Cobertura	\$ 44.00
121090305	Recolección de Basura Actividades de Comercio c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 150.86
121090301	Recolección de Basura Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 757.77
90306	Recolección de Basura Actividades de Industria c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 32.75
121090302	Recolección de Basura Actividades de Industria c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 9.80
121090308	Recolección de Basura Actividades de Servicios c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 300.60
121090304	Recolección de Basura Actividades de Servicios c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 85.58
121090303	Recolección de Basura Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 105.41
121090325	Recolección de Basura, Inmuebles Baldíos o Parcialmente construidos hasta en un 50%	\$ 6.53
121090311	Recolección de Basura, Instituciones Religiosas	\$ 176.06
121090310	Recolección de Basura, Mesones o Apartamentos	\$ 882.19
121090324	Recolección de Basura, Planta Adic. Uso Habitacional	\$ 63.66
121090314	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Comercio c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 6.36
121090313	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 41.66
121090317	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 18.16
121090309	Recolección de Basura, Serv. Publ. del Estado, Inst. Autónomas y otras Act. no Especificadas	\$ 3427.91
121090312	Recolección de Basura, Uso Habitacional o Baldíos	\$ 4841.80
00702	Rótulos Luminosos o no Luminosos Hasta 3m <sup>2</sup>	\$ 30.00
118042404	Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$1142.86	\$ 377.30
118042405	Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con excedentes a \$1142.86	\$ 17.98
14201010101	Servicios de Agua Potable, Conexión Cuando No Requiera Rompimiento de Calle	\$ 300.00
14201010102	Servicios de Agua Potable, Conexión Cuando Requiera Rompimiento de Calle	\$ 85.00
118150101	Servicios de Esparcimiento, Billares con 1 mesa, al mes	\$ 25.74
118150111	Servicios de Esparcimiento, Billares donde se Juega Dominó, al mes	\$ 30.87
14299020201	Servicios Diversos, Certificaciones de toda Clase de cualquier Departamento o Dependencia	\$ 613.89
118040602	Servicios, Agencias de Viajes al Exterior sólo p/vía Aérea	\$ 8.58
118041101	Servicios, Arrendamiento de Inmuebles p/uso Comercial, Industrial, y otras actividades, 1ª Categoría	\$ 525.32
118041102	Servicios, Arrendamiento de Inmuebles p/uso Comercial, Industrial, y otras actividades, 2ª Categoría	\$ 62.40
118040902	Servicios, Casas de Alquiler de Muebles o utensilios en general, de 2ª Categoría	\$ 6.86
118041604	Servicios, Peluquerías o Barberías que tengan más de 3 Sillones	\$ 10.94
11804180101	Servicios, Salones de Belleza de 1ª Categoría	\$ 22.80

0000 422



DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

Alcaldía Municipal de Chalchuapa  
REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: viernes, 1 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL sábado, 30 abr 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
118042102	Servicios, Taller de Rep. de Radios, Tv., Maq. de Coser, de Escribir y otros Similar. 2ª Categoría	\$ 3.42
118041901	Servicios, Talleres de Reparación de Vehículos Automotores en General de 1ª Categoría	\$ 2.86
1180422	Servicios, Talleres de Vulcanización de Llantas	\$ 14.92
1210808	Tarifa Mínima de Alumbrado Público	\$ 374.62
121090326	Tarifa Mínima de Recolección de Basura	\$ 3676.95
14201010204	Tasa Mínima Mensual por Servicio de Agua Potable Municipal	\$ 133.00
1212201	Terminal de Buses	\$ 440.85
121070203	Uso de Cancha Sintética, por hora o Fracción de hora	\$ 526.49
8	VIALIDAD	\$ 302.93
Total Caja: Silvia Corleto		\$ 98,477.41
Total General :		\$ 98,477.41

4000 423



## DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalchuapa

## REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: domingo, 1 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL martes, 31 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
12114	5% Fiestas	\$ 8837.68
1210803	Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. con Actividades Econ. c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 210.11
1210807	Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. Habit., Inst. Relig., Baldíos, Act. Econ. c/Activos Inf. a \$5000.00	\$ 415.84
1210802	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. con Actividades Econ. c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 524.55
1210806	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. Habit., Inst. Relig., Baldíos, Act. Econ. c/Activos Inf. a \$5000.00	\$ 5972.18
1210804	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. Serv./Publ. del Estado, Inst. Aut. y Otras Act. no Especificadas	\$ 16.74
12100902	Anuncios Temp. que atraviesen las Calles Con Fines Comerciales	\$ 36.00
12109205	Aseo, Inmuebles destinados para Habitación	\$ 1.14
1210904	Barrido de Pasajes, Calles y Avenidas, Metro Lineal de Frente del Inmueble	\$ 1173.83
12105010101	Certificaciones o Constancias de Partidas de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción y otras	\$ 1.71
118010601	Comercio, Chalets, Refresquerías, Sorbeterías o similares en Parque u otros Lugares Públicos	\$ 1.71
118010401	Comercio, Comedores de 1ª Categoría	\$ 0.57
118010504	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 1142.86	\$ 33944.94
118010503	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 571.43 hasta \$ 1142.86	\$ 14.82
118010501	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos hasta \$ 228.57	\$ 175.99
118010505	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con excedentes a \$ 1142.86	\$ 74.97
118011302	Comercio, Tiendas con Activos de más de \$1142.8571	\$ 914.56
118011301	Comercio, Tiendas con Activos hasta \$1142.8571	\$ 19.38
118011401	Comercio, Ventas de Aguardiente envasado	\$ 102.78
11801141003	Comercio, Ventas de Fertilizantes, Abonos, con Activos de \$571.4285 Hasta \$1142.8571	\$ 20.57
11801141004	Comercio, Ventas de Fertilizantes, Abonos, con Activos mayores de \$1142.8571	\$ 38.22
11801140701	Comercio, Ventas de Flores, Piñatas, Coronas y Artículos Similares de 1ª Categoría	\$ 2.28
1210701	Complejo Eco Turístico Balneario El Trapiche	\$ 4248.30
12111010501	Construcción en Cementerio, Cuando el Monto de la obra sea de \$11.43 hasta \$114.29	\$ 337.43
12111010502	Construcción en Cementerio, Cuando el Monto de la obra sea de \$114.30 hasta \$571.43	\$ 132.70
1221101	COTEJO DE FIERROS	\$ 10.08
14201010205	Cuota Fija Mensual p/usuarios s/medidor	\$ 11112.47
12111010101	Derechos a Perpetuidad, p/cada Nicho	\$ 2415.00
12299010202	Derechos Diversos, Testimonio de Título de Propiedad de Predio Urbano s/Tributo p/m²	\$ 15.00
121120128	Disp. Fin. Exed. I. Bald. Lit. "B"	\$ 72.71
121120129	Disposición Final a Empresas fuera del área de Cobertura	\$ 29.00
121120125	Disposición Final de Desechos, Instituciones Religiosas.	\$ 116.56
121120112	Disposición Final de Desechos, Planta Adic. Servicios Públicos del Estado e Instituciones Autónomas	\$ 3.66
121120122	Disposición Final de Desechos, Planta Adicional Uso Habitacional	\$ 61.68
121120126	Disposición Final de Desechos, Planta Adicional, Instituciones Religiosas	\$ 13.42
121120101	Disposición Final de Desechos, Servicios Públicos del Estado e Instituciones Autónomas	\$ 7.32

0000 424



## DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

Alcaldía Municipal de Chalchuana  
REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: domingo, 1 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL martes, 31 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
121120121	Disposición Final de Desechos, Uso Habitacional	\$ 6150.75
121120123	Disposición Final de Meson y/o Apartamentos	\$ 194.98
121120103	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Comercio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 47.48
121120102	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 222.97
121120105	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Industria c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 6.75
121120104	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Industria c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 102.73
121120109	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Servicio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 58.62
121120108	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Servicio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 106.58
121120106	Disposoción Final de Desechos, Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 7.99
20114	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Comercio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 1.27
121120113	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 6.57
121120120	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Servicio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 0.57
121120117	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 1.60
118030304	Financiero, Empr. Financieras No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$1142.86	\$ 424.17
118030305	Financiero, Empr. Financieras No Contem. en la Tarifa con excedentes a \$1142.86	\$ 409.77
118100101	Hoteles Moteles y Similares, Casas de Huéspedes o Pensiones de 1ª Categoría	\$ 22.85
118100202	Hoteles Moteles y Similares, Hoteles de 2ª Categoría	\$ 77.13
118100301	Hoteles, Moteles y Similares, Moteles de 1ª Categoría	\$ 57.16
118990203	Imp. Mun. Sitios Part. Para Aparcamiento de vehículos c/u al mes	\$ 7.98
1180215	Industria, Ingenios de Azúcar por c/quintal de producción durante la temporada	\$ 11308.38
118020405	Industria, Molinos que tengan 5 Tolvas pagarán al mes	\$ 4.80
2021304	Industria, Panaderías c/Activos mayores de \$114.2857	\$ 180.70
118021201	Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 1ª Categoría	\$ 1.14
118021202	Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 2ª Categoría	\$ 4.57
118021002	Industria, Talleres de Tapicería de 2ª Categoría	\$ 1.14
118020801	Industria, Talleres de Zapatería de 1ª Categoría	\$ 2.28
11802030413	Industrias, Otras Emp. indust. o Fábr. con Activos de más de \$2285714.29	\$ 1118.14
1579901	INGRESOS DIVERSOS	\$ 375.05
1579902	INGRESOS DIVERSOS c/f	\$ 761.93
1531202	Inscripcion Tardia Particulares	\$ 5.72
15302	INTERESES POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 3263.11
12210010101	Lic. de Construcción Para Uso Educativo, Publico Habitacional y Religioso p/c Millar o Fracción	\$ 260.00
1221017	Licencia para talar árbol, previa autorización de la Municipalidad, c/uno	\$ 39.00
122101002	Licencia Rompimiento de Calle en Superficie de Pav., Concr., Emp. Frag., u otras no de Tierra	\$ 170.00
118120101	Máq. Traga Níquel, Cinqueras, Sinfonólas u otros aparatos de música grabada	\$ 82.86

0000 425



# DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalehuapa

### REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: domingo, 1 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL martes, 31 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
122102104	Matrícula de Aparatos Eléctrico o Electrónicos que funciones mediante el Depósito de Monedas	\$ 420.00
12210210703	Matrícula de Restaurantes	\$ 500.00
12119010304	Matriculas de Fierro p/Herrar Ganado	\$ 2.28
118130101	Médicos Hospitalarios, Hospitales, Centros Méd. y otros Similares de 1ª Categoría	\$ 8.57
118130102	Médicos Hospitalarios, Hospitales, Centros Méd. y otros Similares de 2ª Categoría	\$ 17.13
1211501	Mercado Municipal	\$ 7478.00
14201010202	Metro cúbico Registrado en Medidor en Exceso de 20m3 mensuales	\$ 172.25
15399	MULTAS E INTERESES DIVERSOS	\$ 33.50
11	MULTAS POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 3006.42
81401	Oficinas Profesionales incluye Bufetes de Contab.o Audit., Trámi. de Licencia y otras Act. de Trans.	\$ 99.10
1211701	Pavimentación Asfáltica, de Concreto o Adoquín Mantenimiento, metro cuadrado al mes	\$ 1253.00
121110106	Permiso para Enterramiento en Cementerio Particular debidamente Autorizado	\$ 105.00
12111010103	Por cada Traspaso de derecho de Título sobre puesto a Perpetuidad	\$ 5.00
121110102	Por Enterramiento de 2ª Categoría para un período de 7 años	\$ 360.00
12111010102	Por Enterramiento en Nichos construídos en puestos a Perpetuidad	\$ 225.00
12111010106	Por Exumación	\$ 70.00
121070201	Por Ingreso a Complejo Deportivo El Modelo	\$ 30.80
12118010301	Por Instalación de Postes (Tend. Eléctrico, Red Telefónica y Serv. de Cable), c/uno	\$ 11.43
121110103	Por Refrenda para conservar en una misma Sepultura los Restos de un Cadáver, cada Año	\$ 672.00
12111010104	Por Reposición de Título s/puesto a Perpetuidad	\$ 15.00
12118010302	Por Uso de Suelo (Postes) del Tendido Eléctrico, cada uno al mes	\$ 50578.00
12118010304	Por Uso de Suelo (Postes) para cualquier otro fin	\$ 1441.00
12118010104	Por Uso de Suelo de Torres del Tendido Eléctrico, c/una al mes	\$ 1320.00
18010105	Por Uso de suelo p/Torres de la red telefónica, c/una al mes	\$ 11500.00
118011504	Pulperías con Activos Hasta \$ 457.1429	\$ 0.92
12119010202	Rastro y Tiangué, Formulario de Carta de Venta	\$ 10.08
12119010403	Rastro y Tiangué, Guía de Conducción de Ganado p/cabeza	\$ 5.70
12119020103	Rastro y Tiangué, Inspección Veterinaria Posterior al Sacrificio de Ganado Mayor, p/cabeza	\$ 92.34
12119020104	Rastro y Tiangué, Inspección Veterinaria Posterior al Sacrificio de Ganado Menor, p/cabeza	\$ 55.20
12119020201	Rastro y Tiangué, por Sacrificio de c/cabeza de Ganado Mayor s/perj. a Honorarios del Matarife	\$ 370.98
12119020202	Rastro y Tiangué, por Sacrificio de c/cabeza de Ganado Menor s/perj. a Honorarios del Matarife	\$ 205.20
12119010303	Rastro y Tiangué, Registro o Refrenda p/Matrícula de Matarife	\$ 4.57
12119020101	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Mayor destinado al Sacrificio p/cabeza	\$ 46.98
12119010101	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Mayor p/Cabeza	\$ 162.96
12119020102	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Menor destinado al Sacrificio p/cabeza	\$ 27.60
12119020302	Rastro y Tiangué, Serv. de Corralaje en el Matadero p/cabeza de Ganado Mayor y Menor, al Día	\$ 160.74

0000 426



## DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalchuapa

## REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: domingo, 1 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL martes, 31 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto S
12119010201	Rastro y Tianguie, Visto Bueno p/Cabeza	\$ 10.08
121090327	Recolección de Basura a Empresas Fuera del área de Cobertura	\$ 44.00
121090305	Recolección de Basura Actividades de Comercio c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 206.36
121090301	Recolección de Basura Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 1843.13
121090306	Recolección de Basura Actividades de Industria c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 33.68
121090302	Recolección de Basura Actividades de Industria c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 821.83
121090308	Recolección de Basura Actividades de Servicios c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 295.85
121090304	Recolección de Basura Actividades de Servicios c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 851.41
121090303	Recolección de Basura Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 63.95
121090325	Recolección de Basura, Inmuebles Baldíos o Parcialmente construidos hasta en un 50%	\$ 108.61
121090311	Recolección de Basura, Instituciones Religiosas	\$ 291.18
121090310	Recolección de Basura, Mesones o Apartamentos	\$ 974.70
121090323	Recolección de Basura, Planta Adic. Instituciones Religiosas	\$ 33.48
121090321	Recolección de Basura, Planta Adic. Serv. Publ. del Estado, Inst. Autón. y otras Act. no Específ.	\$ 14.61
121090324	Recolección de Basura, Planta Adic. Uso Habitacional	\$ 86.97
121090314	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Comercio c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 6.36
121090313	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 52.37
121090320	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Servicios c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 2.83
121090317	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 12.76
121090309	Recolección de Basura, Serv. Publ. del Estado, Inst. Autónomas y otras Act. no Especificadas	\$ 29.22
121090312	Recolección de Basura, Uso Habitacional o Baldíos	\$ 6141.36
122100703	Rótulos Luminosos o no Luminosos de más 3m <sup>2</sup>	\$ 24.00
12100702	Rótulos Luminosos o no Luminosos Hasta 3m <sup>2</sup>	\$ 6.00
1110042404	Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$1142.86	\$ 9135.23
118042403	Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$571.43 hasta \$1142.86	\$ 7.98
118042405	Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con excedentes a \$1142.86	\$ 17.98
14201010101	Servicios de Agua Potable, Conexión Cuando No Requiera Rompimiento de Calle	\$ 240.00
14299020201	Servicios Diversos, Certificaciones de toda Clase de cualquier Departamento o Dependencia	\$ 707.94
118041101	Servicios, Arrendamiento de Inmuebles p/uso Comercial, Industrial, y otras actividades, 1ª Categoría	\$ 205.56
118041102	Servicios, Arrendamiento de Inmuebles p/uso Comercial, Industrial, y otras actividades, 2ª Categoría	\$ 64.48
118041301	Servicios, Funerarias de 1ª Categoría	\$ 20.02
118041604	Servicios, Peluquerías o Barberías que tengan más de 3 Sillones	\$ 6.00
11804180101	Servicios, Salones de Belleza de 1ª Categoría	\$ 1.14
118041901	Servicios, Talleres de Reparación de Vehículos Automotores en General de 1ª Categoría	\$ 2.86
118041903	Servicios, Talleres de Reparación de Vehículos Automotores en General de 3ª Categoría	\$ 2.28
1180422	Servicios, Talleres de Vulcanización de Llantas	\$ 427



DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

Alcaldía Municipal de Chalchuapa

REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: domingo, 1 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL martes, 31 may 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto S
1210808	Tarifa Mínima de Alumbrado Público	\$ 307.99
121090326	Tarifa Mínima de Recolección de Basura	\$ 3591.43
14201010204	Tasa Mínima Mensual por Servicio de Agua Potable Municipal	\$ 350.00
1212201	Terminal de Buses	\$ 426.15
121070203	Uso de Cancha Sintética, por hora o Fracción de hora	\$ 73.00
11818	VIALIDAD	\$ 1823.52
Total Caja: Silvia Corleto		\$ 205,982.61
<b>Total General :</b>		<b>\$ 205,982.61</b>

0000 428



Alcaldía Municipal de Chalchuapa  
**REPORTE DE INGRESOS DIARIOS**

CORTE AL: miércoles, 1 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL jueves, 30 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto S
12114	5% Fiestas	\$ 3838.66
1210803	Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. con Actividades Econ. c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 44.56
1210807	Alumbrado a Doble Lámp. a Inm. Habit., Inst. Relig., Baldíos, Act. Econ. c/Activos Inf. a \$5000.00	\$ 229.65
1210802	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. con Actividades Econ. c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 385.55
1210806	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. Habit., Inst. Relig., Baldíos, Act. Econ. c/Activos Inf. a \$5000.00	\$ 7368.66
1210804	Alumbrado a Una Lámp. a Inm. Serv./Publ. del Estado, Inst. Aut. y Otras Act. no Especificadas	\$ 41.22
1210902	Anuncios Temp. que atraviesen las Calles Con Fines Comerciales	\$ 24.00
12109205	Aseo, Inmuebles destinados para Habitación	\$ 0.30
1210904	Barrido de Pasajes, Calles y Avenidas, Metro Lineal de Frente del Inmueble	\$ 1282.73
12105010101	Certificaciones o Constancias de Partidas de Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción y otras	\$ 20.52
11801060201	Comercio, Chalets, Refresquerías, Sorbeterías o similares en sitios particulares, 1ª Categoría	\$ 13.68
118010401	Comercio, Comedores de 1ª Categoría	\$ 0.57
118010504	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 1142.86	\$ 19129.65
118010503	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos de más de \$ 571.43 hasta \$ 1142.86	\$ 5.70
118010501	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con activos hasta \$ 228.57	\$ 175.99
118010505	Comercio, Comerciantes Sociales o Individuales con excedentes a \$ 1142.86	\$ 312.12
118011102	Comercio, Pupuserías de 2ª Categoría	\$ 31.92
11801120101	Comercio, Salones para Expendio de Cerveza envasada o en Vasos de 1ª Categoría	\$ 20.58
118011302	Comercio, Tiendas con Activos de más de \$1142.8571	\$ 164.71
118011301	Comercio, Tiendas con Activos hasta \$1142.8571	\$ 193.80
111401	Comercio, Ventas de Aguardiente envasado	\$ 39.97
11141004	Comercio, Ventas de Fertilizantes, Abonos, con Activos mayores de \$1142.8571	\$ 58.79
11801140701	Comercio, Ventas de Flores, Piñatas, Coronas y Artículos Similares de 1ª Categoría	\$ 1.14
1210701	Complejo Eco Turístico Balneario El Trapiche	\$ 1587.45
121080101	Con Lámpara de vapor de mercurio de 175 Watts a un solo lado de la vía	\$ 0.12
12111010501	Construcción en Cementerio, Cuando el Monto de la obra sea de \$11.43 hasta \$114.29	\$ 324.96
12111010502	Construcción en Cementerio, Cuando el Monto de la obra sea de \$114.30 hasta \$571.43	\$ 41.25
12111010503	Construcción en Cementerio, Cuando el Monto de la obra sea de \$571.44 en adelante	\$ 36.10
1221101	COTEJO DE FIERROS	\$ 8.76
14201010205	Cuota Fija Mensual p/usuarios s/medidor	\$ 11092.66
12111010101	Derechos a Perpetuidad, p/cada Nicho	\$ 1995.00
121120128	Disp. Fin. Exed. I. Bald. Lit. "B"	\$ 6.67
121120129	Disposición Final a Empresas fuera del área de Cobertura	\$ 116.00
121120125	Disposición Final de Desechos, Instituciones Religiosas.	\$ 82.73
121120112	Disposición Final de Desechos, Planta Adic. Servicios Públicos del Estado e Instituciones Autónomas	\$ 4.09
121120122	Disposición Final de Desechos, Planta Adicional Uso Habitacional	\$ 4.29





## DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

## Alcaldía Municipal de Chalchuapa

## REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: miércoles, 1 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL jueves, 30 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
121120101	Disposición Final de Desechos, Servicios Públicos del Estado e Instituciones Autónomas	\$ 38.53
121120121	Disposición Final de Desechos, Uso Habitacional	\$ 6696.41
121120123	Disposición Final de Meson y/o Apartamentos	\$ 191.62
121120103	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Comercio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 27.87
121120102	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 138.05
121120105	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Industria c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 5.14
121120104	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Industria c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 9.04
121120109	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Servicio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 81.96
121120108	Disposoción Final de Desechos, Actividades de Servicio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 25.60
121120106	Disposoción Final de Desechos, Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 13.17
121120114	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Comercio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 1.27
121120113	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 3.52
121120120	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades de Servicio c/Activos Inferiores a \$5000.00	\$ 1.14
121120117	Disposoción Final de Desechos, Planta Adic. Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 1.60
118030304	Financiero, Empr. Financieras No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$1142.86	\$ 424.17
118030305	Financiero, Empr. Financieras No Contem. en la Tarifa con excedentes a \$1142.86	\$ 1004.37
1180302	Financiero, Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares c/u, al mes	\$ 45.72
118100101	Hoteles Moteles y Similares, Casas de Huéspedes o Pensiones de 1ª Categoría	\$ 4.57
118020402	Industria, Molinos que tengan 2 Tolvas Pagarán al mes	\$ 1.14
118020701	Industria, Talleres de Carpintería de 1ª Categoría	\$ 2.28
118020602	Industria, Talleres de Mecánica, de Soldadura Eléc. o Autógena y otros Similares de 2ª Categoría	\$ 3.42
118021201	Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 1ª Categoría	\$ 7.98
118021202	Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 2ª Categoría	\$ 4.57
118021203	Industria, Talleres de Sastrería, Costurería o Similares de 3ª Categoría	\$ 1.36
118021002	Industria, Talleres de Tapicería de 2ª Categoría	\$ 1.14
118020801	Industria, Talleres de Zapatería de 1ª Categoría	\$ 1.14
11802030405	Industrias, Otras Emp. indust. o Fábr. con Activos de más de \$11428.57 Hasta \$28571.43	\$ 183.78
1579901	INGRESOS DIVERSOS	\$ 3701.80
1531202	Inscripcion Tardía Particulares	\$ 2.86
122100501	Inspección en la Zona Urbana	\$ 10.00
15302	INTERESES POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 4227.58
12210010102	Lic. de Construcción Para Uso de Comercio, Industria, Servicio y Financiero p/c Millar o Fracción	\$ 90.00
12210010101	Lic. de Construcción Para Uso Educativo, Publico Habitacional y Religioso p/c Millar o Fracción	\$ 415.00
1221015	Licencia p/Actos Lícitos c/fines de lucro en el Escenaro Municipal u otro sitio Publico c/uno	\$ 0.00
1221017	Licencia para talar árbol, previa autorización de la Municipalidad, c/uno	\$ 3.00



## REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: miércoles, 1 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL jueves, 30 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
122101002	Licencia Rompimiento de Calle en Superficie de Pav., Concr., Emp. Frag., u otras no de Tierra	\$ 52.00
118120101	Máq. Traga Níquel, Cinqueras, Sinfonólas u otros aparatos de música grabada	\$ 128.61
122102104	Matrícula de Aparatos Eléctrico o Electrónicos que funciones mediante el Depósito de Monedas	\$ 60.00
12210210703	Matrícula de Restaurantes	\$ 250.00
12119010304	Matriculas de Fierro p/Herrar Ganado	\$ 3.42
118130101	Médicos Hospitalarios, Hospitales, Centros Méd. y otros Similares de 1ª Categoría	\$ 8.57
118130102	Médicos Hospitalarios, Hospitales, Centros Méd. y otros Similares de 2ª Categoría	\$ 17.13
1011501	Mercado Municipal	\$ 6582.00
101010202	Metro cúbico Registrado en Medidor en Exceso de 20m3 mensuales	\$ 160.00
1212202	Microbuses de Pasajeros y del Transporte Escolar	\$ 688.00
15399	MULTAS E INTERESES DIVERSOS	\$ 5.72
15301	MULTAS POR MORA DE IMPUESTOS	\$ 3334.64
1181401	Oficinas Profesionales incluye Bufetes de Contab.o Audit., Trámi. de Licencia y otras Act. de Trans.	\$ 50.38
1211701	Pavimentación Asfáltica, de Concreto o Adoquín Mantenimiento, metro cuadrado al mes	\$ 1558.75
121110104	Permiso p/trasladar un Cadáver Fuera del Municipio	\$ 5.00
121110106	Permiso para Enterramiento en Cementerio Particular debidamente Autorizado	\$ 75.00
12111010103	Por cada Traspaso de derecho de Título sobre puesto a Perpetuidad	\$ 20.00
121110102	Por Enterramiento de 2ª Categoría para un período de 7 años	\$ 320.00
12111010102	Por Enterramiento en Nichos construídos en puestos a Perpetuidad	\$ 300.00
12111010106	Por Exumación	\$ 150.00
121070201	Por Ingreso a Complejo Deportivo El Modelo	\$ 1168.65
142010104	Por Reconeción del Servicio de Agua Potable a Solicitud del Interesado	\$ 24.00
1010103	Por Refrenda para conservar en una misma Sepultura los Restos de un Cadáver, cada Año	\$ 609.00
12111010104	Por Reposición de Título s/puesto a Perpetuidad	\$ 10.00
12118010302	Por Uso de Suelo (Postes) del Tendido Electrico, cada uno al mes	\$ 451.00
118011504	Pulperías con Activos Hasta \$ 457.1429	\$ 0.92
12119010202	Rastro y Tiangué, Formulario de Carta de Venta	\$ 8.76
12119010403	Rastro y Tiangué, Guía de Conducción de Ganado p/cabeza	\$ 1.14
12119020103	Rastro y Tiangué, Inspección Veterinaria Posterior al Sacrificio de Ganado Mayor, p/cabeza	\$ 102.60
12119020104	Rastro y Tiangué, Inspección Veterinaria Posterior al Sacrificio de Ganado Menor, p/cabeza	\$ 55.66
12119020201	Rastro y Tiangué, por Sacrificio de c/cabeza de Ganado Mayor s/perj. a Honorarios del Matarife	\$ 323.89
12119020202	Rastro y Tiangué, por Sacrificio de c/cabeza de Ganado Menor s/perj. a Honorarios del Matarife	\$ 206.91
12119020101	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Mayor destinado al Sacrificio p/cabeza	\$ 40.89
12119010101	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Mayor p/Cabeza	\$ 141.62
12119020102	Rastro y Tiangué, Revisión de Ganado Menor destinado al Sacrificio p/cabeza	\$ 27.83
12119020302	Rastro y Tiangué, Serv. de Corralaje en el Matadero p/cabeza de Ganado Mayor y Menor, al Día	\$ 127.11

00000431



## DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

Alcaldía Municipal de Chalchuapa  
REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: miércoles, 1 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL jueves, 30 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
12119010201	Rastro y Tiangué, Visto Bueno p/Cabeza	\$ 8.76
121090327	Recolección de Basura a Empresas Fuera del área de Cobertura	\$ 176.00
121090305	Recolección de Basura Actividades de Comercio c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 139.18
121090301	Recolección de Basura Actividades de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 1103.54
121090306	Recolección de Basura Actividades de Industria c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 25.65
121090302	Recolección de Basura Actividades de Industria c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 72.31
121090308	Recolección de Basura Actividades de Servicios c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 408.74
121090304	Recolección de Basura Actividades de Servicios c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 204.63
121090303	Recolección de Basura Actividades Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 105.41
090325	Recolección de Basura, Inmuebles Baldíos o Parcialmente construidos hasta en un 50%	\$ 9.97
121090311	Recolección de Basura, Instituciones Religiosas	\$ 206.77
121090310	Recolección de Basura, Mesones o Apartamentos	\$ 959.02
121090321	Recolección de Basura, Planta Adic. Serv. Publ. del Estado, Inst. Autón. y otras Act. no Específ.	\$ 16.37
121090324	Recolección de Basura, Planta Adic. Uso Habitacional	\$ 57.05
121090314	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Comercio c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 6.36
121090313	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Comercio c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 28.02
121090320	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. de Servicios c/Activos Hasta de \$5000.00	\$ 5.66
121090317	Recolección de Basura, Planta Adicional Activ. Financieras c/Activos Superiores a \$5000.00	\$ 12.76
121090309	Recolección de Basura, Serv. Publ. del Estado, Inst. Autónomas y otras Act. no Especificadas	\$ 153.89
121090312	Recolección de Basura, Uso Habitacional o Baldíos	\$ 6422.99
122100703	Rótulos Luminosos o no Luminosos de más 3m <sup>2</sup>	\$ 12.00
122100702	Rótulos Luminosos o no Luminosos Hasta 3m <sup>2</sup>	\$ 30.00
1424240	Servicio, Empr. de Servicio No Contem. en la Tarifa con activos de más de \$1142.86	\$ 41.38
14201010101	Servicios de Agua Potable, Conexión Cuando No Requiera Rompimiento de Calle	\$ 240.00
14299020201	Servicios Diversos, Certificaciones de toda Clase de cualquier Departamento o Dependencia	\$ 825.93
118041101	Servicios, Arrendamiento de Inmuebles p/uso Comercial, Industrial, y otras actividades, 1ª Categoría	\$ 245.53
118041102	Servicios, Arrendamiento de Inmuebles p/uso Comercial, Industrial, y otras actividades, 2ª Categoría	\$ 62.40
118040902	Servicios, Casas de Alquiler de Muebles o utensilios en general, de 2ª Categoría	\$ 6.86
118041604	Servicios, Peluquerías o Barberías que tengan más de 3 Sillones	\$ 3.60
11804180101	Servicios, Salones de Belleza de 1ª Categoría	\$ 53.58
118042101	Servicios, Taller de Rep. de Radios, Tv., Maq. de Coser, de Escribir y otros Similar. 1ª Categoría	\$ 457.60
118042102	Servicios, Taller de Rep. de Radios, Tv., Maq. de Coser, de Escribir y otros Similar. 2ª Categoría	\$ 3.42
118041901	Servicios, Talleres de Reparación de Vehículos Automotores en General de 1ª Categoría	\$ 2.86
1210808	Tarifa Mínima de Alumbrado Público	\$ 625.24
121090326	Tarifa Mínima de Recolección de Basura	\$ 4758.51

0000-432



DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

Alcaldía Municipal de Chalchuapa

REPORTE DE INGRESOS DIARIOS

CORTE AL: miércoles, 1 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m. AL jueves, 30 jun 2022 A LAS 12:00:00 a.m.

Caja: 1 Silvia Corleto

Código	Descripción del Concepto	Monto \$
14201010204	Tasa Mínima Mensual por Servicio de Agua Potable Municipal	\$ 367.50
1212201	Terminal de Buses	\$ 485.10
11816010102	Transporte, Empresas de Transporte, Camiones Comerciales de más de 2 Toneladas	\$ 25.48
121070203	Uso de Cancha Sintética, por hora o Fracción de hora	\$ 232.11
11818	VIALIDAD	\$ 3298.45
Total Caja: Silvia Corleto		\$ 105,085.70
<b>Total General :</b>		<b>\$ 105,085.70</b>



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Conmutador: 2402-7800 • Cuentas Corrientes: 2402-7809  
Email: [alcaldia@chalchuapa.gob.sv](mailto:alcaldia@chalchuapa.gob.sv)



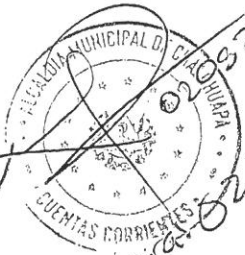
# COBRADO DE SERVICIO A DOMICILIO

## ABRIL A MAYO 2022

00000433

**COBRADOR A DOMICILIO ABRIL 2022**

1/4/2022	\$ 695.74
4/4/2022	\$ 254.80
5/4/2022	\$ 2,219.08
6/4/2022	\$ 871.12
7/4/2022	\$ 570.55
8/4/2022	\$ 1,309.32
11/4/2022	ASUETO
12/4/2022	ASUETO
13/4/2022	ASUETO
14/4/2022	ASUETO
15/4/2022	ASUETO
18/4/2022	ASUETO
19/4/2022	\$ 1,619.42
20/4/2022	\$ 1,257.65
21/4/2022	\$ 462.00
22/4/2022	\$ 623.79
25/4/2022	\$ 421.90
26/4/2022	\$ 533.77
27/4/2022	\$ 431.09
28/4/2022	\$ 752.81
29/4/2022	\$ 931.58
	<b>\$ 12,954.62</b>


 MUNICIPALIDAD MUNICIPAL DE GUADALUPE  
 BAJA CALIFORNIA SUR  
 CUENTAS CORRIENTES  
 02/03/2022  
 Hora: 02:16 PM

*Handwritten signature*

**COBRADOR A DOMICILIO MAYO 2022**

2/5/2022	\$	367.79
3/5/2022	\$	458.74
4/5/2022	\$	367.04
5/5/2022	\$	893.59
6/5/2022	\$	2,304.02
9/5/2022	\$	356.65
10/5/2022		ASUETO
11/5/2022	\$	15,166.73
12/5/2022	\$	288.61
13/5/2022	\$	477.24
16/5/2022	\$	664.24
17/5/2022	\$	210.47
18/5/2022	\$	240.15
19/5/2022	\$	647.25
20/5/2022	\$	450.64
23/5/2022	\$	12,241.48
24/5/2022	\$	215.37
25/5/2022	\$	1,365.49
26/5/2022	\$	257.15
27/5/2022	\$	730.75
30/5/2022	\$	520.09
31/5/2022	\$	643.43
		<b>\$ 38,866.92</b>

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA  
 DEPTO. DE SANTA ANA  
 01 JUN 2022  
 CANCELADO  
 CAJERO N° 1



**COBRADOR A DOMICILIO JUNIO 2022**

1/6/2022	\$	281.33
2/6/2022	\$	478.47
3/6/2022	\$	321.60
6/6/2022	\$	368.99
7/6/2022	\$	266.84
8/6/2022	\$	502.66
9/6/2022	\$	769.87
10/6/2022	\$	305.56
13/6/2022	\$	269.65
14/6/2022	\$	2,505.33
15/6/2022	\$	297.44
16/5/2022	\$	206.92
17/5/2022		ASUETO
20/6/2022	\$	344.25
21/6/2022	\$	1,132.63
22/6/2022	\$	828.59
23/6/2022	\$	458.28
24/6/2022	\$	294.07
27/6/2022	\$	373.12
28/6/2022	\$	1,065.07
29/6/2022	\$	349.98
30/6/2022	\$	1,010.03
	<b>\$</b>	<b>12,430.68</b>

*[Handwritten signature]*

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA  
 DEPTO. DE SANTA ANA  
 01 JUL 2022  
 CANCELADO  
 CAJERO N° 1

*[Handwritten signature]*  
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA  
 CUENTAS CORRIENTES





En cuanto al ingreso que se ha gestionado para la recaudación, por medio de contactos con las empresas y enviando estados de cuenta, así como también del cobro a domicilio, se ha podido lograr obtener un buen resultado del pago. Se detalla el pago de algunas de las empresas, las cuales han realizado el pago, estas son las siguientes:

- **SOLVENCIAS MUNICIPALES (SOLVENCIAS ELABORADAS \$1.80 c/u)**  
ABRIL = 301 Solvencias Municipales que corresponden a: \$541.80  
MAYO = 384 Solvencias Municipales que corresponden a: \$691.20  
JUNIO = 460 Solvencias Municipales que corresponden a: \$828.00
- **GRUPO N.S.V. (GASOLINERA TEXACO)**  
\$ 1,266.51 mensualmente
- **COOPERATIVA DE CUZCACHAPA**  
\$ 1,007.38 mensualmente
- **TEPEAGUA**  
\$ 612.81 mensualmente
- **CLESA**  
\$ 63,049.14 mensualmente hasta de Junio, ya que para a partir del siguiente trimestre cambiaría la información.
- **ETESAL**  
\$ 4,575.22 mensualmente
- **INGENIO LA MAGDALENA**  
\$ 11,873.80 anual se realizó el cobro
- **CLARO**  
\$ 14969.94 mensualmente hasta el mes de Junio, ya que para a partir del siguiente trimestre cambiaría la información.

Además, se atiende público en diferentes inquietudes respecto a los servicios y procesos de las unidades que componen la UATM, así como también quejas sobre servicios de la municipalidad. También estudiando casos

presentados por usuarios para darles soluciones apegadas a la ley y que son competencias de la unidad que conforman la UATM.

Cabe mencionar que para mejores resultados como unidad recaudadora, es importante buscar una solución en el caso de los recibos que se cobran por medio de las facturas de CLESA, ya que actualmente no se están realizando los descargos en el sistema, debido a que por deficiencias en el sistema NUEVO SAMU no se había podido cobrar ni hacer descargos en dicho sistema. Actualmente se han estado realizando cobros de forma manual el sistema antiguo y a partir de 01 de Febrero de 2022 se registraron los inmuebles en el SISTEMA SAFIMU II (SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADAS MUNICIPALES II), es importante y de manera urgente que se actualicen los descargos de los diferentes inmuebles que han sido cobrado por medio de FACTURA DE CLESA

Esperando una pronta solución para el caso de los usuarios de Residencial Rosabal.

De antemano, muy agradecida por su atención prestada.

Atentamente,

438

# METAS

00007439

<b><u>METAS</u></b>	<b><u>ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE METAS</u></b>	<b><u>METAS ALCANZADAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar los recursos necesarios para mejorar los ingresos de los tributos municipales.</li> <li>• Concientizar a los usuarios sobre la importancia de realizar el pago de los tributos municipales, evitando que los usuarios paguen cargos adicionales y caiga en mora.</li> <li>• Desarrollar acciones de tipo preventivo, evitando que los usuarios caigan en mora.</li> <li>• Tener un constante control sobre la cartera del cobro domiciliario y ampliarlo para que los contribuyentes lleven y se mantengan al día con los pagos de sus tributos municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reorganización interna en cuanto al espacio.</li> <li>• Hacer llamadas a las instituciones y con anticipación para que cancelen sus tributos municipales en el tiempo establecido para evitar recargos.</li> <li>• Incrementar y mantener, un constante control de la cartera de contribuyentes de cobro domiciliario con el fin de garantizar un excelente servicio y mejorar el ingreso de la recaudación.</li> <li>• Concientizar a los auxiliares para que realicen de la mejor manera sus funciones.</li> <li>• Actualizar el manual de políticas y procedimientos, ya que no se cuenta con el recurso necesario y se encuentra también desfasado, debido a que sea incrementado el número de contribuyentes y no hay suficiente personal y tampoco equipo computarizado, para lograr cumplir las necesidades en su totalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A pesar que no se ha contado con el recurso necesario, se ha logrado el trabajar en equipo en las tres unidades.</li> <li>• Se realizan gestiones dándole seguimiento a las empresas y algunos contribuyentes por medio de llamadas y enviando estados de cuenta para que realicen los pagos a tiempo y así eviten recargos adicionales con multas e intereses.</li> <li>• Se ha logrado mejorar el incremento de la cartera de cobro a domicilio.</li> <li>• Se realizan reuniones con los compañeros de trabajo con indicaciones para poder mejorar el servicio y procesos internos, para agilizar el servicio y la atención a los usuarios.</li> <li>• Es importante mencionar, que en cuanto al manual de funciones, se encuentra actualmente desfasado, ya que el municipio de Chalchuapa ha crecido, existiendo un mayor número de usuario tanto en negocio como en los</li> </ul>

00000440

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilitar los pagos en línea de los diferentes servicios que brinda la municipalidad y tener una opción de pago virtual en donde los usuarios desde cualquier punto u ubicación que se encuentre pueda realizarlos sin necesidad de presentar a la Alcaldía Municipal de Chalchuapa y así poder evitar hacer fila de espera para poder ser atendidos en la unidad.</li> </ul>	<p>diferentes servicios de agua y de mecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto al servicio en línea, no se encuentra habilitado. Mas sin embargo, algunos contribuyentes y empresas realizan pago por medio de transferencia en las Cuentas de Banco Hipotecario y Banco América Central a nombre de la Alcaldía Municipal. Cliente nos confirma transacción y se valida información en Tesorería, cuando nos validan la información en Tesorería se procede a realizar el cobro en el sistema SAFIMU II.</li> </ul>
--	--	--

# PROYECCION INGRESOS 2023

FODES LIBRE DISP. 120 \$ 919,403.36  
Presupuesto Ingresos.

Ondas

Indemnizaciones.

Plan Anual de Compras.

\$ 68,200.23 mensual.

} Alcalde y Consejo evaluarán  
91 proyectos se hacen para  
el 2023.

3 CDA - eliminar

ASEMUSC - ~~Fondos Propios~~. Disposición final 1.5%

Todos los Proyectos se van a mantener. los mismos

+ Proyección de Saldos Inicial de cada proyecto.

Se tomara en cuenta lo Presupuestado y las cuentas financieras

Presup	Cuenta financiera
\$ xxx	\$ xxx

\* A Disposición final le inyectamos

\$ 410,000 +  
\$ 409,403.36

Verificar Saldos de

Cuentas Bancarias

de cada uno de esos Proyectos.

\* Propuesta Sobre Proyectos - (1.5/9)

Proy